

Memoria de actividad del Observatorio de Derechos Humanos 2020-2023

Marzo 2023

Índice

Memoria de actividad del Observatorio de Derechos Humanos 2020-2023	03
Año 2020	08
Año 2021	18
Año 2022	32
Año 2023	58

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

En 1948 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, un documento que por primera vez declaró los derechos y libertades que corresponden a todo ser humano, sin distinción de sexo, nacionalidad, residencia, origen nacional o étnico, o condición de otra índole. La Declaración supone un importante compromiso con la libertad, la justicia y la paz por parte de la comunidad internacional.

Desde entonces, muchos países han dado pasos para garantizar los derechos humanos y proteger a sus ciudadanos frente a vulneraciones de los mismos. Lamentablemente, aún en muchos lugares del mundo, los propios Gobiernos no los respetan y continúan cometiendo graves vulneraciones de derechos humanos: la pena de muerte o la discriminación de la mujer ante la ley son ejemplos de los mismos.

Los países en los que sí contamos con una protección estatal de los derechos humanos tenemos, no obstante, dos importantes obligaciones. Una de ellas relativa al contexto internacional: no podemos mirar hacia otro lado frente a las vulneraciones de derechos humanos que se producen en otros estados. Los derechos humanos son universales, y es nuestra obligación colaborar a nivel internacional para que estos sean respetados en todo el planeta.

Por otro lado, debemos continuar trabajando activamente para que en nuestro país se garantice la protección y el respeto a los derechos y libertades inherentes a todo ser humano. Debemos ser conscientes de que, a pesar de que disfrutamos de altos estándares de derechos humanos, en nuestra sociedad se siguen produciendo discriminaciones y violencias basadas en el sexo, en el origen, la raza o la etnia, en la orientación sexual y en tantas otras cuestiones de carácter discriminatorio.

Las Instituciones tenemos el deber de actuar frente a esta realidad, previniendo estas conductas y actuando ante las mismas. Debemos además ser conscientes de que los dere-

chos humanos y la paz social no están garantizados si no se protegen constantemente. Los discursos de odio y de intolerancia son una constante amenaza para los mismos. Por eso, la educación y la sensibilización en derechos humanos es fundamental para conseguir una ciudadanía comprometida con los derechos humanos y así mantener los derechos y libertades fundamentales, la democracia y la paz social, que es lo más importante para una sociedad.

Desde la creación del Observatorio de Derechos Humanos en La Rioja hemos trabajado intensamente para mejorar los estándares de derechos humanos en nuestra comunidad autónoma, trabajando principalmente en las áreas de memoria democrática, trata de seres humanos, violencias machistas y discriminación racial o étnica. También se han realizado diversas campañas y actos en prevención de los delitos de odio, y en defensa del respeto, la tolerancia y la libertad de expresión.

Desde el Observatorio de Derechos Humanos se ha apostado por las asociaciones y agentes de derechos humanos, con iniciativas como las subvenciones para el fomento de las asociaciones que promueven los derechos humanos, Orden IPA/36/2022, de 8 de julio, los premios en derechos humanos, Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre, o los convenios con la Universidad de La Rioja que han permitido realizar diversas formaciones en el ámbito de los derechos humanos.

Aún quedan, sin embargo, muchas cosas por hacer, en áreas en las que las Administraciones Públicas debemos trabajar más intensamente, por ejemplo, en la garantía de los derechos de la infancia, en el acceso a la vivienda o en la prevención de los matrimonios forzados.

Esperamos que este camino iniciado no se detenga. El compromiso con los derechos humanos debe ser transversal y universal, este compromiso nos garantiza una sociedad mejor, más libre, respetuosa y pacífica a todos y todas.



Sara Carreño

Directora General de Participación y
Derechos Humanos

Memoria de actividad del Observatorio de Derechos Humanos 2020-2023

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) recoge las libertades y derechos que merecen protección universal para que todas las personas vivan su vida en libertad, igualdad y dignidad. Los 30 derechos y libertades que contiene la DUDH son la base de la libertad, la justicia y la paz y constituyen también, a fecha de hoy, la base del derecho internacional de los derechos humanos.

Los derechos humanos son universales, lo que significa que se aplican a todas las personas. Todos ellos tienen la misma importancia y todos los gobiernos deben tratarlos de un modo justo y equitativo, en los mismos términos y con el mismo énfasis: los Estados tienen, con independencia de su sistema político, económico y cultural, la obligación de promoverlos y protegerlos para todas las personas, sin discriminación, porque todos los seres humanos (hombres, mujeres, niños y niñas de todo el mundo, con independencia de cuáles sean sus circunstancias) tienen los mismos derechos inalienables, sin que pueda haber distinción por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual o identidad de género, idioma, religión, opinión política o de cualquier otro tipo, origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación.

El Decreto de la Presidenta 6/2019, de 29 de agosto, por el que se establecía el número, denominación y competencias de las Consejerías de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, creó la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos. Posteriormente, en virtud del Decreto de la Presidenta 6/2020, de 24 de agosto, la denominación de la consejería pasó a ser Igualdad, Participación y Agenda 2030, correspondiéndole las competencias relativas a políticas de igualdad en toda la acción del Gobierno; participación ciudadana; transparencia; cooperación para el desarrollo y sensibilización social; oficina de retorno y derechos humanos; agenda 2030; objetivos de desarrollo sostenible; así como cualquier otra afín a las descritas que se le atribuya por las disposiciones normativas.

El Decreto 44/2019, de 10 de septiembre estableció la estructura orgánica de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y sus funciones, haciendo depender directamente el Observatorio de Derechos Humanos de la titular de la Consejería. Finalmente, el Decreto 50/2020, de 3 de septiembre, por el que se establecía la estructura orgánica de la nueva Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 y sus funciones, integró el Observatorio en la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos.

En este contexto orgánico y funcional, corresponden a esta Dirección General, las siguientes funciones:

- ▶ A través del Observatorio de los Derechos Humanos, la realidad de la defensa y cumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos en La Rioja.
- ▶ La información a la ciudadanía del estado actual y de las tendencias futuras en materia de Derechos Humanos, así como de los logros alcanzados en esta materia.
- ▶ La actuación como órgano asesor de la administración autonómica en materia de Derechos Humanos, mediante la elaboración de los informes necesarios para orientar la actividad legislativa.
- ▶ La promoción de la formación de los actores públicos y privados encargados de forma directa e indirecta de la tutela de la aplicación en La Rioja de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como el impulso de iniciativas para la mejora general y particular de sus resultados.
- ▶ El análisis y evaluación de la situación de los Derechos Humanos en La Rioja y la elaboración de propuestas de mejora en aras de garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- ▶ La prevención, sensibilización y dirección de actuaciones para la erradicación de las discriminaciones y violencias sustentadas en motivos discriminatorios, constitutivas de vulneraciones de los Derechos Humanos.
- ▶ Fomentar acciones de sensibilización a la sociedad riojana y empleados públicos sobre los Derechos Humanos y para la prevención y erradicación de las vulneraciones que puedan existir.
- ▶ La propuesta y ejecución de actuaciones dirigidas a la población en contextos de discriminación en cualquiera de sus formas.
- ▶ La coordinación de políticas públicas, así como sus distintos desarrollos, en la defensa de los Derechos Humanos.

El Observatorio de Derechos Humanos se ocupa de promover y defender los derechos humanos en La Rioja. Para ello se realizan, principalmente:

- ▶ Estudios e informes relativos a los derechos humanos en base a los cuales se impulsan políticas públicas para garantizar los mismos.
- ▶ Acciones de prevención y sensibilización respecto a las vulneraciones de derechos humanos, como campañas institucionales, charlas y conferencias o actividades culturales cuyo contenido sea la promoción de los valores de respeto, no discriminación y prevención de la violencia basada en motivos discriminatorios.
- ▶ Iniciativas para la mejora de los derechos humanos y promoción de los actores públicos y privados que defiendan los derechos humanos, a través de la financiación de diversos proyectos.
- ▶ Formación al funcionariado, profesionales de diversos ámbitos y ciudadanía en general.

- ▶ Edición, dirección, realización y financiación de libros, exposiciones itinerantes y materiales educativos que promuevan los derechos humanos.

El Observatorio de Derechos Humanos trabaja de manera principal en las siguientes áreas:

- ▶ La promoción, garantía y aplicación de la normativa en materia de memoria democrática en nuestra comunidad autónoma
- ▶ La prevención, sensibilización y formación respecto a las vulneraciones de derechos humanos, es decir, las violencias y discriminaciones sustentadas en motivos discriminatorios: entre estas, se ha trabajado de manera prioritaria en las violencias y discriminaciones por motivos de sexo y por motivos de raza u origen.

Áreas Temáticas

Memoria Democrática

Defender y trabajar por la memoria democrática, es hacerlo por la democracia y la libertad, es rendir homenaje a todas las víctimas de la guerra civil que murieron en nuestra comunidad. La memoria democrática constituye un mecanismo de defensa de la democracia frente a sus enemigos.

Esta labor es esencial desde todos los ámbitos de la sociedad, haciendo hincapié en la sensibilización y la formación a las jóvenes generaciones, ya que no debemos olvidar la historia de nuestro país ni de nuestra comunidad para que no vuelva a repetirse.

Desde este gobierno nos hemos preocupado porque los valores de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición sean eje central en nuestras políticas públicas, digitalizando, por ejemplo, expedientes de responsabilidad política, o iniciando la construcción de un centro de interpretación de la memoria democrática, tan necesario en nuestra comunidad.

La educación, junto con desarrollar políticas públicas, es una vía necesaria para contrarrestar los discursos del odio, las nuevas generaciones tienen que conocer las consecuencias de la dictadura y su represión, para ellos se han realizado varias publicaciones recogidas bajo la colección “Banco de la Memoria” que se ha repartido a los centros educativos como material didáctico, como son “Volver a casa. Exhumaciones de la guerra 1936-1939 en La Rioja” y “Las Mujeres de Negro”. Este último con especial relevancia. Ya que desde el gobierno hemos querido remarcar su historia y poner en valor la figura de estas mujeres, que juntas marchaban hacia la tierra que cubría a los suyos, una tierra que custodiaron con tesón año tras año, hasta lograr que se dignificara, convirtiéndolo en el memorial La Barranca.

Las mujeres de negro fueron pioneras en la recuperación de la memoria histórica, gracias a su lucha y su resistencia consiguieron ganar la primera gran batalla por el recuerdo.

A pesar de la marginación social y la represión cotidianas, las mujeres de negro tuvieron que sacar adelante a sus familias solas, en medio del hambre y las duras condiciones de subsistencia de la posguerra. Además de lidiar con la tragedia y el sufrimiento, hacer frente a la represión y el cuidado y la manutención de sus familias, se atrevieron a plantar cara y a mostrar su luto en público. Su fuera y coraje sigue siendo ejemplo a día de hoy.

La injusticia las unió y empoderó como grupo en una sociedad marcada por el miedo. Este fortalecimiento femenino se tradujo en una lucha constante, y a pesar de las terribles humillaciones que sufrieron, resistieron con integridad.

Mujer y Feminismo: erradicar las violencias machistas

Las mujeres son el mayor grupo humano que ha estado privado de los derechos humanos durante más tiempo y en más sociedades. Aún a día de hoy, en países como Afganistán, las mujeres carecen de los derechos de ciudadanía fundamentales, como el derecho a la educación o el trabajo y son privadas de las más elementales libertades propias del ser humano.

En las sociedades formalmente igualitarias, la ley prevé la igualdad de mujeres y varones y las políticas de igualdad han permitido mayor equidad entre los sexos. Sin embargo, persisten discriminaciones y violencias sustentadas en la condición de la mujer. Entre estas violencias podríamos señalar: la mutilación genital femenina, los matrimonios forzados o la explotación sexual. Violencias que se padecen por el hecho de nacer mujer o que las mujeres padecen de manera desproporcionada (CEDAW).

Desde el Observatorio de Derechos Humanos se ha trabajado principalmente en la prevención, erradicación y sensibilización relativa a la violencia sexual. La violencia sexual está en aumento en nuestra sociedad, y por ello, prevenir la misma es una obligación para las instituciones. Además, dentro de las violencias sexuales nos encontramos con la trata con fines de explotación sexual, una forma de esclavitud que persiste en nuestros días y que supone una de las más graves vulneraciones de derechos humanos, y la que afecta a mayor número de personas en nuestro país.

Las organizaciones criminales han desarrollado en los últimos tiempos formas nuevas de captación. Combatir las mismas es una urgencia para proteger a las mujeres y niñas. Por este motivo se han realizado diversas acciones formativas y de prevención en materia de captación, por ejemplo, a través de las nuevas tecnologías.

Todo el trabajo en materia de explotación sexual y trata con este fin se ha hecho desde una perspectiva abolicionista: la prostitución no existiría si no hubiera demanda. Por eso, combatir la demanda a través de la educación es fundamental para

acabar con la captación y esclavitud de mujeres y niñas.

Consideramos que la educación y formación son fundamentales para actuar tanto en la prevención y sensibilización respecto al problema como en la atención a las víctimas. Por eso la mayor parte actuaciones del Observatorio de Derechos Humanos en este ámbito han sido de carácter formativo e informativo. Para ello se ha trabajado con diversas entidades especialistas en la materia de todo el territorio nacional, como Médicos del Mundo, Acción Contra la Trata Navarra, Apramp, Proyecto Esperanza, Emargi o Diaconía.

También se ha colaborado estrechamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Universidad de La Rioja y el resto de la Administración Pública de La Rioja en este fin.

Igualdad de trato: combatir el racismo y la xenofobia

El racismo es un ataque contra la noción misma de derechos humanos. Niega a ciertas personas, de forma sistemática, la totalidad de sus derechos humanos por el solo motivo de su raza, color, linaje, etnia, casta u origen nacional.

El derecho a no sufrir discriminación racial es un principio fundamental del derecho internacional de los derechos humanos y figura en prácticamente todos los instrumentos jurídicos que lo desarrollan, también en la Carta de las Naciones Unidas. Uno de los propósitos de Naciones Unidas es precisamente «realizar la cooperación internacional [...] en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión» (Carta de las Naciones Unidas, artículo 1º, párrafo 3). Sin embargo, la discriminación racial persiste en todas las sociedades. Un racismo que se alimenta, por ejemplo, de la respuesta cada vez más xenófoba a la inmigración. O de los discursos de odio que criminalizan a personas y comunidades por razones étnicas, raciales, religiosas o de orientación sexual.

Trabajar esta y otras formas de discriminación (basada en el sexo, la raza, la clase, la casta, la discapacidad u otros motivos prohibidos en el derecho internacional) desde una perspectiva interseccional significa entender que esta no opera de modo aislado, sino que una persona puede sufrir formas adicionales o únicas de discriminación debido a la combinación de las distintas formas de discriminación que sufre.



silencia la
LGTBfobia



silencia la
xenofobia

HAZ CA
ALO



silencia el
machismo



silencia el
racismo

•
CALLAR
ODIO
•

2019
▶ 2020
כחכא



**PRESERVAMOS
LA MEMORIA**

**FORTALECEMOS
LA DEMOCRACIA**

Más Información:
www.larioja.org/memoriademocratica

 **Gobierno
de La Rioja**



Campaña institucional
sobre memoria democrática

El año 2020 es el primer año de actividad del Observatorio de Derechos Humanos, un año marcado por la pandemia derivada de la COVID-19 y la vigencia del estado de alarma que lógicamente dificultaron e incluso anularon la posibilidad de llevar a cabo diversas acciones de formación y sensibilización programadas.

Áreas Temáticas

Memoria democrática

Trabajos de conservación de Expedientes de responsabilidades políticas.

En este marco se han realizado trabajos de conservación de 1.289 expedientes de responsabilidades políticas e incautación de bienes del Archivo Histórico Provincial de La Rioja que se hallaban muy deteriorados.

Coste económico: 18.029 €

Catálogo de vestigios franquistas

Realizado por un equipo interdisciplinar de investigadores del campus riojano, que ha permitido localizar y categorizar los distintos restos franquistas y de exaltación de la Guerra Civil que se conservan en la región, dando cumplimiento a las disposiciones sobre memoria histórica.

Desde el Observatorio de Derechos Humanos hemos podido geolocalizarlos en un mapa que puede consultarse en:

<https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/memoria-democratica/catalogo-vestigios>

Coste económico catálogo de vestigios: 8.999,98€

Grabación de un vídeo divulgativo sobre el memorial La Barranca

Asimismo, se grabó un vídeo conmemorativo de las actividades y actos de homenaje que han venido realizándose por la asociación “La Barranca” y de los vestigios que sobre esta temática se hallan en el archivo histórico provincial.

Coste económico: 605 €

Mantenimiento del memorial La Barranca

Se dotó al memorial “La Barranca” de un nuevo servicio de alarma y videograbación con dos cámaras que se abastece de una nueva instalación eléctrica mediante placas solares que se inauguró el día 16 de julio.

Coste económico: 1.996,50 €

Subvención nominativa par la Asociación La Barranca

En el ejercicio 2020, la Asociación para la preservación de la memoria histórica en La Rioja fue beneficiaria de una subvención nominativa a través de la ley de presupuestos por importe de 25.000, de los que ejecutó 17.807,77€ que fueron los efectivamente abonados.

Campaña institucional sobre memoria democrática

Bajo el lema “Preservamos la memoria, fortalecemos la democracia” se lanzó coincidiendo con la festividad del 1 de noviembre la campaña institucional de Memoria Democrática, fecha de recuerdo a todas aquellas personas que lucharon por la Democracia y la Libertad.

Coste económico: 19.034,03 €

Acceso a la campaña: <https://web.larioja.org/landing/memoria-democratica/>

Acto simbólico con motivo del 1 de noviembre

Durante este acto se entregaron tres láminas fotográficas, una al Observatorio de DDHH, otra al fotógrafo de la imagen de la campaña institucional, Luis Brox, y otra la Asociación La Barranca.

Coste económico: 400,03 €

Adquisición de local para el futuro Centro de Interpretación de la Memoria democrática de La Rioja

El objetivo de este centro es concienciar a la ciudadanía riojana de la importancia que tiene la memoria democrática para la convivencia y poner en el centro los principios de verdad, justicia y reparación para garantizar que los peores episodios de nuestra historia no vuelvan a darse.

El Centro se ubicará en el número 39 de la calle Presidente Leopoldo Calvo Sotelo, en un local de 350 metros cuadrados, en el que se pondrá en valor los principios democráticos y la memoria de las víctimas que defendieron la democracia durante la II República y, después, durante la dictadura franquista y la Transición. Contará con una zona de exposición permanente, en la que se hará un recorrido por II República en La Rioja, el golpe de estado de 1936, la dictadura, la Transición y la Constitución de 1978. También dispondrá de un espacio para exposiciones, conferencias, ponencias y presentación de libros, entre otras actividades; y de una zona de estudio y consultas, con un fondo documental y bibliográfico para estudiantes, investigadores y público en general.

Se compró el local por importe de 520.000€.

Mujer y Feminismo

Acciones Contra la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual.

Diagnóstico sobre mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual

Elaborado por Médicos del Mundo en 2020 y publicado en 2021 este estudio ha sido el referente de las sucesivas políticas públicas que se han llevado a cabo en los años posteriores.

El estudio realizado es el primero efectuado en La Rioja, donde se ha constatado que existe una demanda de recursos por parte de las víctimas fruto de una escasez previa de los mismos. Además, la pandemia ocasionada por el COVID-19, que ha provocado un aumento de la situación de vulnerabilidad de las mujeres en situación de prostitución, debido al gran riesgo de contagio y al traslado a pisos en los que aumenta el grado de aislamiento y dificulta el desmantelamiento de redes de proxenetas.

Este diagnóstico es además el primero realizado en nuestro país durante la situación de pandemia, lo cual ha dificultado la realización del trabajo de campo. No obstante, la presente investigación ha aportado importantes datos desde el punto de vista cualitativo, es decir, nos permite conocer la dura realidad de las mujeres en contextos de prostitución a través de sus relatos vitales. Estos nos muestran una constante situación de vulneración de derechos y de violencia en sus vidas, lo que provoca a la par una sensación de desamparo y la normalización de esta realidad.

Coste económico: 14.900 €

Acceso al estudio: <https://www.larioja.org/larioja-client/cm/derechos-humanos/images?idMmedia=1469212>

I Foro Riojano contra la trata con fines de explotación sexual

Encuentro mantenido el 12 de septiembre de 2020 en el Centro Cultural La Gota de Leche de Logroño, en el que participaron como ponentes expertos en la materia y al que asistieron diversos cargos del Gobierno autonómico y municipal de Logroño, Delegación de Gobierno en La Rioja, personal funcionario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, organizaciones no gubernamentales con el objetivo de articular una mesa de coordinación para hacer frente a esta problemática.

Coste económico: 339 €

Mesa de Coordinación contra la trata y la explotación sexual

La Mesa de Coordinación Contra la Trata se reunió por primera vez el 26 de noviembre en el Aula Magna del Edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja en el que participaron expertos en la materia y al que asistieron diversos cargos del Gobierno autonómico y municipal de Logroño, personal funcionario, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, Organizaciones no gubernamentales y Delegación de Gobierno en La Rioja implicadas en la materia, en el encuentro se presentó el informe “Diagnóstico de Mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual en La Rioja”

Coste económico: 669,33 €

Campaña institucional “No Compres Mujeres”

Campaña efectuada con motivo del día Internacional contra la trata con fines de explotación sexual, y bajo el lema “No compres mujeres”.

Se desplegó una lona en la fachada del Palacio de Chapiteles, sede de la Consejería con este mensaje y se realizó un vídeo divulgativo.

Coste económico: Campaña 16.642,88 € + 1.318,9 € lona

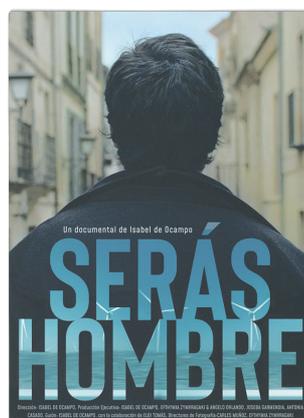
Total coste: 17.961,78 € (a cargo de la Consejería de Hacienda)

Acceso a la campaña: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/mujer-feminismo/campanas-concienciacion/nocompresmujeres-2020>

Conmemoración del Día Internacional contra la trata con fines de explotación sexual: 23 de septiembre de 2021

En este contexto se realizaron entre el 11 y el 23 de septiembre de 2020, se realizaron las siguientes actividades:

Campaña institucional
"No Compres Mujeres"



Charla "Desmontando el mito de la libre elección, ¿Libres para prostituirnos?"



Cineforum
"Serás hombre"

▼ **Exposición fotográfica "mentiras y realidad" ¿Por qué los hombres consumen mujeres?"**

Esta exposición perteneciente a Médicos del Mundo de Navarra se ubicó en la Biblioteca Rafael Azcona de Logroño del 11 al 18 de septiembre. La exposición confrontaba los testimonios de mujeres prostituidas y las de los consumidores de prostitución.

Coste económico: 363,73 €

▼ **Cineforum "Serás hombre"**

El día 14 de septiembre en la sala Gonzalo de Berceo de Logroño se proyectó el documental "Serás Hombre" con coloquio posterior con Abel Azcona, un viaje a través de reflexiones sobre la condición masculina que trata de desmontar todas aquellas creencias, mitos y prejuicios sobre la masculinidad tradicional.

Coste económico: 1.282 €

▼ **Charla "Desmontando el mito de la libre elección, ¿Libres para prostituirnos?"**

A partir del libro de la filósofa Ana de Miguel se crea esta charla en la que, las activistas Zúa Méndez y Teresa Lozano (Towanda Rebels) y la creadora de stop motion Lula Gómez

(Eres Una Caca) conversan con la autora sobre el mito de la libre elección y la violencia que supone la prostitución.

Evento inicialmente previsto con asistencia de público que debido a las restricciones provocadas por la pandemia de covid19 fue retransmitido online, sin asistencia de público, desde el Auditorio Municipal de Logroño a través del canal de Gobierno.

Su visualización permanece disponible en la dirección web del Observatorio de derechos humanos: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/mujer-feminismo/acciones-sensibilizacion>

Coste económico: 3.579,75 €

▼ **Encuentro de la Consejera con activistas feministas**

El día 22 de septiembre tuvo lugar un encuentro de la Consejera con las activistas feministas Towanda Rebels y colectivos feministas riojanos. Debido a la problemática sanitaria generada por el Covid-19 fue grabado un vídeo que se difundió para conocimiento de la ciudadanía el 23 de septiembre, con motivo del Día Internacional Contra la Trata con Fines de Explotación Sexual.

Coste económico: Sin coste

Acciones contra la violencia sexual

▼ **Commemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25N 2020**

Con motivo del 25 de noviembre de 2020 se desarrollaron diversas actividades encaminadas a dar visibilidad, sensibilizar y dar a conocer la problemática en esta materia y son las que se relatan a continuación.

Iluminación del Palacio de Chapiteles y pancarta colocada en el balcón del edificio desde el 23 al 27 de noviembre.

Coste económico: 2.117,50 €

▼ **Charlas**

En la casa de cultura de Arnedo "CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS", el 24 de noviembre

Charla "RESETEADAS: 25N CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS", el 25 de noviembre en el Auditorio Municipal de Logroño.

Coste económico: 5.082,79 €

Acciones por la igualdad de trato: combatir el racismo y la xenofobia

▼ **Actos de sensibilización**

Día internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.

Se envió un manifiesto condenando los delitos de odio contra las personas por razones de discriminación raciales o étnicas que fue emitido a través de redes sociales y medios de comunicación. La campaña institucional prevista fue suspendida por la pandemia. Se realizó un vídeo con testimonios de personas de diversos orígenes.

▼ **Actos de sensibilización**

Acto simbólico conmemorativo del primer asesinato racista en España, 13 de noviembre, se llevó a cabo un minuto de silencio en la puerta del Palacio de Chapiteles sede en esos momentos de la Consejería junto a responsables de las asociaciones de ATIM y Amnistía Internacional.

▼ **Formación**

Curso de formación para combatir la discriminación de la población gitana

Se realizó los días 28 y 29 de enero en la Escuela Riojana de Administración Pública, ERAP, dirigido a empleados públicos tanto de la administración regional como de otras administraciones como la Universidad de La Rioja, Parlamento de La Rioja, Ayuntamiento de Logroño o Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, entre otros, las veinte plazas ofertadas fueron cubiertas.

▼ **Otros**

Actos simbólicos

Comunicado con motivo del día internacional de conmemoración de las víctimas del holocausto, el 27 de enero.

Día del orgullo LGBTI, el 28 de junio, se desplegó la bandera LGBTI en la fachada lateral del Palacio de Chapiteles sede en esos momentos de la Consejería y comunicado junto a representantes de GYLDA.

▼ **Estudios**

Estudio sobre el acceso a internet como derecho básico de todos los seres humanos y su impacto en los Derechos Humanos.

Coste económico: 10.890 €

▼ **Estudio sobre la situación de condiciones de vida, motivaciones, expectativas, valores e impacto del COVID-19 en el derecho a la educación universitaria.**

Coste económico: 18.089,50 €

Campañas

▼ **Campaña contra la trata con fines de explotación laboral en apoyo de los derechos sociales y económicos**

Campaña de concienciación dirigida a sensibilizar a la población sobre la explotación laboral y la trata de personas en el ámbito rural bajo el lema "Cultiva respeto, cosecha dignidad", promoviendo contrataciones legales y los beneficios que estas tienen para la sociedad. La campaña se produce en coordinación con la campaña de inspecciones de la Guardia Civil a las explotaciones agrícolas durante el mes de agosto.

Coste económico: 16.982,53 €

Acceso a campaña: <https://web.larioja.org/landing/explotacion-laboral/>

▼ **Campaña Día Internacional de los Derechos Humanos**

El Observatorio de Derechos Humanos, el 10 de diciembre, en conmemoración del aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, pretende poner de manifiesto la importancia de los Derechos Humanos y garantizar los mismos, así como la ausencia de discriminación por motivos de raza, etnia, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición.

Debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, se enfocó la campaña bajo el lema "Vive con derechos, Vive con salud".

Coste económico: 17.477,47 €

Acceso a Campaña: <https://web.larioja.org/landing/vive-con-derechos/>

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023



←
I Foro contra
la trata



↑
Campaña Día Internacional
de los Derechos Humanos

CULTIVA | COSECHA
RESPECTO | DIGNIDAD

↑
Campaña contra la trata con fines de ex-
plotación laboral en apoyo de los derechos
sociales y económicos

Anexo I: Cuadro económico resumen

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	
CONCEPTO	COSTE
Trata con fines de explotación laboral y Trata con fines de explotación sexual	
Campaña contra la trata con fines de explotación laboral: “ Cultiva respeto, cosecha dignidad”.	16.982,53 €
Campaña contra la trata con fines de explotación sexual: “No compres Mujeres”	16.642,88 €
I Foro Riojano contra la trata con fines de explotación sexual	339 €
Exposición fotográfica “Mentiras y realidad”: ¿Por qué los hombres consumen mujeres?	363,73 €
Cineforum: “Serás hombre”	1.282 €
Charla “Desmontando el mito de la libre elección” ¿Libres para prostituírnos?	3.579,75 €
Diagnóstico de mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual	14.900 €
Violencia contra la mujer	
Día para la eliminación de la violencia contra la mujer 25 N:	
▾ Mesa de coordinación contra la trata y la explotación sexual	669,33 €
▾ Iluminación del Palacio de Chapiteles y banderola para conmemorar.	2.117,50 €
▾ Charla contra las violencias machistas en Logroño y Charla Reseteadas: 25N contra las violencias machistas	5.082,79 €
Acciones por la igualdad de trato contra el racismo y la xenofobia	
Acto simbólico: Día internacional de la eliminación de la discriminación racial o étnica, el 21 de marzo	Sin coste
Acto simbólico: Día diversidad cultural, vídeo con testimonios de diversas culturas	Sin coste
Acto simbólico: Acto conmemorativo del primer asesinato racista en España, 13 de noviembre	Sin coste
Curso de formación para combatir la discriminación de la población gitana	Organizado por la Escuela Riojana de Administración Pública
Memoria democrática	
Trabajos de conservación de expedientes de responsabili- dades políticas del Archivo histórico provincial de La Rioja	18.029 €
Catálogo de vestigios franquistas	
Grabación de un vídeo sobre el memorial de La Barranca	605 €
Instalación de placas solares en el memorial de La Barranca	1.996,50 €
Subvención nominativa para la Asociación La Barranca	17.807,77 €
Campaña memoria democrática: Preservamos la memoria, fortalecemos la democracia.	19.034,03 €

→

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

Acto simbólico del 1 de noviembre: Impresión y enmarcación de láminas fotográficas	400,03 €
Adquisición de local para el futuro Centro de Interpretación de la memoria democrática	520.000 €
Otros	
Comunicado día internacional de conmemoración de las víctimas del holocausto	Sin coste
Acto simbólico de Apoyo a los trabajadores del SERISE por la realización de los talleres afectivo-sexuales	Sin coste
Día del orgullo LGTBI: despliegue de bandera en fachada Palacio Chapiteles	
Estudio sobre el acceso a internet como derechos básico de los seres humanos	10.890 €
Estudio sobre el impacto del COVID en la educación universitaria	18.089,50 €
Campaña día internacional de los Derechos Humanos: “Vive con derechos, vive con salud”	17.477,47 €
Encuentro de la Consejera con activistas feministas, grabación de vídeo	Sin coste

Anexo II Campañas institucionales

**Campaña memoria democrática: Preservamos la memoria,
fortalecemos la democracia.**

<https://web.larioja.org/landing/memoria-democratica/>

Día Internacional de los Derechos Humanos.

<https://web.larioja.org/landing/vive-con-derechos/>

Explotación laboral en el ámbito rural.

<https://web.larioja.org/landing/explotacion-laboral/>

Explotación sexual y trata de personas.

<https://web.larioja.org/landing/no-compres-mujeres/>

Anexo III Cuadro resumen por tipo de actuaciones

RESUMEN POR TIPO DE ACTUACIONES	
CONCEPTO	COSTE
Publicaciones	
Elaboración de una estrategia de participación ciudadana y social para La Rioja	17.968,50 €
Elaboración de una guía para el diseño, planificación y gestión de presupuestos participativos y procesos de toma de decisiones colectivas en La Rioja	18.004,80 €
Guía para la elaboración de procesos participativos y marca La Rioja Participa	17.992,70 €
Congresos y exposiciones	
I Foro Riojano contra la trata con fines de explotación sexual	339 €
Exposición fotográfica “Mentiras y realidad”: ¿Por qué los hombres consumen mujeres?	363,73 €
Campañas institucionales	
Campaña contra la trata con fines de explotación laboral: “Cultiva respeto, cosecha dignidad”.	16.982,53 €
Campaña contra la trata con fines de explotación sexual: “No compres Mujeres”	16.642,88 € +1.318,9 € 17.961,78 €
Campaña memoria democrática: Preservamos la memoria, fortalecemos la democracia.	19.034,03 €
Campaña día internacional de los Derechos Humanos: “Vive con derechos, vive con salud”	17.477,47 €
Estudios	
Diagnóstico de mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual	14.900 €
Catálogo de vestigios franquistas	
Estudio sobre el acceso a internet como derechos básico de los seres humanos	10.890 €
Estudio sobre el impacto del COVID en la educación universitaria	18.089,50 €
Formación	
Curso de formación para combatir la discriminación de la población gitana	Organizado por la Escuela Riojana de Administración Pública



MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

Actos de sensibilización	
Banderolas de fomento de participación ciudadana	38.540,44 €
Cineforum: “Serás hombre”	1.282 €
Día para la eliminación de la violencia contra la mujer 25 N:	
▾ Iluminación del Palacio de Chapiteles y banderola para conmemorar	2.117,50 €
▾ Charla contra las violencias machistas en Logroño y Charla Reseteadas: 25N contra las violencias machistas	5.082,79 €
▾ Mesa de coordinación contra la trata y la explotación sexual	669,33 €
Acto simbólico: Día internacional de la eliminación de la discriminación racial o étnica, el 21 de marzo	Sin coste
Acto simbólico: Día diversidad cultural, vídeo con testimonios de diversas culturas	Sin coste
Acto simbólico: Acto conmemorativo del primer asesinato racista en España, 13 de noviembre	Sin coste
Grabación de un vídeo sobre el memorial de La Barranca	605 €
Acto simbólico del 1 de noviembre: Impresión y enmarcación de láminas fotográficas	400,03 €
Comunicado día internacional de conmemoración de las víctimas del holocausto	Sin coste
Acto simbólico de Apoyo a los trabajadores del SERISE por la realización de los talleres afectivo-sexuales	Sin coste
Día del orgullo LGTBI: despliegue de bandera en fachada Palacio Chapiteles	
Jornadas divulgativas	
Jornadas sobre Participación Ciudadana en tiempos de COVID	Sin coste
Jornadas “La Rioja, compromiso con un Gobierno Abierto y participativo”.	11.053,36 €
Charla “Desmontando el mito de la libre elección” ¿Libres para prostituirnos?	3.579,75 €
Premios y subvenciones	
Subvención nominativa para la Asociación La Barranca?	17.807,77 €
Otros	
Trabajos de conservación de expedientes de responsabilidades políticas del Archivo histórico provincial de La Rioja	18.029 €
Instalación de placas solares en el memorial de La Barranca	1.996,50 €
Adquisición de local para el futuro Centro de Interpretación de la memoria democrática	520.000 €
Encuentro de la Consejera con activistas feministas, grabación de vídeo	Sin coste

2020
▶ 2021
כרכר



Exposición itinerante
Mujeres con historia

Áreas Temáticas

Memoria democrática

Campaña Institucional: Mujeres con Historia

A partir de esta campaña se creó una exposición itinerante y unas guías para los centros educativos

Exposición itinerante Mujeres con historia

Con esta exposición se quiso transmitir a la sociedad, de una manera didáctica, amena y lúdica, la trayectoria de alguna de las muchas mujeres que tanto a nivel nacional como dentro de nuestra región lucharon por sus derechos, sobre todo a partir del cambio político de 1931 donde se planteó la transformación democrática.

La exposición se componía de 11 tótems de forma triangular, en una de las caras aparece la ilustración de una mujer, en otra cara su biografía y la tercera el eslogan de la exposición. En total 10 tótems para cada una de las mujeres y uno con información general.

Se ubicó en Logroño en el Paseo del Espolón del 9 al 23 de abril, en Arnedo en la Plaza de España del 23 de abril al 7 de mayo, en Calahorra en el Paseo del Mercadal del 7 al 24 de mayo y en Haro en los Jardines de la Vega del 25 de mayo al 7 de junio. La exposición duró en total 60 días naturales.

Página web:
<https://web.larioja.org/landing/mujeres-con-historia/>

Notas de prensa:
<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-exposicion-mujeres-con-historia-se-inaugura-en-el-municipio-de-arnedo>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-exposicion-mujeres-con-historia-finaliza-su-recorrido-en-haro>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-exposicion-mujeres-con-historia-visita-calahorra>

Coste económico: 18.499,39 €

Iniciación del expediente de exhumación de una fosa en el cementerio de Alfaro

A lo largo del año 2021 se iniciaron los trámites para la realización de los trabajos de apertura y exhumación de una fosa en Alfaro, que culminaron en el año 2022 con el apoyo del Instituto navarro de la memoria, paz y convivencia.

Coste económico: 363 €

Actuación financiada con el Fondo de memoria democrática, aprobado mediante Resolución de 1 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por la que se publica el Acuerdo de la I Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, por el que se formalizan los criterios de reparto, así como la distribución resultante de fondos para las Comunidades Autónomas, del crédito asignado en el año 2021 para actividades de memoria democrática y se formalizan los compromisos financieros resultantes.

Investigación sobre las exhumaciones de los restos de las víctimas de la Guerra Civil llevadas a cabo en La Rioja y la maquetación del trabajo final.

Es deber de las instituciones el que se pueda conocer la verdad y que al mismo tiempo se haga oficial. Además, las investigaciones emprendidas servirán para consolidar valores democráticos y ensanchar el discurso de los Derechos Humanos con un fin pedagógico para que nunca más se repitan.

Evitar el olvido y reconocer el esfuerzo que hicieron muchos de los familiares de las víctimas en la transición democrática que entonces no contaron con ayuda profesional ni institucional para recuperar los restos de sus seres queridos.

Este trabajo ayudará a crear interés por su significación histórica, simbólica y por su repercusión en la memoria colectiva vinculada a la lucha por los derechos y libertades democráticas y servirá como fuente de consulta también para futuros investigadores y continuidad en la actualización de datos necesarios para conocer parte de nuestra historia.

Coste económico: 11.918,50 €

Actuación financiada con el Fondo de memoria democrática, aprobado mediante *Resolución de 1 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por la que se publica el Acuerdo de la I Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, por el que se formalizan los criterios de reparto, así como la distribución resultante de fondos para las Comunidades Autónomas, del crédito asignado en el año 2021 para actividades de memoria democrática y se formalizan los compromisos financieros resultantes.*

Elaboración del mapa de fosas de La Rioja

El artículo 12.2 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre establece que las Administraciones Públicas elaborarán y pondrán a disposición de todos los interesados, dentro de su respectivo ámbito territorial, mapas en los que consten los terrenos en que se localicen los restos de las personas a que se refiere el artículo anterior, incluyendo toda la información complementaria disponible sobre los mismos.

Es por ello que para dar cumplimiento al mandato legal fue preciso llevar a cabo la geolocalización de las fosas (las intervenidas y no intervenidas) de las que se tienen constancia en nuestro territorio con la finalidad de llevar a cabo la actualización del mapa integrado de fosas a nivel estatal y crear el mapa a nivel autonómico.

Este mapa se concibe como una herramienta de precisión cartográfica accesible para toda la ciudadanía.

Coste económico: 18.146,98 €

Actuación financiada con el Fondo de memoria democrática, aprobado mediante *Resolución de 1 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por la que se publica el Acuerdo de la I Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, por el que se formalizan los criterios de reparto, así como la distribución resultante de fondos para las Comunidades Autónomas, del crédito asignado en el año 2021 para actividades de memoria democrática y se formalizan los compromisos financieros resultantes.*

Estudio de investigación: Relatos de vida “Las mujeres de negro”.

La recuperación y difusión de la memoria democrática es una de las principales líneas de actuación del Observatorio de Derechos Humanos. Por ello, resultan de interés proyectos de investigación que profundicen en el conocimiento sobre los hechos ocurridos en La Rioja adecuados para difundir esa información entre la ciudadanía.

La memoria democrática se construye no solo a través de la memoria escrita oficial recogida en los archivos por ejemplo, se construye también a través de relatos de vida de las personas que sufrieron represión durante el período comprendido entre el golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y la Dictadura franquista hasta la promulgación de la Constitución Española de 1978 a través de los testimonios de los descendientes de los mismos o del trabajo de estudiosos de este momento histórico.

Los testimonios concretos de las personas son parte también de la historia y merecen ser conocidos y divulgados para todas las generaciones y son parte esencial para fomentar su cohesión y solidaridad en torno a los principios, valores y libertades constitucionales.

Por otra parte, en ese triste y cruel periodo histórico, las mujeres españolas desempeñaron un papel singular, por el mero hecho de ser mujeres o por haber sido madres, compañeras o hijas de perseguidos, represaliados o asesinados.

El relato del investigador Roberto Astorgano tiene como protagonistas a las llamadas “mujeres de negro”, las madres, hijas, viudas y hermanas de las víctimas que yacían en lo que hoy llamamos el memorial La Barranca que cada año y hasta hoy cada 1 de noviembre, Día de Todos Los santos, visitaban este lugar para mantener su memoria, para recordar a sus seres queridos y para que nunca se olvidara.

Coste económico: 15.717,90 €

Impresión del relato de vida “Las mujeres de negro”

Dada la calidad e interés de la publicación de “Las mujeres de negro” se encargó la impresión de 1.000 ejemplares para incluirlo en el Catálogo de Publicaciones del Gobierno de La Rioja y suministrarla a las bibliotecas de los departamentos de Historia de los centros educativos de La Rioja.

Igualmente se incorporará como parte del fondo documental del futuro Centro de Interpretación de la Memoria democrática de La Rioja, de otros centros de memoria democrática a nivel nacional e internacional, o de otras bibliotecas públicas y centros similares que tengan interés en esta materia.

Coste económico: 2.589,00 €

Adquisición de 250 ejemplares del libro titulado Escribir para sobrevivir. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936

Escribir para sobrevivir. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936 compila cartas que 39 represaliados escribieron desde la cárcel antes de morir, en 1936, más otras cuatro cartas solicitando clemencia, todas ellas acompañadas de un excelente trabajo de investigación y una abundante galería fotográfica con el objetivo de recuperar y dignificar la memoria de todos los vecinos de la provincia de La Rioja que sufrieron la represión franquista.

“Escribeme a la tierra Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936” es un proyecto de investigación cultural, creación teórica y artística e intervención social que busca generar conocimiento sobre el pasado reciente. Conformado por historiadores, investigadores y artistas, su objetivo es establecer puentes que nos permitan comprender la memoria, la violencia y el trauma, así como dignificar a las personas que fueron desaparecidas o silenciadas, particularmente en la guerra civil española en La Rioja, estudiando las cartas que los represaliados escribieron desde la cárcel a sus familias durante 1936, antes de morir.



Elaboración del mapa
de fosas de La Rioja



Impresión de las guías
"Mujeres con historia"



Estos libros formarán parte del fondo documental de Centro de Interpretación de la Memoria democrática de La Rioja y estarán a disposición de los usuarios del centro, de otros centros o instituciones de memoria del Estado y de los departamentos de historia de los centros educativos de La Rioja.

Coste económico: 5.000,64 €

Exposición cartas represaliados incluidas en el Libro "Escribeme a la Tierra. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936".

El Observatorio de Derechos Humanos contactó con la editorial Pepitas de Calabaza para organizar la exposición de cartas originales de los represaliados durante la guerra civil titulada "Escribeme a la Tierra. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936".

El proyecto constó de una exposición de paneles compuestos por textos y fotografías de las cartas más importantes y vitrinas con las cartas originales de los represaliados durante la guerra civil.

La exposición es una muestra didáctica donde se han recopilado 164 cartas de 39 protagonistas de la represión en La Rioja durante 1936. Estas cartas son la materialización de la memoria, una memoria perseguida y silenciada por el franquismo, que tuvo que buscar sus espacios para poder perdurar en el tiempo.

Coste económico: 662,10 €

Digitalización expedientes de responsabilidad política

El objeto de la actuación pública es mantener en el presente el recuerdo de lo sucedido en el periodo histórico comprendido entre el golpe de Estado de 1936, la guerra civil y la dictadura franquista hasta la promulgación de la Constitución de 1978.

Este trabajo se plasmó en la práctica en la creación y/o recopilación de fondos documentales que formarían parte de lo que podemos llamar un Banco de memoria y que pueden tener varios formatos: publicaciones, audiovisuales, testimonios vitales individuales y familiares, catálogos de vestigios, mapas de fosas, galerías fotográficas etc.

Este proyecto consistió en la digitalización de determinados expedientes de la serie documental Expedientes de responsabilidades políticas que se encuentra en el fondo de Justicia del Archivo Histórico Provincial de La Rioja y se compone de los expedientes generados por el Tribunal de Responsabilidades Políticas, jurisdicción especial creada en la España de posguerra, que contemplan el enjuiciamiento de un porcentaje importante de la población con doble aspecto, el económico y el político y se aplica con carácter retroactivo.

Esta jurisdicción especial fue creada en el año 1939 a través de la Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939, para castigar a los que se opusieron al Movimiento Nacional o contribuyeron desde el 1 de octubre de 1934 a la situación que desencadenó la guerra civil, y desde esta fecha a todos aquellos que se hubiesen opuesto activamente o con pasividad grave a los insurrectos.

La digitalización de estos documentos permite facilitar su divulgación y por lo tanto conocimiento por la sociedad riojana y en general toda la ciudadanía para el mantenimiento de la memoria y el reconocimiento a las víctimas.

Coste económico: 3.421,53 €

Centro de interpretación de la memoria democrática

La puesta en marcha de un Centro de interpretación de la memoria democrática en La Rioja responde a la necesidad de facilitar el conocimiento de nuestra historia reciente desde el golpe de estado del año 1936, la guerra civil, la dictadura

franquista, la etapa de la transición hacia la democracia, todo ello para fomentar y reforzar los cimientos de la democracia actual.

En el año 2021, se encargó la realización del proyecto de obra para la adecuación del local sito en la calle Presidente Leopoldo Calvo Sotelo, nº 39, como sede del centro de interpretación de la memoria democrática así como la asistencia técnica para definición del proyecto de obra y del proyecto museístico.

Coste económico: 30.337,26 €

Medidas de visibilización sobre lucha de las mujeres por alcanzar sus derechos

Impresión de las guías “Mujeres con historia” y reparto en los IES de La Rioja.

Se realizaron unos dosieres informativos para distribuir entre los IES con la información y la imagen de campaña usada por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 titulada La II República: “Mujeres con historia”, bajo el eslogan “Fueron esenciales para que nosotras hagamos historia”, utilizados también para la exposición al aire libre.

Estas guías resultaron de gran utilidad para que nuestros jóvenes conozcan la lucha y la labor desarrollada por las mujeres en distintos ámbitos de nuestra sociedad a lo largo del último siglo que ha llevado a conseguir los derechos que actualmente disfrutamos todas y recordar que es necesario no solo mantenerlos sino incrementarlos.

Coste económico: 895,4 €

Mujer y feminismo: erradicar las violencias machistas

1. Actuaciones contra la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual

La prostitución y la trata con fines de explotación sexual son dos realidades indisociables, que constituyen una forma de esclavitud y de explotación de las mujeres que vulnera de forma sistemática los Derechos Humanos.

En efecto, la trata con fines de explotación sexual constituye una de las más graves vulneraciones de derechos humanos, de la dignidad y de la libertad de la persona, así como una terrible forma de violencia machista que afecta a millones de mujeres y niñas en el mundo.

La vulnerabilidad de las víctimas, unida a la falta de respuestas institucionales y de recursos específicos, obstaculiza la denuncia de la situación, resultando muchas veces en la impunidad de los agresores, a pesar de tratarse de una forma de delincuencia grave que suele implicar a organizaciones delictivas a las cuales la explotación de las víctimas proporciona importantes beneficios.

Para luchar contra esta realidad se han desarrollado las siguientes actuaciones:

En el marco del **Día Internacional de la Explotación sexual y la trata de personas**, del 23 de septiembre se encargó un **Vídeo de sensibilización contra la trata y la prostitución desde la perspectiva de los Derechos Humanos**. El vídeo fue dirigido por Mabel Lozano, ganadora del Goya por el cortometraje documental por “Biografía del cadáver de una mujer” y que destaca por su activismo contra la prostitución.

Considerando que el mes de septiembre coincide en Logroño con las fiestas de San Mateo y que en esta época puede haber un aumento del consumo prostitución, el vídeo se ambientó en las fiestas logroñesas y se enfocó un público masculino y joven. Se distribuyó a través de redes sociales y se proyectó en los debates organizados por el Instituto Riojano de Juventud contra la violencia machista, participando la técnica del Observatorio de Derechos Humanos en dichos debates.

Coste económico: 18.450,05 €

Financiado con cargo al fondo contra agresiones sexuales del Ministerio de Igualdad

Nota de prensa

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-se-presenta-la-campana-de-sensibilizacion-noteenganes-realizada-por-mabel-lozano-para-el-gobie>

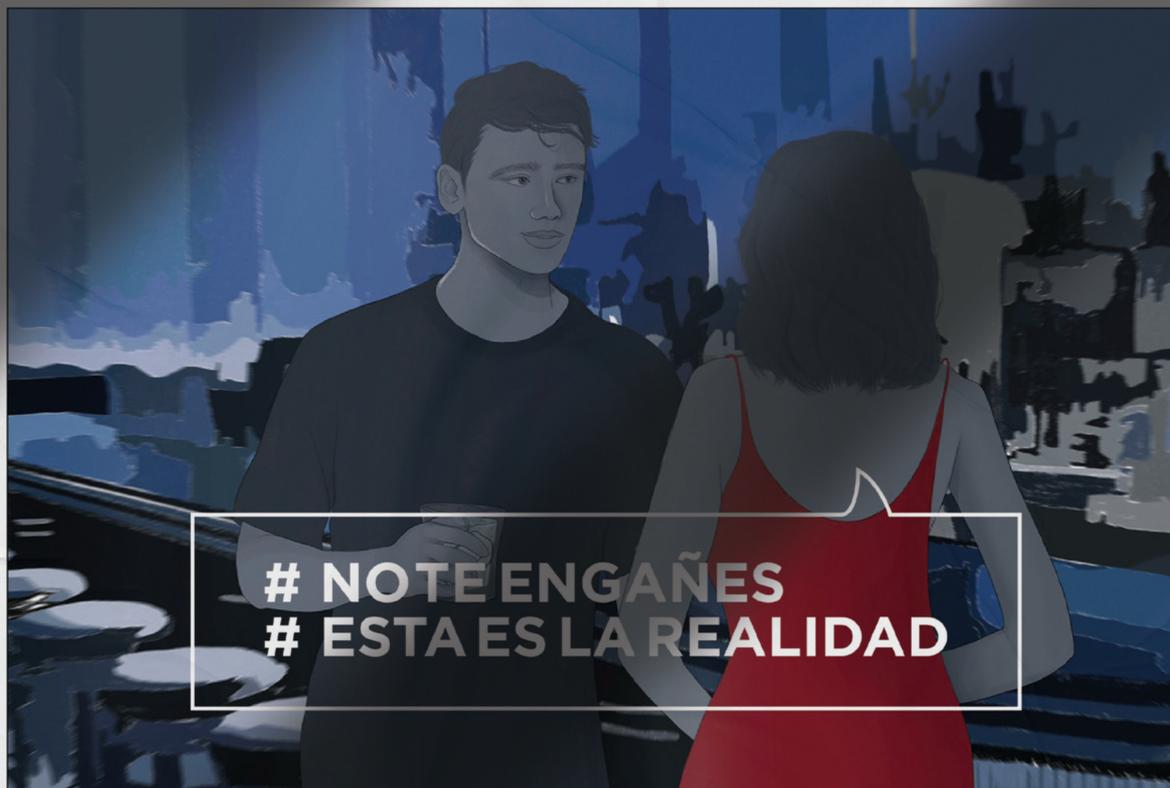
Enlace al vídeo:

<https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/mujer-feminismo/campanas-conciencion/noteenganes-2021>

Importe total: Vídeo: 18.143,95 € + Coste de desplazamiento: 192,96 € + Roll up presentación: 113,14 €

→

Día Internacional de la Explotación sexual y la trata de personas

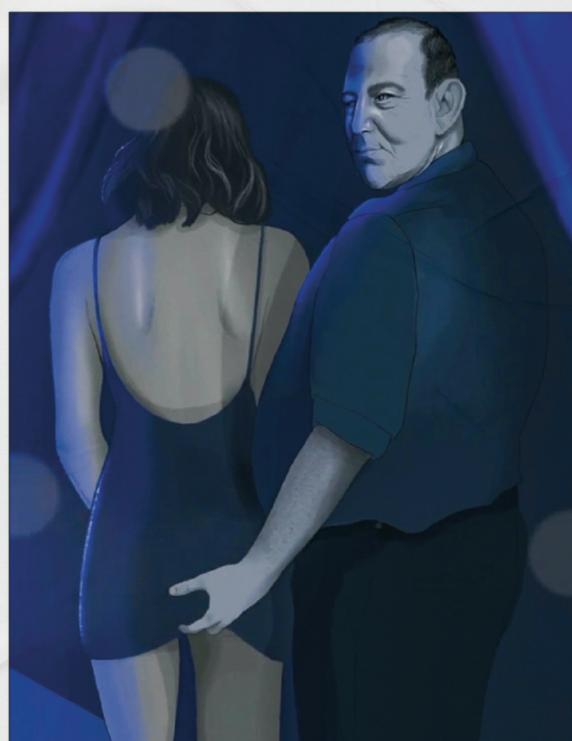


**# NOTE ENGAÑES
ESTA ES LA REALIDAD**



Sept 23

Día internacional
contra la Explotación
Sexual y la Trata
de Personas



Descubre en:
[www.larioja.org/
derechoshumanos](http://www.larioja.org/derechoshumanos)



Cursos de formación para los y las profesionales que trabajan con mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata.

Fruto de las conclusiones del estudio "Diagnóstico sobre mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual en La Rioja" encargado por el Observatorio de Derechos Humanos en el año 2020 surgió la necesidad de disponer de formación especializada para los y las profesionales de todos los niveles de la cadena que trabaja con mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata.

Para dar respuesta a esta necesidad, se pusieron en marcha estas acciones formativas y de sensibilización que hasta ahora ninguna institución pública había llevado a cabo.

El objetivo principal fue divulgar, concienciar y sensibilizar, así como, aportar herramientas de actuación y conocimientos a los trabajadores de las instituciones administrativas y otros colectivos que les permitieran estar preparados para la asistencia y tratamiento a mujeres en contextos de prostitución y potenciales víctimas de explotación sexual y de trata.

Los colectivos elegidos fueron personal sanitario, trabajadores de servicios sociales, trabajadores sociales municipales, fuerzas y cuerpos de seguridad, asociaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.

Todos ellos son los que en primera instancia pueden detectar, por el trabajo que desempeñan, la situación en la que se encuentra la posible víctima.

Se impartieron dos sesiones de formación dirigidas a profesionales que trabajan con mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata durante los meses de junio y noviembre de 2021.

La primera sesión tuvo lugar en el mes de junio, se organizaron seis jornadas los días 22, 24, 25 y 29 de junio en la Escuela Riojana de Administración Pública, el 30 de junio en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Calahorra, en horario de 9 a 14 horas y el 23 de junio en el Hospital San Pedro en horario de 9:30 a 14:30 horas.

Se encargó la formación a Médicos del Mundo que impartió los cursos a personal de servicios sociales, sanitario y fuerzas y cuerpos de seguridad y Acción contra la trata impartió los cursos a trabajadores sociales municipales y asociaciones sin ánimo de lucro.

La segunda sesión tuvo lugar en el mes de noviembre, los días 6 y 16 de noviembre al personal de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Calahorra y ERAP respectivamente, el 26 de noviembre y 3 de diciembre a personal sanitario en el Hospital San Pedro y a ONGs, sindicatos y asociaciones el 30 de noviembre, en la ERAP.

La segunda sesión tuvo lugar en el mes de noviembre en la ERAP los días 6, 26 y 30 de noviembre, el 16 de noviembre en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Calahorra y los días 26 de noviembre y 3 de diciembre en el Hospital San Pedro.

En esta ocasión se encargó la formación de todos los colectivos a Médicos del Mundo.

Coste económico: 6.000 €

Financiado con cargo al Fondo contra las agresiones sexuales del Ministerio de Igualdad.

2. Actuaciones contra la violencia sexual

I Congreso sobre Violencia Sexual

Este Congreso fue una de las acciones de la Dirección general encaminadas a sensibilizar frente a este tipo de violencia y en él se abordaron las violencias sexuales, como la agresión sexual, la explotación sexual y la trata, de manera multidisciplinar.

Celebrado los días 16 y 17 de septiembre, en el Palacio de Congresos RiojaForum de Logroño, contó con la asistencia de 160 profesionales y personas interesadas en esta problemática.

Desarrollado en dos jornadas, dio a los asistentes la oportunidad de compartir sus dudas y reflexiones con los ponentes, lo que permitió el intercambio de experiencias y el enriquecimiento mutuo.

En la primera jornada diferentes expertos reflexionaron sobre las causas de la violencia sexual, el papel de los productos culturales en su normalización y la importancia de la prevención desde el ámbito educativo. Se abordó la relación entre la pornografía y la demanda de prostitución, así como la consecuencia más terrible de esta: la trata con fines de explotación sexual. Un fenómeno en crecimiento cuyas características suponen una gran dificultad tanto para la persecución del delito como para la atención y reparación a las víctimas.

En la segunda jornada se presentaron los centros de crisis para la atención a las víctimas de violencia sexual. Conocimos la propuesta del Ministerio de Igualdad para abordar la violencia sexual, con este nuevo recurso que se pondrá en funcionamiento en La Rioja a lo largo de la legislatura. Así mismo se presentó la experiencia de Asturias, donde ya existe un centro de este tipo en funcionamiento. Contamos con diversos expertos del mundo jurídico que debatieron en dos mesas redondas sobre las dificultades de las víctimas en el procedimiento judicial y los nuevos retos a afrontar ante el nuevo proyecto de ley autonómico en materia de violencia de género y el Proyecto del Gobierno de Ley Orgánica de Libertad Sexual.

Ciclo de conferencias sobre pornografía y violencia sexual

Impartidas por la investigadora, filósofa y experta en género, Mónica Alario Gavilán, los días 7, 8 y 9 de octubre en Logroño, Arnedo y Alfaro.

Se profundizó sobre los efectos de la pornografía en la banalización del consentimiento y la normalización de la violencia sexual. Con ello se trató de sensibilizar a la sociedad riojana sobre esta lacra que está tan arraigada en la cultura tradicional.

Coste económico: 1.721,45 €



I Congreso sobre Violencia Sexual

Financiado por el Fondo contra las agresiones sexuales para el año 2021.

Estudio del diseño de un modelo de intervención integral para un centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja.

La lucha contra la discriminación y la eliminación de la vulneración de los derechos humanos en materia de violencia sexual forma parte de las actuaciones impulsadas desde el Observatorio de los Derechos Humanos, por ello ante la inminente puesta en marcha de un centro especializado en violencia sexual en La Rioja se realizó un estudio para diseñar una propuesta de intervención hacia las víctimas de violencia sexual en La Rioja.

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

- ▼ Definir y diseñar la asistencia integral inmediata a todas las víctimas y supervivientes de violencia sexual en la Comunidad Autónoma de La Rioja que hayan sufrido cualquier tipo de violencia sexual.
- ▼ Establecer una ruta de actuación asistencial integral que facilite el derecho a la reparación integral para todas las víctimas y supervivientes de violencia sexual.
- ▼ Establecer sistema de coordinación entre el centro de crisis y los operadores que se consideren necesarios.
- ▼ Definir las características básicas para la atención y los principios de intervención.

El trabajo encargado se basó en el análisis documental de otras fuentes (guías, informes, documentación, estadísticas, marco legal) especializadas en la puesta en marcha de centros de atención especializada en violencia sexual.

Coste económico: 17.968,50€

Diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja.

La lucha contra la discriminación y la eliminación de la vulneración de los derechos humanos en materia de violencia sexual forma parte de las actuaciones impulsadas desde el Observatorio de los Derechos Humanos. La contratación de este estudio tuvo por objeto conseguir información a través de una investigación que analice el impacto de las violencias sexuales en las mujeres residentes en la comunidad autónoma de La Rioja desde una perspectiva feminista, interseccional y cualitativa.

Se analizaron las violencias sexuales desde una metodología cualitativa, teniendo en cuenta las emociones, los deseos y las vivencias en la medida que todas ellas conforman un abanico de violencias y de malestares sin nombre, difícilmente registrables por procedimientos exclusivamente cuantitativos.

El resultado de este diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja nos ha permitido conocer con mayor exactitud y exhaustividad los ámbitos de actuación, situaciones y contextos donde se suceden y enfrentan este tipo de violencias. A partir de este estudio se realizó una exposición que se ubicó en la vía pública en el año 2022.

Coste económico: 10.369,70 €

Convenio con la Fundación general de la Universidad de La Rioja para la realización del curso de verano.

En el marco del convenio con la Fundación general de la Universidad de La Rioja se celebró el curso: "Mujeres confinadas: ficciones y realidades a lo largo de la historia."

Esta acción formativa de destinó a abordar la reclusión y represión de mujeres en contextos carcelarios, con énfasis en el periodo de la guerra civil española y la dictadura franquista.

Coste económico: 4.000€

Medidas de formación para la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos sociales

Conferencia Urbanismo con perspectiva de género

Esta conferencia se impartió por la ponente, Isabel Martín Ruíz, arquitecta y experta en Urbanismo con Perspectiva de Género, el día 22 de abril a las 11:00 horas, de forma telemática, mediante la aplicación Zoom a las diversas concejalías de igualdad y urbanismo, de los ayuntamientos de La Rioja. Participaron alrededor de 50 personas.

Nota de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-participacion-y-ddhh-organiza-para-la-administracion-riojana-una-conferencia-en-materia-de-urb>

Coste económico: 210 €

Financiado con cargo a los fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género.

Igualdad de trato: combatir el racismo y la xenofobia

Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

Exposición “La Rioja, la tierra que nos une”.

Con motivo de la celebración del Día de la Diversidad Cultural el 21 de mayo el Observatorio de Derechos Humanos organizó una exposición en Logroño entre los días 17 y 31 de mayo en el Paseo del Espolón de Logroño.

La Exposición pretendía visibilizar, sensibilizar y dar a conocer algunas de las diferentes culturas, pueblos y etnias que conviven en nuestra región a través de sus imágenes y la historia de su vida defendiendo la integración social y diversidad intercultural.

La finalidad de esta exposición era fomentar la convivencia, el respeto a la diversidad y las relaciones interculturales y conseguir así disminuir la discriminación racial y étnica de nuestra región.

Las fotografías fueron realizadas por la fotógrafa Laura Fuertes.

Nota de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-observatorio-de-derechos-humanos-organiza-la-semana-de-la-diversidad-cultural>

Coste económico: 8.889,34 €

“A Bailar”

Asimismo, se organizó una actividad cultural de música y danza intercultural en la Plaza del Mercado de Logroño en la que participaron grupos de baile representativos de distintos países entre ellos, Rumanía, Colombia, Ghana, así como otras danzas, (bollywood, danza del vientre, jotas, flamenco, etc.), interpretadas por escuelas de danza en La Rioja o grupos de baile de las asociaciones.

Notas de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-observatorio-de-derechos-humanos-organiza-el-evento-bailes-por-la-diversidad-cultural>

Coste económico: 4.357,07 €

Encuentro con colectivos gitanos y migrantes

Se organizó un encuentro telemático con motivo del día 21 de mayo, Día de la Diversidad Cultural en el que participaron colectivos migrantes y gitanos de La Rioja junto con organizaciones que promueven la integración social contando con la intervención de Sara Carreño, Directora General de Participación y Derechos Humanos, y Antumi Toasijé, Presidente del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-presidente-del-consejo-nacional-para-la-eliminacion-de-la-discriminacion-racial-o-etnica-co>

Coste económico: sin coste

Acciones de fomento de los derechos humanos

Premios derechos humanos

La resolución de la convocatoria de los premios de derechos humanos para el año 2020 se resolvió en 2021 con la concesión de un importe de 8.000 euros por cada modalidad:

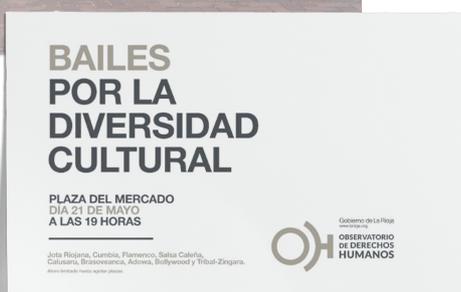
- ▼ Modalidad trayectoria personal: M^a José Clavo Sebastián, premiándose su compromiso con la igualdad, así como con la educación y la defensa acérrima de los derechos de las mujeres, y particularmente de aquellas más vulnerables. Este premio pretende incidir en la importancia de un activismo pedagógico y de la investigación en materia de género ejercido por la misma en los últimos 10 años en nuestra Comunidad Autónoma.
- ▼ Modalidad acción asociativa: Asociación GYLDA, por su amplia labor asociativa, sus acciones, su recorrido de gran ejemplaridad y por su representación al colectivo LGTBI+ de forma intergeneracional, así como por su férrea actuación contra los discursos de odio y contra las agresiones LGTBfóbicas. GYLDA es la primera organización riojana consagrada en la historia de nuestra tierra en la lucha por la defensa de esta comunidad.
- ▼ Modalidad acción divulgativa: Cátedra UNESCO, ha sido la entidad vencedora en la categoría divulgativa por su trabajo desempeñando la promoción de acciones docentes, investigadoras, cooperativas y divulgativas de los derechos humanos y de las libertades culturales. Institución universitaria adscrita a la Universidad de La Rioja que ha participado en numerosos proyectos internacionales, a través de programas supranacionales y de convocatorias promovida por organismos europeos.

Se hizo entrega de los premios el día 4 de agosto de 2021 en un emotivo acto celebrado en la sala Capilla del edificio de la Beneficencia en la que está situada la sede de la consejería.



←
Exposición “La Rioja,
la tierra que nos une”.

→
A bailar



Asimismo, se convocaron los premios de derechos humanos correspondientes al año 2021 mediante Resolución 47/2021, de 22 de noviembre, publicada en el BOR el 26 de noviembre de 2021 que se resolvieron en el año 2022.

Coste económico: 24.441,65 €

Otros

Acciones de visibilización de las personas colectivo LGTBI

Día Internacional del orgullo LGTBI de 28 de junio

Con el objetivo de visibilizar el respeto de los derechos humanos de las personas LGTBI y la garantía de su igualdad y no discriminación, se colocaron, el día 28 de junio seis banderolas, con los colores representativos de su bandera, en una de las fachadas del edificio de La Beneficencia. Las banderolas se mantuvieron colocadas durante toda la semana.

Nota de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-observatorio-de-derechos-humanos-despliega-la-bandera-lgtbi-por-el-dia-internacional-del-or>

Coste económico: 5.245,35 €

Los derechos humanos en el ámbito rural.

Se realizó este estudio que perseguía la identificación de posibles actuaciones discriminatorias que se puedan estar generando en cualquiera de los ámbitos de la sociedad riojana.

Con esta investigación se pretende obtener la relación existente, en el plano teórico, entre los derechos humanos y los derechos sociales, así como a exponer el marco normativo en el que se desarrollan los derechos sociales a través de la

implementación de políticas públicas en el ámbito rural. Concretamente en tres bloques: Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

Como resultado, se generó un un mapa interactivo que muestra cualificaciones distintas del grado de eficacia de los derechos sociales, por municipios, mancomunidades, o zonas, según las capas seleccionadas o las combinaciones de ellas.

Coste económico:

2021: 1.210€

2022: 4.840€

Adquisición de bibliografía

Se adquirieron los libros “Mujeres bajo sospecha”, “Las cartas de Elena Francis: Una educación sentimental bajo el franquismo”, “Aquí nunca pasó nada” “Aquí nunca pasó nada 2” “Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional”.

Anexo I Resumen económico

CONCEPTO	COSTE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Estudio asociacionismo en derechos humanos	17.242,50 €
Diagnóstico de la participación en La Rioja	17.787,00 €
Asistencia a la 11ª Conferencia de la Red interautonómica de participación ciudadana	720,81 €
Curso de la FUR "Participación ciudadana: más allá del "mercadillo electoral"	11.991,00 €
Exposición fotográfica "Mentiras y realidad": ¿Por qué los hombres consumen mujeres?	363,73 €
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	
Acciones contra la trata con fines de explotación sexual	
Vídeo de sensibilización contra la trata y la prostitución	18.450,05 €
Cursos de formación de profesionales que trabajan con mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata	6.000,00 €
Acciones contra la violencia sexual	
I Congreso sobre Violencia Sexual #SoloSíEsSí	29.767,56 €
Ciclo de conferencias sobre pornografía y violencia sexual	1.721,45 €
Estudio del diseño de un modelo de intervención integral para un centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja	17.968,50 €
Diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja	10.369,70 €
Acciones por la igualdad de trato contra el racismo y la xenofobia	
Exposición sobre igualdad de trato y la erradicación del racismo y la xenofobia	8.889,34 €
Muestra cultural sobre igualdad de trato y la erradicación del racismo y la xenofobia	4.537,07 €
Asistencia al Consejo de discriminación racial	184,69 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
MEMORIA DEMOCRÁTICA	
Exposición de Mujeres con historia	18.499,39
Iniciación del expediente de exhumación de una fosa en el cementerio de Alfaro	363,00 €
Investigación sobre las exhumaciones de los restos de las víctimas de la Guerra Civil llevadas a cabo en La Rioja y la maquetación del trabajo final	11.918,50 €
Elaboración del mapa de fosas de La Rioja	18.146,98 €
Estudio de investigación: Relatos de vida "Las mujeres de negro"	15.717,90 €
Impresión del relato de vida "Las mujeres de negro"	2.589,00 €
Adquisición de 250 ejemplares del libro titulado Escribir para sobrevivir. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936	5.000,64 €
Exposición cartas represaliados incluidas en el Libro "Escríbeme a la Tierra. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936"	662,10 €
Digitalización expedientes de responsabilidad política	63.421,53 €
Centro de Interpretación de la memoria democrática	30.337,26 €
Adquisición de bibliografía	133,54 €
Acciones de fomento	
Premios derechos humanos	24.441,65 €
Convenio con la FUR Curso "Mujeres confinadas: ficciones y realidades a lo largo de la historia"	4.000 €
Otros	
Acciones de visibilización de las personas colectivo LGTBI	5.245,35 €
Creación de guías mujeres con historia y reparto en los IES de La Rioja	895,4 €
Conferencia Urbanismo con perspectiva de género	210 €
Estudio "Los derechos humanos en el ámbito rural"	1.210 €
Estudio Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia	Pagado en 2022 por importe de 18.143, 95 €

Anexo II Campañas institucionales

Derechos Humanos. Haz llamar al odio.

<https://web.larioja.org/landing/haz-callar-al-odio/>

La Mujer Trabajadora y el 14 de abril.

<https://web.larioja.org/landing/mujeres-con-historia/>

Mujeres con Historia:

<https://web.larioja.org/landing/mujeres-con-historia/>

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

Anexo III Cuadro resumen por actuaciones

RESUMEN POR TIPO DE ACTUACIONES	
CONCEPTO	COSTE
Publicaciones	
Impresión del relato de vida “Las mujeres de negro”	2.589,00 €
Adquisición de 250 ejemplares del libro titulado Escribir para sobrevivir. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936	5.000,64 €
Adquisición de bibliografía	133,54 €
Creación de guías mujeres con historia y reparto en los IES de La Rioja	895,4 €
Congresos y exposiciones	
I Congreso sobre Violencia Sexual #SoloSíEsSí	29.767,56 €
Exposición sobre igualdad de trato y la erradicación del racismo y la xenofobia	8.889,34 €
Muestra cultural sobre igualdad de trato y la erradicación del racismo y la xenofobia	4.537,07 €
Exposición de Mujeres con historia	18.499,39
Campañas institucionales	
La mujer y el 14 de abril: Mujeres con Historia	32.875,37 €
Derechos humanos: Haz callar al odio	29.454,54 €
Estudios	
Estudio asociacionismo en derechos humanos	17.242,50 €
Diagnóstico de la participación en La Rioja	17.787,00 €
Estudio del diseño de un modelo de intervención integral para un centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja	17.968,50 €
Diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja	10.369,70 €
Investigación sobre las exhumaciones de los restos de las víctimas de la Guerra Civil llevadas a cabo en La Rioja y la maquetación del trabajo final	11.918,50 €
Estudio “Los derechos humanos en el ámbito rural”	1.210 €
Estudio Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia	Pagado en 2022 por importe de 18.143,95 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
Formación	
Curso de la FUR “Participación ciudadana: más allá del “mercadillo electoral”	11.991,00 €
Cursos de formación de profesionales que trabajan con mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata	6.000,00 €
Elaboración del mapa de fosas de La Rioja	18.146,98 €
Estudio de investigación: Relatos de vida “Las mujeres de negro”	15.717,90 €
Convenio con la FUR Curso “Mujeres confinadas: ficciones y realidades a lo largo de la historia”	4.000 €
Actos de sensibilización	
Vídeo de sensibilización contra la trata y la prostitución	18.450,05 €
Exposición de cartas represaliadas incluidas en el Libro “Escríbeme a la Tierra. Las cartas de los que van a morir. La Rioja 1936”	662,10 €
Acciones de visibilización de las personas colectivo LGTBI	5.245,35 €
Jornadas divulgativas	
Ciclo de conferencias sobre pornografía y violencia sexual	1.721,45 €
Conferencia Urbanismo con perspectiva de género	210 €
Premios y subvenciones	
Premios derechos humanos	24.441,65 €
Otros	
Asistencia a la 11ª Conferencia de la Red interautonómica de participación ciudadana	720,81 €
Asistencia al Consejo de discriminación racial	184,69 €
Iniciación del expediente de exhumación de una fosa en el cementerio de Alfaro	363,00 €
Digitalización expedientes de responsabilidad política	3.421,53 €
Centro de Interpretación de la memoria democrática	30.337,26 €

2021
▶ 2022
כ"ב כ"ג



Cultivando
la memoria

Áreas Temáticas

Memoria democrática

Dentro de la política pública de recuperación y conservación de la memoria democrática recogida en Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja destacamos las siguientes actuaciones:

- ▼ Formación y sensibilización
- ▼ Futuro centro de interpretación

Cultivando La Memoria

El Observatorio de Derechos Humanos programó una serie de actividades que tuvieron por objeto promover el conocimiento de este periodo histórico y estuvieron destinadas a los profesores de historia de la Comunidad autónoma y a la población riojana en general.

Bajo esta denominación se englobaron una serie de actividades que se desarrollan en los apartados siguientes y que tienen un gasto común relativo al diseño de la cartelería informativa y su impresión y colocación, adquisición de bolsas de tela con material didáctico para su entrega a los profesores y su serigrafado, roll up identificativo del programa y cuestiones organizativas como es el traslado de material.

Las actividades fueron las siguientes:

- ▼ Exposición Mujeres con Historia en los municipios de Ezcaray, Camprovín, Casalarreina y Arnedillo.
- ▼ Curso profesorado Memoria democrática a través del CRIE.
- ▼ Jornada a cargo de Raquel Osborne, sobre sexualidad de las mujeres en la época franquista.
- ▼ Presentación del libro de Rober Astorgano “las Mujeres de negro”.
- ▼ Presentación del libro de investigación sobre las exhumaciones en La Rioja.

Coste económico: 2.186,42€

Nota de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-cultivando-la-memoria-programa-de-acciones-de-memoria-democratica-durante-los-meses-de-abril-y>

Exposición itinerante Mujeres con historia

Con esta exposición se quiso transmitir a la sociedad, de una manera didáctica, amena y lúdica, la trayectoria de alguna de las muchas mujeres que tanto a nivel nacional como dentro de nuestra región lucharon por sus derechos, sobre todo a partir del cambio político de 1931 donde se planteó la transformación democrática.

La exposición se componía de 11 tótems de forma triangular, en una de las caras aparece la ilustración de una mujer, en otra cara su biografía y la tercera el eslogan de la exposición. En total 10 tótems para cada una de las mujeres y uno con información general.

Esta exposición itinerante se colocó en los municipios de Ezcaray, Camprovín, Casalarreina y Arnedillo, del 12 abril al 22 mayo de 2022:

- ▼ 12 de abril: Inauguración exposición Mujeres con Historia en Ezcaray, hasta el 26 de abril.
- ▼ 27 de abril: Camprovín, hasta el 11 de mayo.
- ▼ 12 de mayo: Casalarreina hasta el 26 de mayo.
- ▼ 27 de mayo: Arnedillo hasta el 12 de junio
- ▼ 13 Junio : Cenicero hasta el 27 de junio
- ▼ 28 junio: Santo Domingo hasta el 12 de julio.
- ▼ 13 de julio: Navarrete hasta el 3 de agosto.
- ▼ 5 de agosto: Briones hasta el 17 de agosto.

Coste económico: 10.315,18 €

Notas de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-mujeres-con-historia-va-a-poder-visitarse-en-briones>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-mujeres-con-historia-recorre-ahora-la-localidad-de-navarrete>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-mujeres-con-historia-ahora-ubicada-en-santo-domingo>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-mujeres-con-historia-podra-visitarse-en-cenicero>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-exposicion-mujeres-con-historia-se-va-a-ubicar-en-arnedillo>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-exposicion-mujeres-con-historia-puede-disfrutarse-en-casala-reina>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-exposicion-mujeres-con-historia-ateriza-en-camprovin>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-inauguracion-de-la-exposicion-mujeres-con-historia-en-la-localidad-de-ezcaray>

Curso para profesorado sobre Memoria Democrática

Este curso se realizó junto al CRIE para profesores en activo de enseñanzas no universitarias destinados en centros educativos financiados con fondos públicos que impartan la asignatura de geografía e historia, denominados “Cultivando la Memoria en el Aula”.

Este curso planteó un recorrido por algunas de las formas de represión llevadas a cabo por el régimen franquista en La Rioja y de las acciones de dignificación, justicia y reparación emprendidas por familiares de las víctimas.

Se presentaron conocimientos novedosos que fueron el resultado de investigaciones recientes impulsadas por el Observatorio de Derechos Humanos del Gobierno de La Rioja como parte de Las Políticas Integrales de Memoria Democrática.

Se proporcionó también material que puede servir de base en el aula para conocer nuestra historia más cercana.

Programa del curso:

- 25 de Abril: “EXHUMANDO FOSAS, RECUPERANDO DIGNIDADES” impartido por Paco Etxeberria Gabilondo.
- 26 de Abril: “SOBRE ELLOS CRECÍA EL TRIGO. El rescate de víctimas de la guerra civil en La Rioja en 1978 1980” impartido por Carlos Muntión Hernández y Emilio Barco Royo.
- 28 de Abril: “MUJERES BAJO SOSPECHA. Memoria y sexualidad: 1930 1980” impartido por Raquel Osborne.
- 11 de Mayo: “APROXIMACIÓN A LA REPRESIÓN ECONÓMICA EN LA RIOJA Y SU DIDÁCTICA” impartido por Eva Nestares.
- 12 de Mayo: “LAS MUJERES DE NEGRO: represión durante la guerra civil y la dictadura franquista en La Rioja a través de relatos de vida” impartido por Rober Astorgano).

- 14 de mayo: VISITA AL CEMENTERIO DE LOGROÑO guiada por un representante de la Asociación La Barranca para la preservación de la Memoria Histórica en La Rioja.

Coste económico: Sin coste.

Charla Recuperando la memoria y la sexualidad de las mujeres.

Esta charla estuvo a cargo de Raquel Osborne, doctora en sociología y especializada en sociología de género y sus derivados delictivos.

Estuvo dirigida a la ciudadanía en general que pretende abordar la sexualidad de las mujeres en la época franquista, celebrada en el Ateneo Riojano de Logroño el 29 de abril a las 19:00 horas.

Coste: 516 €

Adquisición de Libros de “Mujeres bajos sospecha” de Raquel Osborne

Para su reparto a los asistentes al curso de Cultivando la memoria, se compraron 60 ejemplares del libro “Mujeres bajos sospecha” de Raquel Osborne ya que la temática de la represión sexual de las mujeres durante el franquismo era acorde para ilustrar este periodo de la historia.

Coste económico: 867,20 €

Presentación del libro Las Mujeres de Negro” realizado por Rober Astorgano

El año pasado el Observatorio de Derechos Humanos editó el libro “Las Mujeres de Negro” de Rober Astorgano, la presentación se realizó en la Sala Espacio Lagares el 11 de mayo a las 19:00 horas.

La elección de la Sala vino determinada por la necesidad de proyectar fotografías y fragmentos de las entrevistas realizadas a los protagonistas del libro y la participación en el evento de un grupo de música para generar un ambiente de recogimiento acorde con la temática del libro.

Asimismo, dado el carácter institucional y duración del acto, se sirvió un ágape para los xx asistentes.

Coste económico: 816€

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-libro-las-mujeres-de-negro-escrito-por-rober-astorgano-y-publicado-por-el-observatorio-de-d>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-presentado-el-libro-las-mujeres-de-negro-escrito-por-rober-astorgano-y-publicado-por-el-observ>

Reimpresión del Libro Las Mujeres de Negro” realizado por Rober Astorgano

A la vista de la demanda del Libro, se realizó una segunda impresión.

Coste económico: 2.226 €



←
Acto institucional
del 22 de julio

Acto institucional del 22 de julio

La ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, en su disposición adicional cuarta, establece que se realizará un acto institucional el día 22 de julio en favor de las demandas de las personas afectadas por los crímenes del franquismo.

Este acto tuvo lugar en el Memorial La Barranca, al que asistió la Presidenta del Gobierno.

Se decoró con flores para otorgarle la dignidad que el acto requería, y durante toda la duración del evento actuó un dueto de música de cuerda, para crear una atmósfera de recogimiento y reflexión.

Además de los discursos y lectura de poemas y textos de las diferentes autoridades e invitados se programó además la proyección de un vídeo. El acto concluyó con una ofrenda floral.

Coste económico: 2.935,09€

Acto de sensibilización del 1 de noviembre: Flores para el memorial de La Barranca

La ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, en su artículo 31, establece que se declara el Memorial «La Barranca» como lugar de referencia de la memoria democrática de La Rioja, como espacio de transmisión de la memoria democrática que contribuya a promover una cultura de paz y convivencia.

Con motivo del Día 1 de noviembre, es tradición de este Gobierno a través del órgano con competencias en materia de memoria democrática, llevar unas flores al memorial de La Barranca. Se trata de mantener en el presente el recuerdo de lo sucedido en ese periodo histórico comprendido entre el golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y la Dictadura franquista hasta la promulgación de la Constitución de 1978, así como el reconocimiento de las víctimas.

Coste económico: 120€

Edición y encuadernación del libro: Volver a casa: exhumaciones de víctimas de la Guerra 1936-1939 en La Rioja

En el año 2021 se realizó una investigación sobre las exhumaciones de los restos de las víctimas de la Guerra Civil llevadas a cabo en La Rioja con la finalidad de llevar a cabo la divulgación de los trabajos y resultados, de acuerdo con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición en el marco de la Ley 52/2007, 26 de diciembre, de Memoria Histórica por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura en España.

La Rioja cuenta ya con una ley propia, la ley 5/2022, de 25 de abril para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Entregada la investigación debidamente maquetada, a la vista de la calidad e interés de la misma, se decidió darle cuerpo de libro para incluirlo en el Catálogo de Publicaciones del Gobierno de La Rioja y en las bibliotecas de los departamentos de Historia de los centros educativos de La Rioja.

Igualmente se incorporará como parte del fondo documental del futuro Centro de Interpretación de la Memoria democrática de La Rioja, de otros centros de memoria democrática a nivel nacional e internacional, o de otras bibliotecas públicas y centros similares que tengan interés en esta materia, en la medida que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Se hizo un encargo de 500 ejemplares.

Coste económico: 7.660 €

Futuro Centro de interpretación de la memoria democrática de La Rioja

Este centro se enmarca dentro de la política pública de recuperación y conservación de la memoria democrática recogida en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, así como en la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

En concreto, el artículo 1.1 c) de la Ley 5/2022, dispone que tiene por objeto entre otros, divulgar la memoria democrática en La Rioja, dando satisfacción al derecho de la sociedad a conocer la verdad de los hechos acaecidos durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista y las circunstancias en que, durante este periodo, se produjeron crímenes contra la humanidad y se perpetraron vulneraciones de los derechos humanos.

Asimismo, el artículo 25.2 dispone que el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja desarrollará todo tipo de actividades para preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del franquismo, construir la memoria colectiva de las víctimas y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos.

La Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dispone de un local adscrito en la calle Presidente Leopoldo Calvo Sotelo nº 39 que reúne las características necesarias para convertirse, ejecutando la obra de acondicionamiento precisa, en un espacio en el que puedan reunirse distintos elementos gráficos y audiovisuales que posibiliten divulgar la memoria democrática de La Rioja, reconocer el sufrimiento de sus víctimas y concienciar en definitiva a toda la ciudadanía en la defensa de los derechos humanos dando así respuesta al mandato legal.

Presupuesto base de licitación: 586.818,81 €

Equipamiento museográfico para exponer en el futuro Centro de Memoria democrática de La Rioja

En el ejercicio 2021 se hizo un estudio del equipamiento museográfico del centro que dio como resultado la relación de archivos fotográficos y audiovisuales históricos sobre memoria democrática riojana a exponer en el futuro Centro propiedad de la Casa de la Imagen.

A la vista de dicho estudio ha sido necesario buscar y recopilar todos esos fondos así como editarlos y tratarlos de manera adecuada para su aprovechamiento en el futuro Centro de Interpretación.

Coste económico: 18.089,50 €

Fomento de producciones audiovisuales en materia de memoria democrática

La Orden IPA/36/2022, de 8 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de producciones audiovisuales de recuperación de la Memoria Democrática (BOR 12 de julio de 2022).

Promocionar la producción y difusión audiovisual como medio de educación, sensibilización y acercamiento de la población a la memoria democrática, especialmente de las personas más jóvenes, contribuye a conformar una percepción social independiente, objetiva e informada. Este tipo de producción permite recopilar testimonios y difundirlos con posterioridad, contribuyendo a que futuras generaciones puedan conocer los hechos acaecidos durante la Guerra Civil y la Dictadura Franquista.

La convocatoria se publica en el BOR el 2 de septiembre de 2022 mediante Resolución 9/2022, de 14 de marzo, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por un importe total de 73.000 euros.

En el plazo de presentación de solicitudes tienen entrada 4 proyectos resultando beneficiario el presentado por Roberto Martínez Astorgano por un importe de 53.667,90 €.

Coste económico: 53.667,90 €

Subvención nominativa Asociación La Barranca para la difusión de la memoria democrática

La Ley 6/2021, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022 establecía en su Anexo III una subvención nominativa a la Asociación para la preservación de la memoria histórica “La Barranca” por importe de 25.000 euros.

Para percibir la subvención es preciso suscribir un convenio entre las partes que tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de una subvención nominativa a favor de la asociación “La Barranca” para el desarrollo de actividades e iniciativas con el objeto de recuperación y difusión de la memoria democrática, junto con la reparación a las víctimas del golpe militar de 1936 y de la Dictadura Franquista.

Con la financiación del Gobierno de La Rioja a través de esta dirección general, la Asociación La Barranca desarrolla actividades de sensibilización y formación, así como investigación.

El importe de gasto justificado ascendió a 15.022,70€.

Subvención Ayuntamiento de Arnedo en materia de memoria democrática

El Gobierno de La Rioja concedió una subvención de concesión directa al Ayuntamiento de Arnedo a través del oportuno convenio que tenía por objeto establecer las bases reguladoras para la financiación de una escultura conmemorativa de “Los Sucesos de Arnedo” de 5 de enero de 1932 valorada en 3.872 €.

La escultura está instalada en la Plaza Nuestra señora de Vico.

El convenio surge del compromiso de ambas partes de integrar en la memoria colectiva los “Sucesos de Arnedo” del 5 de enero de 1932 en los que murieron once personas por disparos de la Guardia Civil y treinta resultaron heridas en la Plaza de la República hoy conocida como la Plaza Nuestra Señora de Vico ya que forman parte de la memoria democrática riojana y su recuerdo y conmemoración es necesaria para que las generaciones presentes y futuras no olviden lo sucedido y eviten que vuelva a suceder en garantía de un marco de convivencia pacífico y democrático.

Coste económico: 3.872 €.

Mujer y feminismo: erradicar las violencias machistas

Actuaciones contra la trata con fines de explotación sexual

El diagnóstico de mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual en La Rioja, realizado en 2021 es el punto de partida de las políticas llevadas a cabo por la Dirección general a través del Observatorio de Derechos Humanos.

La trata con fines de explotación sexual constituye una de las más graves vulneraciones de derechos humanos, de la dignidad y de la libertad de la persona, así como una terrible forma de violencia machista que afecta a millones de mujeres y niñas en el mundo.

Resulta imprescindible que las instituciones abordemos la trata con fines de explotación sexual desde un enfoque de derechos humanos, priorizando la protección de las víctimas y la prevención del delito, de acuerdo a los instrumentos jurídicos internacionales y de la Unión Europea, particularmente el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos (Convenio de Varsovia) y las recomendaciones del Grupo de expertos sobre la lucha contra la trata de seres humanos (GRETA), así como de los instrumentos internacionales referentes en igualdad de género (Recomendaciones de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y Plataforma de Acción de Beijing (1995)).

Además, debemos siempre tener presente el enfoque de género al abordar la trata con fines de explotación sexual, puesto que el 95% de las víctimas en Europa son mujeres y niñas, de acuerdo a los datos obtenidos por Eurostat (2015). Desde este punto de vista, resulta fundamental señalar la relación existente entre la demanda de prostitución y la existencia de la trata con fines de explotación sexual, puesto que la segunda no existiría sin la existencia de la prostitución. La prostitución es, además, una actividad incompatible con la igualdad de género, al situar a la mujer en posición de objeto de consumo para el demandante varón. Desde estos puntos de vista, el Observatorio de Derechos Humanos del Gobierno de La Rioja considera la trata con fines de explotación sexual una prioridad a erradicar, teniendo presente que es necesario para ello

incidir sobre la demanda de prostitución y ofrecer recursos específicos a las mujeres en contextos de prostitución.

Las políticas públicas llevadas a cabo en este ámbito pueden clasificarse de la siguiente manera:

3.1.1 Formación a profesionales

3.1.2 Formación a la ciudadanía

3.1.3 Sensibilización e información a la ciudadanía

3.1.4 Estudios de investigación

Formación a profesionales

En el año 2021 la Dirección general comienza las Acciones formativas y de sensibilización para la asistencia y tratamiento a mujeres en contextos de prostitución y potenciales víctimas de explotación sexual y de trata dirigidas a personal de servicios sociales, sanitario y fuerzas y cuerpos de seguridad, trabajadores sociales municipales y asociaciones sin ánimo de lucro.

En el año 2022 se continúa con este proyecto a la vista de sus resultados positivos, organizando 5 cursos dirigidos a profesionales que trabajen con mujeres en contextos de prostitución y potenciales víctimas de explotación sexual y de trata 2022, con el siguiente calendario:

- ▶ Para personal sanitario, en el Hospital San Pedro y en el Hospital de Calahorra los días 19 y 27 de octubre respectivamente, impartido por Médicos del Mundo.
- ▶ Para las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, trabajadores sociales, asociaciones y profesionales en general que trabajan con víctimas de violencia machista, en la Escuela Riojana de Administraciones Públicas los días 14,15 y 16 de noviembre de 2022, impartido por Proyecto Esperanza.

Las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las personas asistentes indicaron que el curso fue de gran utilidad para el desempeño de su puesto de trabajo y respondió en cuanto a contenido y ponentes a las expectativas depositadas en el mismo. Por otro lado, sugirieron que sería importante que esta formación tuviera una continuidad y a ser posible que fuera más específica profundizando en diversos temas en concreto (cada profesional en su ámbito de actuación) así como en reforzar la formación incidiendo en la parte práctica.

Fueron formados 48 profesionales.

Coste económico: 4.200€

Formación en el ámbito universitario

Bajo este epígrafe cabe englobar la financiación de los Cursos de Otoño con la Universidad de La Rioja, en concreto el Curso denominado: “Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales: prostitución, pornografía, trata de mujeres”.

La Dirección general de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, tiene el compromiso ineludible de promover la formación y la defensa de los derechos humanos entre los miembros de la sociedad en general, y en particular, en el ámbito

universitario. Entiende que un cambio cultural en materia de la defensa de los derechos humanos requiere de la sensibilización y la puesta en marcha de acciones y medidas que incentiven ese cambio desde la propia comunidad universitaria.

En este curso se pretendió analizar el problema de la violencia sexual contra las mujeres desde una perspectiva interdisciplinar.

Se centró fundamentalmente en tres cuestiones: prostitución, pornografía y trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Desde el ámbito jurídico-legal se dio a conocer el marco legislativo en el que se contextualiza las violencias sexuales.

Desde el ámbito sanitario y de intervención se abordó el protocolo de actuación médico-forense ante la violencia, el impacto en la salud de las mujeres víctimas y se reflexionó sobre las metodologías de intervención en estos hechos.

Desde el ámbito educativo-social se analizó el papel del aprendizaje de la violencia en nuestra sociedad, el rol de las masculinidades y herramientas de prevención.

Los objetivos del curso fueron:

1. Conceptualizar la violencia sexual en sus diferentes manifestaciones y contextos sociales.
2. Identificar la violencia sexual como una manifestación extrema de violencia patriarcal.
3. Reflexionar desde un análisis feminista y de derechos humanos sobre las raíces de las violencias sexuales.
4. Comprender las claves del consentimiento en las relaciones afectivo sexuales.
5. Conocer el marco normativo-político en el que se enmarcan las violencias sexuales.
6. Conocer las metodologías de intervención con víctimas y supervivientes de violencia sexual y los protocolos de actuación.
7. Informar sobre el impacto de la violencia sexual a nivel individual y social.
8. Analizar las medidas de sensibilización y concienciación para trabajar en prevención.
9. Visualizar la labor de los medios de comunicación en el marco de las violencias sexuales.
10. Abordar las masculinidades como instrumento para el abordaje de la violencia basada en el género.
11. Dar a conocer los recursos especializados de atención a víctimas de violencia sexual de La Rioja.

El curso estuvo destinado a profesionales y entidades vinculados al ámbito de los Derechos Humanos, entidades del tercer sector, Administraciones Públicas, profesionales de la psicología, trabajo social, sociología... personal sanitario, profesionales de la educación, periodistas y medios de comunicación, estudiantes universitarios y público en general.

La duración del mismo fue de 50 horas 40 presenciales y 10 de trabajo autónomo y se realizó los días 14, 21 y 28 de octubre de 2022, 4,11,18 y 25 de noviembre de 2022 y 2 de diciembre de 2022 y estuvo impartido por 27 ponentes todos ellos de reconocido prestigio y experiencia en esta materia.

Estuvo dirigido por Andrea Gutiérrez García, profesora del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Rioja.

Tuvo una excelente acogida ya que se matricularon un total de 66 alumnos.

Se realizaron encuestas online de las que se obtuvo como resultado que el curso impartió temas de gran interés cumpliendo ampliamente con las expectativas puestas en el mismo, con una muy alta valoración en la elección de los ponentes, calidad de las exposiciones y tiempo dedicado a las mismas. La duración del curso y los medios empleados fueron igualmente muy valorados.

El 92 % del alumnado eran mujeres, entre las personas asistentes se encontraban principalmente profesionales de la sanidad, educación y trabajo social.

El curso se difundió por streaming con un coste de 3.654,20 €.

Coste económico: 28.844,84 €

Nota de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-curso-de-otono-una-mirada-interdisciplinar-hacia-las-violencias-sexuales-prostitucion-pornogra>

Sensibilización e información a la ciudadanía

En este apartado incluimos las siguientes actuaciones:

Representaciones teatrales para público general

Desde la Dirección general se considera que una obra de teatro puede ser óptima para fomentar la empatía del espectador con las mujeres víctimas de trata a través de la narración de su historia representada por unas actrices.

Con ello se busca conmover al espectador, fomentar que le importe el sufrimiento ajeno al generar empatía, es decir, sentimiento de identificación con quienes han sufrido la violencia. Acercarnos a las víctimas con una actitud de cercanía, respeto, reconocimiento y apoyo solidario es un paso imprescindible en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos.

Fomentar la empatía sirve por tanto para generar reconocimiento y respeto a las víctimas como también para prevenir futuros hechos similares, puesto que esta es una estrategia que moviliza la acción de la solidaridad, al ser la identificación con el otro el concepto que permite llegar a la idea de que todos los seres humanos poseen dignidad.

A través de esa identificación se genera compasión, el reconocimiento de que el otro es un igual con el que existe un vínculo que precede a todo pacto.

Puesto que el teatro conmueve, atrapa y humaniza, se considera una óptima acción para concienciar al público.



↑
Teatro para sensibilizar contra la prostitución con el objetivo de reducir su demanda: “Caperucitas: Esclavas del lobo”

→
Representación de la obra Sex Toy: la rebelión de las muñecas a cargo de Towanda Rebels. Marzo 2022.



Representación de la obra Sex Toy: la rebelión de las muñecas a cargo de Towanda Rebels. Marzo 2022.

Se trata de una propuesta teatral que tiene como premisa la visibilización y la denuncia de la situación de la mujer en las sociedades actuales. La misma denuncia la cosificación presente en la socialización de la mujer y, sobre todo, se profundiza en temas como la cultura de la violación, la pornografía, la prostitución y la trata.

Con el fin de que las y los espectadores participaran activamente, la obra venía acompañada de un breve coloquio con el público, en el que las actrices compartían su experiencia durante el proceso creativo.

La obra de teatro con una duración de 1 hora 40 minutos tuvo lugar, el día 2 de marzo en el Teatro Cervantes de Arnedo a las 19:30h y en Logroño el día 3 de marzo a las 19:30h en la Sala Gonzalo de Berceo.

El número de asistentes a la obra de teatro casi completó el aforo de los teatros en los que se representó: en Arnedo fue disfrutada por 252 personas y en Logroño por 181 personas.

En lo referente al coloquio, tras la representación se generó entre el público y las actrices un clima de confianza e interés por parte de los asistentes que propició que las personas asistentes preguntaran sobre aquellos temas en los que estaban más interesados.

Coste económico: 13.163,54 €

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-obra-de-teatro-sex-toy-la-rebelion-de-las-munecas-actua-en-logrono-y-arnedo-con-motivo-del->

Teatro para sensibilizar contra la prostitución con el objetivo de reducir su demanda: “Caperucitas: Esclavas del lobo”

Con motivo del 25 de noviembre, día contra las violencias machistas, se organizaron 4 actuaciones en las siguientes localidades riojana a cargo de Clan de Bichos:

- ▼ En Arnedo el 15 de noviembre a las 19:30 h en el Teatro Cervantes.
- ▼ En Nájera el 17 de noviembre a las 19:30 h en el Cine Doga.
- ▼ En Logroño el 21 de noviembre a las 19:30 h en la Sala Negra.
- ▼ En Alfaro el 23 de noviembre a las 19:30 h en la Sala Floria.

Esta obra se estrenó por primera vez en Toledo en el año 2011 y ha recorrido varias ciudades de España desde entonces. Lanza el mensaje que cerca de tres millones de mujeres y niñas son explotadas sexualmente cada año y que España figura entre los principales países de destino de las víctimas de trata, según Naciones Unidas.

Para dar a conocer esta actividad se diseñaron, imprimieron y distribuyeron carteles en las localidades en las que se representó la obra teatral.

Coste económico: 9.792,17€

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022.

Campaña de sensibilización en vía pública contra la trata con fines de explotación sexual. Punto informativo dirigido a prevenir la captación de población joven Punto informativo contra la trata con fines de explotación sexual

Esta es una acción de prevención de la trata con fines de explotación sexual que pretende alertar sobre las nuevas formas de captación de víctimas dirigida a la población joven.

En la actualidad, han emergido nuevas formas de captación que tienen por objetivo a víctimas nacionales menores de edad, aprovechándose normalmente de situaciones vulnerables y utilizando en muchos casos las redes sociales e internet puesto que a través de las redes sociales y mediante engaño cualquier joven puede correr el riesgo de ser captada para ser explotada sexualmente.

Esta acción informativa y preventiva se realizó a pie de calle a través de una entidad especializada que tiene como fin despertar la alerta de las jóvenes ante las señales de peligro, explicar los riesgos que se corren y dar a conocer las formas de captación con las que las mafias se aproximan actualmente a sus potenciales víctimas: tácticas como el “loverboy” o “sugar baby” así como el papel de las plataformas como onlyfans en ello.

La acción se realizó en las fechas previas al día internacional contra la trata con fines de explotación sexual (23 de septiembre) coincidiendo con las fiestas de San Mateo y se ubicó en lugares con gran afluencia de jóvenes.

El punto estuvo colocado en Logroño entre los días 16 de septiembre al 21 de septiembre funcionando como mínimo 4h al día en horario de tarde. Se estima que al menos 25.000 jóvenes se acercaron por el punto informativo.

El merchandising que se repartió en su totalidad, estaba integrado por:

- ▼ Flyers 5.000 unidades
- ▼ Pegatinas 5.000 unidades
- ▼ Pañoletas 2.500 unidades
- ▼ Pulseras 5.000 unidades
- ▼ Botellas 100 unidades
- ▼ Llaveros 500 unidades
- ▼ Bolígrafo 5.000 unidades
- ▼ Mochilas 1.000 unidades
- ▼ Fundas 500 unidades

Coste económico: 14.999,00 €

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022.

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-accion-de-sensibilizacion-contr-la-trata-con-fines-de-explotacion-sexual-por-parte-del-observ>

Proyección de la película Arenas del silencio y coloquio posterior

Proyección de la película documental escrita y dirigida por Chelo Álvarez González, (Chelo Alvarez-Stehle). Periodista internacional, documentalista y productora de impacto española y estadounidense que ha dedicado más de 15 años a exponer el submundo de la explotación sexual y la trata en Asia y las Américas.

Excelente comunicadora que ha sido galardonada con múltiples premios, habiendo transmitido sus trabajos por RTVE, WORLD Channel, PBS.

El documental se proyectó en el Salón de Actos de la Universidad de La Rioja el 23 de noviembre de 2022. Tras su proyección, se llevó a cabo un coloquio con la directora.

Asistieron 80 personas que participaron activamente teniendo la proyección una excelente acogida.

Coste económico: 2.358,71 €

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022.

Estudios de investigación

Estudio demanda prostituyente en La Rioja

Estudio realizado por la FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, ha aceptado este ofrecimiento con garantías y a satisfacción de este centro gestor ya que está adscrita a la Universidad de La Rioja que es el centro de estudios superiores destacado en nuestra región que cuenta con un servicio de referencia en el área de investigación en este ámbito que es el Observatorio de investigaciones socio-jurídicas sobre derechos y libertades fundamentales formado por un equipo de investigadores de alto nivel.

La trata con fines de explotación sexual es una de las mayores vulneraciones de derechos humanos que se dan actualmente en nuestra sociedad. Desde la DG de Derechos Humanos se viene trabajando en este ámbito, concretamente a través del estudio diagnóstico sobre las mujeres prostituidas realizado en el 2020 y diversas acciones de sensibilización y prevención.

A lo largo de 2022 se han visto y se ha puesto de manifiesto por el Ministerio de Igualdad la captación de niñas y mujeres que huyen de la guerra de Ucrania para este fin, así como la captación de menores en España.

La trata con fines de explotación sexual es consecuencia directa de la existencia de prostitución en nuestro país. Para realizar mejores y más eficientes acciones de prevención de la trata con fines de explotación sexual, se desea conocer la demanda prostituyente para saber cómo y a qué varones dirigir las acciones de prevención.

Coste económico 2022: 9.071,56€

Financiado por el Fondo contra las agresiones sexuales del Ministerio de Igualdad para el año 2022.

UN PROYECTO DE
25 ANOS **Diaconía**
ESPAÑA

@desactivatrata
  



LA TRATA TIENE ROSTRO DE MUJER

¿SABÍAS QUE...?

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en España constituye una forma extrema de violencia contra la mujer que la sociedad aún no se cuestiona lo suficiente.

94%



De las víctimas de trata sexual son mujeres y niñas.



Más información
www.desactivatrata.es

EN COLABORACIÓN CON



Campaña de sensibilización en vía pública
contra la trata con fines de explotación sexual

Actuaciones contra la violencia sexual

Sensibilización e información a la ciudadanía

Acción de sensibilización respecto a la cultura de la violación: Exposición crítica sobre campañas institucionales en materia de violencia sexual.

Esta acción de sensibilización que tuvo como objeto mostrar campañas institucionales que presentan enfoques machistas en torno a la violencia sexual ya que ponen la responsabilidad de prevenir la agresión en la víctima o disculpan al agresor o difunden mitos sobre la violación y aquellas otras que por el contrario son correctas al poner el foco en el agresor.

Esta exposición compuesta por 7 totems informativos de 1 metro de ancho por dos de alto, con tres caras cada uno se instaló en:

- ▼ El auditorio de Riojaforum con motivo de la celebración los días 15 y 16 de septiembre del II Congreso sobre violencia sexual #SoloSíEsSí, al que asistieron 180 personas: (profesionales de servicios sociales, salud, educación, justicia, psicólogos, abogados, y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y estudiantes o personas interesadas en estas materias.)
- ▼ En la Universidad de La Rioja del 16 al 30 de noviembre, Se estima que ha podido ser visitada por el 50% del alumnado matriculado en la Universidad (3.500 estudiantes).

Coste económico: 10.180,94€

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022

Exposición “#MeToo. Debate sobre 12 ámbitos de la violencia sexual

En el año 2021 se encargó la realización del Diagnóstico de violencias sexual efectuado en 2021 que tenía por objeto conseguir información a través de una investigación que analice el impacto de las violencias sexuales en las mujeres residentes en la comunidad autónoma de La Rioja desde una perspectiva feminista, interseccional y cualitativa

El resultado de este diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja nos permite conocer con mayor exactitud y exhaustividad los ámbitos de actuación, situaciones y contextos donde se suceden y enfrentan este tipo de violencia así como construir un mapa que proporcione información sobre el impacto y la repercusión que, a largo plazo, tiene en la vida cotidiana la exposición continuada a las diferentes violencias sexuales las mujeres en La Rioja.

Para la difusión de los resultados del mismo, se puso en marcha la adaptación del Diagnóstico a formato expositivo, para conseguir llegar de manera más directa a la totalidad de la ciudadanía riojana, para que cualquier persona, sin tener la intención propia de buscar el Diagnóstico publicado en la página web del Observatorio de derechos humanos, pueda en-

contrarse con la exposición y, por tanto, sensibilizarse con las consecuencias que acarrea la violencia sexual en cuanto trata de personas.

Con esta acción, por lo tanto, se generó una devolución a la ciudadanía riojana del Diagnóstico sobre violencia sexual, en el que participaron diversas mujeres de nuestra comunidad para conocer de primera mano la percepción de las mujeres riojanas sobre la violencia sexual, con el objetivo de poder implementar medidas encaminadas a erradicar cualquier tipo de violencia sexual contra las mujeres en nuestra comunidad.

La exposición formada por 11 totems de 1 metro de ancho por dos de alto, con tres caras cada totem se colocó en Logroño, en el Paseo del Espolón del 22 de noviembre al 12 de diciembre de 2022.

Coste económico: 14.951,97€

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-se-inaugura-en-el-espolon-una-exposicion-que-aborda-la-percepcion-de-la-violencia-sexual-de-mu>

I Encuentro juvenil sobre explotación sexual 2022

Con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Explotación sexual y la Trata de Personas el 23 de septiembre, esta Dirección General consideró necesario implicar a la población más joven y por lo tanto más vulnerable para que a través de dinámicas de grupo interactivas se promueva el conocimiento de esta grave lacra social que vulnera los Derechos Humanos y debatir sobre el papel de las redes sociales, de los peligros del consumo de porno y de la importancia de la educación sexual.

Este evento de sensibilización que se denominó I Encuentro juvenil en materia de explotación sexual 2022 tuvo lugar en Logroño el día 14 de septiembre en el Riojaforum y estuvo dirigido a jóvenes entre 18 y 30 años. Siendo la ponente Sindy Takanashy.

Los gastos asociados a esta actividad se concretaron en el pago a la ponente, alquiler de la sala y el diseño e impresión de carteles.

Coste económico: 4.332,38€

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-ii-congreso-sobre-violencia-sexual-comenzara-con-un-encuentro-con-jovenes-con-sindy-takanas>

→

I Encuentro juvenil sobre explotación sexual 2022



25-N

CICLO DE ACTIVIDADES
del 15 al 24 noviembre

Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

EXPOSICIONES

DE SILBATOS A TAPAS DE VASOS

Del 16 al 25 noviembre

Universidad de La Rioja. Edificio politécnico

Itinerario sobre campañas de publicidad de prevención de la violencia sexual: de errores garrafales a aciertos que marcan camino.

#METOO. DEBATE SOBRE 12 ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Del 22 de noviembre al 12 diciembre

Paseo del Espolón. Logroño

Exposición creada a partir del Diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja.

HABLAN LOS INFLUENCERS

#TÍOSDECENTES:

PARA QUE NO HAYA NI UNA MENOS,
NO SEAS UNO MÁS

Con Peldanyos, Kappah, Alán Barroso y Darío Eme Hache, moderado por Sindy Takanashi

18 de noviembre. 19:00 h.
Sala Gonzalo Berceo, Logroño

Varios creadores de contenido conversan sobre el papel de los hombres y su responsabilidad en la lucha contra la violencia machista. Estará mediado por Sindy Takanashi, divulgadora y comunicadora contra las violencias machistas.

PONENCIA

ABOLIR LA PROSTITUCIÓN, CUESTIÓN DE JUSTICIA SOCIAL

Interviene la activista y escritora feminista Amelia Tiganus

18 de noviembre. De 16:00 a 17:30 h.
Universidad de La Rioja. Edificio Politécnico

Dentro del curso "Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales: prostitución, pornografía, trata de mujeres".

TEATRO

CAPERUCITAS ESCLAVAS DEL LOBO

Compañía Clan de Bichos

Arnedo. 15 de noviembre. 19:30 h. Teatro Cervantes

Nájera. 17 de noviembre. 19:30 h. Cine Doga

Logroño. 21 de noviembre. 19:30 h. Sala Negra

Alfaro. 23 de noviembre. 19:30 h. Sala Floria

Esta obra de teatro busca concienciar a través de la actuación, materiales audiovisuales y canciones originales contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

DOCUMENTAL

PROYECCIÓN

ARENAS DE SILENCIO

23 de noviembre. 17:00 h.

Sala de grados del Edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja

Película documental que aborda todo el espectro de la violencia sexual, desde el abuso sexual infantil al abuso del clero y la trata.

COLOQUIO

A cargo de su directora Chelo Alvarez-Stehle

'DEVERMUT'

REFERENTES Y VISIBILIDAD. CÓMO NOS AFECTA LA CULTURA DE LA CANCELACIÓN A LAS MUJERES

24 de noviembre. 19:00 h.

Sala Gonzalo de Berceo, Logroño

Las creadoras de contenido Sara Giménez y Marta Cillán "Devermut" ahondan sobre la violencia sexual que sufrimos las mujeres.



Más información:

www.larioja.org/derechos-humanos

Organiza:



La Rioja



OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS



Exposición "#MeToo. Debate sobre 12 ámbitos de la violencia sexual"



Programación 25N
Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

II Congreso #SolóSiEsSi



II Congreso #SoloSiEsSI

Este segundo Congreso se realizó a la vista del éxito que supuso el primero, realizado en el año 2021. El Congreso se celebró en Logroño. Se trató de una formación multidisciplinar en torno a la violencia sexual.

En el congreso se expusieron y debatieron diferentes temas de actualidad, en concreto cuestiones como la sumisión química, la pornografía o las proposiciones de leyes abolicionistas y en los que participaron expertos y expertas en la materia organizados en mesas redondas o ponencias individuales.

Se abordó cómo el género supone la opresión de la mujer, siendo una herramienta de dominación que se refleja en la construcción de la sexualidad.

El programa del congreso fue el siguiente:

1. “Las conexiones entre violencia sexual, pornografía y prostitución: propuestas éticas para vivir una sexualidad saludable”. Amelia Tiganus (Escritora, activista y formadora en cursos y talleres de sensibilización y prevención de la prostitución y la violencia sexual)

2. “Resituando el debate: los puteros”. Zua Méndez y Teresa Lozano (Towanda Rebels) Comunicadoras y divulgadoras en el feminismo

3. Mesa Redonda “Sumisión y Vulnerabilidad”.
“Protocolos actuales en casos de sumisión química”.
Rafael Bañón (Presidente del comité científico-técnico del Consejo Médico Forense y asesor de la Dirección General para el servicio público de justicia, del Ministerio de Justicia)

“Sumisión Química y vulnerabilidad química: Influencia de las sustancias psicoactivas en la violencia sexual”.
Jorge González (Médico Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de La Rioja)

Presenta y Modera (Sara Carreño Valero (Directora General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos)

4. Presentación del estudio “Vulnerabilidad en víctimas de violencia sexual”.
Jorge González Santamartina (Autor, investigador y graduado en medicina)

5. “Redefiniendo la violencia detrás de los pinchazos”.
Sindy Takanashi (Comunicadora y divulgadora contra las violencias machistas)

6. Mesa Redonda Propuestas legislativas para erradicar la violencia sexual.

“Prostitución: una forma de violencia contra las mujeres”.
Andrea Fernández (Abogada, política, diputada nacional y secretaria de Igualdad en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE)

“La Ley del solo sí es sí, cumpliendo con el Convenio de Estambul”.
Laura Berja (Psicóloga y política, portavoz de Igualdad en el Congreso por el PSOE)

“Enfoque de la violencia sexual en la Ley de Violencia de Género de La Rioja”.

Jorge Medel (Director General de Justicia e Interior del Gobierno de La Rioja)

“Ley Abolicionista del Sistema prostitucional”.

Rosario Carracedo (Portavoz de la plataforma estatal para la abolición de la prostitución)

7. “Nuevas formas de Captación en materia de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual”.

Eva Márquez (Directora del Área de Mujer y Lucha contra la Trata en Diaconía España)

8. Dialogo – Reflexiones y retos futuros .

Ana Zulueta Álvarez (Magistrada de la Audiencia Provincial de Álava)

Beatriz Gimeno (Escritora. Ex Directora del Instituto de las Mujeres y diputada en la Asamblea de Madrid)

Mónica Alario (Doctora Internacional en Estudios Interdisciplinarios de Género)

Noor Ammar Lamarty (Activista jurídica y fundadora de la revista WOMENBYWOMEN)

Olivia García (Directora de Rioja2)

Duración del congreso:

Día 15 de septiembre de 2022: de 9:30h a 17:30h

Día 16 de septiembre de 2022: de 9:00h a 14:15h

La celebración del Congreso tuvo una gran acogida y expectación particularmente entre profesionales que trabajan en este ámbito, despertando su curiosidad. También en la ciudadanía en general ya que tuvo repercusión en los medios regionales.

Tanto los ponentes, de primer nivel, como las personas asistentes provenientes de toda la Comunidad nos transmitieron su satisfacción con los temas tratados, la calidad de las ponencias y la organización en general.

El número de asistentes al Congreso que tuvo lugar en dos jornadas, los días 15 y 16 de septiembre, fue de 180 personas entre asistentes y ponentes que fueron 17 que trabajaron en tres mesas redondas a parte de las intervenciones individuales.

Coste económico: 66.589,15€.

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-gobierno-de-la-rioja-celebrara-el-ii-congreso-sobre-violencia-sexual-solosiessi>

Financiado por el Fondo contra las agresiones sexuales del Ministerio de Igualdad para el año 2022.

Coloquio “#TÍOSDECENTES: PARA QUE NO HAYA NI UNA MENOS, NO SEAS UNO MÁS”.

Una conversación entre creadores de contenido sobre el papel de los hombres y su responsabilidad en la lucha contra la violencia machista. Con Peldanyos, Kappah, Alán Barroso, Darío Eme Hache y moderado por Sindy Takanashi.



↑ II Congreso #SoloSiEsSi

Puesto que la trata se produce debido a la demanda de prostitución, tal y como constatan organismos internacionales y europeos, se pretendía realizar un evento de sensibilización con el objetivo de desincentivar la demanda de prostitución entre varones jóvenes.

En este coloquio, considerado el II Encuentro juvenil sobre trata y explotación sexual de 2022, se abordó la relación entre varones y mujeres, la violencia sexual y el consumo de pornografía y prostitución, los peligros del consumo de porno y la importancia de la educación sexual

Tuvo lugar el 18 de noviembre en la sala Gonzalo de Berceo de la capital riojana con una gran afluencia de público que completó el aforo, 212 personas.

Se consiguió el objetivo principal que era atraer a jóvenes a la reflexión sobre la violencia machista. Las localidades se agotaron, habiendo muchos jóvenes que no pudieron asistir por estar completo el aforo. El público era adolescente, entre los 14 y los 22 años. Fueron muy participativos, y expusieron sus vivencias respecto a la masculinidad, en particular el rechazo y castigo que sufren al mostrarse sensibles o llorar.

Coste económico: 15.357,47€.

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022

Estudios de investigación

Estudio nuevas formas violencia sexual

Este centro gestor ha ofrecido la realización de este estudio a distintas entidades dedicadas a la investigación en este ámbito, pero solo la FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, con NIF G26264127 ha aceptado este ofrecimiento con garantías y a satisfacción de este centro gestor ya que está adscrita a la Universidad de La Rioja que es el centro de estu-

dios superiores destacado en nuestra región que cuenta con un servicio de referencia en el área de investigación en este ámbito que es el Observatorio de investigaciones socio-jurídicas sobre derechos y libertades fundamentales formado por un equipo de investigadores de alto nivel.

Este estudio es complementario del realizado para el Centro de crisis 24 horas en el año 2021.

La violencia sexual es considerada violación de los Derechos Humanos por la ONU. Este tipo de violencia permanece como una violencia silenciada, con un alto grado de infradenuncia y falta de acceso de las víctimas a los sistemas de justicia. La CEDAW señala en su recomendación Nº33 que mejorar la justicia en torno a la violencia sexual es necesario desde el punto de vista de la obligación de garante del Estado de los derechos humanos. Por tanto, es necesario mejorar el conocimiento sobre las formas y causas de la violencia sexual para así poder diseñar e implementar políticas públicas para su prevención y para la atención a las víctimas es una urgencia señalada por diversos organismos en materia de Derechos Humanos, y en concreto una recomendación hecha a nuestro país por la CEDAW (Convención sobre la eliminación de Todas las formas de discriminación sobre la mujer).

En este año 2022 son aprobadas la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, en materia de violencia sexual en el Congreso de los Diputados, así como Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la Violencia de Género de La Rioja, que incluyen este tipo de violencia.

En el año 2022 se realizó la primera parte de este estudio por importe de 9.068,13 €. En 2023, se entregará la totalidad del mismo, ascendiendo el coste total del estudio a 18.136,25 €.

Coste anualidad 2022: 9.068,13 €.

Financiado por el Fondo contra las agresiones sexuales del Ministerio de Igualdad para el año 2022.

Impresión del Estudio del diseño de un modelo de intervención integral para un centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja

El estudio realizado en el año 2021 pretendía conseguir información a través de la participación de personas y entidades, que con sus aportaciones y sus experiencias en relación a la intervención que se ofrece desde los servicios públicos a las víctimas supervivientes de violencia sexual, posibilite la búsqueda del consenso en las recomendaciones y propuestas finales.

En el año 2022, se imprimió el estudio para su difusión a los asistentes del II Congreso #SoloSiEsSi así en todos los actos de sensibilización y formación organizados por la Dirección general.

Coste económico: 4.142,32 €.

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022.

Coloquio sobre discriminación y violencia sexual “La Cultura de la Cancelación a las mujeres”.

En esta ocasión para atraer a un público más joven y por lo tanto, más vulnerable, se contó con comunicadoras ampliamente conocidas en las redes sociales para que el mensaje llegue a estos perfiles que habitualmente se informan en dichas redes y encuentran en ellas a sus referentes de comportamiento y valores.

Marta Cillán y Sara Giménez son las comunicadoras tras el nombre “De Vermut”, activistas feministas y lesbianas, han vivido en sus propias carnes ser acusadas de denunciar falsamente un acoso sufrido en un lugar de ocio nocturno, así como ser acosadas debido a su activismo feminista. Bajo el nombre “cultura de la cancelación” se realiza, en realidad, un brutal acoso a las mujeres públicas feministas, convirtiéndose esta en un tipo de violencia machista en auge.

Este acto de sensibilización consistió en una sesión divulgativa sobre discriminación y violencia sexual con el objeto no solo de dar visibilidad a estas situaciones sino también intentar prevenir estos actos de violencia machista. Utilizando el método del diálogo entre ellas, expusieron las vivencias que habían sufrido impulsando la interacción con el público asistente que pudo intervenir en cualquier instante.

Al final de su intervención se llevó a cabo un coloquio con el público que fue muy participativo.

Coste económico: 5.942,11€.

Financiado por el Pacto de Estado en materia de violencia de género para el año 2022.

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-las-influencers-feministas-devermut-conversaran-sobre-la-violencia-contra-las-mujeres-en-logro>

Estudio sobre Conciliación

Estudio del tiempo dedicado a la corresponsabilidad en La Rioja; marco de evaluación inicial y continua de acciones realizadas en materia de formación en corresponsabilidad y cuidados destinada a hombres realizado por la Fundación general de la Universidad de La Rioja.

Objetivos generales: Conocer cómo se distribuyen las tareas domésticas y de cuidados entre los diversos miembros de unidades familiares residentes en La Rioja y su impacto en la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, con el fin de contar con un punto de partida o evaluación inicial para la puesta en marcha de planes de formación en corresponsabilidad y cuidados destinada a hombres, así como otras propuestas que se evidencien oportunas.

Objetivos específicos:

- ▼ Averiguar cuál es la distribución del tiempo dedicado a las tareas del cuidado y del hogar por parte de personas de diferentes sexos en La Rioja.
- ▼ Comparar cómo es esta distribución y reparto en distintas familias con características que las hacen más vulnerables y que pueden estar/están en riesgo de exclusión.
- ▼ Observar si hay variación en cuanto a la corresponsabilidad en las tareas del hogar entre personas de diferentes sexos, los hijos y las hijas que convivan en una misma unidad familiar.
- ▼ Identificar el impacto de esa distribución en la calidad de los cuidados prestados a la infancia en el ámbito doméstico.
- ▼ Comprobar si el reparto de tareas domésticas y de cuidado se ha modificado o no durante los periodos de confinamiento por la COVID-19.
- ▼ Correlacionar la implicación de las mujeres en los quehaceres del hogar con su trayectoria laboral remunerada.
- ▼ Identificar medidas de sensibilización, formación, divulgación u otros ámbitos de acción que favorezcan la disminución o eliminación de las brechas de género detectadas en la prestación de cuidados.

Principales conclusiones:

- ▼ Hay un reparto desigual de las tareas según el ámbito en que se realicen: los hombres se ocupan más de las tareas que se realizan fuera de la casa, y las mujeres de las que se desarrollan dentro del hogar, lo que reafirma la hipótesis de la división sexual del trabajo que adjudica a las mujeres la gestión del espacio doméstico y a los hombres las actividades en el ámbito público.
- ▼ En una de las hipótesis iniciales establecimos que, en lo que concierne a la corresponsabilidad, no había diferencias dependientes del tamaño del municipio de residencia, pero nuestra muestra lo ha refutado: en todas las poblaciones riojanas se da un reparto desigual de las tareas, pero esa desigualdad se intensifica en los municipios con menor número de habitantes.

- ▼ La infancia y juventud gozan de una buena situación en La Rioja en lo que concierne a las atenciones y cuidados que reciben, pero es a costa de las mujeres, que son quienes se ocupan de garantizar y promover el bienestar de sus hijos e hijas. La corresponsabilidad, desde esta perspectiva, se convierte en un asunto de justicia social, ya que implica a los hombres en las tareas relacionadas con ese bienestar y redundan en beneficio de la calidad de vida de las mujeres cuidadoras.
- ▼ El reparto desigual de las tareas en las familias perpetúa los estereotipos de género, y continúa con el modelo de privilegio androcentrista y de atribución femenina de las tareas del hogar y los cuidados. Si la mujer tiene además un empleo remunerado, la doble jornada es una realidad cotidiana para ella.
- ▼ Se ha estudiado la corresponsabilidad en las diferentes tareas estudiadas desagregada por sexo, sin embargo falta representación de parejas homosexuales u otros tipos de familias diferentes.
- ▼ Se ha encontrado una implicación muy pequeña de los hombres en los cuidados de mayores dependientes, aunque la muestra de este tipo de familias no era excesivamente elevada. Hay que tener en cuenta el factor generacional que seguramente influye en esta cuestión; la investigación concluye que los hombres jóvenes se están implicando más en las tareas de cuidado de hijos e hijas que los de más edad, y es posible que, a medida que estas generaciones vayan avanzando, estos mismos cuidados destinados ahora a la infancia se trasladen a sus mayores.

Coste económico: 18.143,95 €
Fondos de Corresponsables Ministerio de Igualdad

Igualdad de trato: combatir el racismo y la xenofobia

Actuaciones por la igualdad de trato y la erradicación del racismo y la xenofobia

Estudios de investigación

Estudio Racismo llevado a cabo por la Asociación La Rioja Acoge.

Prevenir y combatir la discriminación racial o étnica en línea con la Declaración de Derechos Humanos es una de las prioridades de esta Dirección General.

En el Consejo para la Eliminación Racial o Étnica, en la que el Gobierno de La Rioja ocupa una vocalía, a través de esta Dirección General, se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar estudios sobre las diferentes dimensiones de la discriminación racial o étnica para poder poner en marcha políticas públicas que la contrarresten.

Entre ellas, resulta de especial importancia para la administración conocer las prácticas que puedan estar dándose en su propia atención a la ciudadanía que pudieran resultar discriminatorias o no en línea con los estándares de buenos tratos que

recomiendan organismos internacionales y nacionales. La Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, en su artículo 36, mandata la realización de estudios de este tipo para articular políticas públicas para integrar el buen trato. Este estudio tiene como objetivo conocer la realidad de la administración riojana en la atención a la población de distintos orígenes y/o razas para articular políticas públicas al efecto.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de esta investigación son:

- ▼ Realizar un proceso de investigación participativa que permita obtener información directa de las necesidades existentes para una mejora de la atención de los servicios públicos a las personas con diverso origen racial, étnico y territorial.
- ▼ Sistematizar toda la información recogida y diseñar propuestas dirigidas a mejorar los servicios públicos en el acceso y atención a las personas con diverso origen racial, étnico y territorial.
- ▼ Conocer la atención y acceso que se ofrece a las personas con diverso origen racial, étnico y territorial para poder diseñar políticas públicas, que en su caso mejoren la atención de las mismas.

El estudio se presentó en la sala la Capilla de La Bene en diciembre de 2022.

Coste económico: 12.900,22€

Acceso al estudio: <https://www.larioja.org/larioja-client/cm/derechoshumanos/images?idMmedia=1468988>

Acciones de sensibilización

Proyección de la película From Here

Con motivo de las fechas cercanas al 10 de diciembre, Día de los derechos humanos y del 18 de diciembre, Día internacional del migrante, es necesario realizar actos de sensibilización para la población riojana debido al aumento de los delitos de racismo que se da en nuestra sociedad, mediante actuaciones para la erradicación de las discriminaciones y violencias sustentadas en motivos discriminatorios, constitutivas de vulneraciones de los Derechos Humanos y actuaciones dirigidas a la integración de la población inmigrante mediante, el fomento de la convivencia el respeto a la diversidad y las relaciones interculturales

Desde esta Dirección se vienen realizando otras acciones con este objetivo, principalmente ponencias y exposiciones. En esta ocasión se realizó la proyección del documental contra el racismo y xenofobia "From Here, una historia esperanzadora de cuatro jóvenes artistas y activistas de familias inmigrantes que redefinen la pertenencia en una era de creciente nacionalismo a nivel mundial.

Tras la proyección de la película, para el coloquio posterior, además de la periodista riojana, se contó con la participación de su protagonista Tania Mattos, así como de su Directora

Christina Antonakos-Wallace, quien ha recibido varios premios; el Premio Euromedia de Cultura y Diversidad (2011), un Premio Media that Matters Change Maker (2012) y el reconocimiento de la Alianza Alemana para la Democracia y la Tolerancia (2015). Sus cortometrajes y trabajos interactivos han sido exhibidos en más de quince países a través de festivales, escuelas, galerías, ONG y corporaciones. El contrato abarca los derechos de autor y los gastos profesionales, de desplazamiento y mantenimiento de las personas participantes en el coloquio que lo requieran.

Se seleccionó a la profesional Chelo Álvarez González, periodista internacional nacida en Logroño, documentalista y productora de impacto española y estadounidense. En California desde 1995, dirigió y produjo documentales galardonados con múltiples premios, entre ellos THROUGH THE WALL sobre inmigración (adquirido por LPB y The Guardian) y SANDS OF SILENCE sobre violencia sexual / tráfico, transmitido por RTVE, WORLD Channel, PBS. Como productora de impacto de sus propias películas y en concreto de la película NASRIN, sobre los derechos humanos de Irán, ha conseguido involucrar a audiencias desde China hasta Nueva Zelanda, desde refugios para mujeres hasta migrantes, desde parlamentos hasta prisiones.

Excelente comunicadora, es la productora y propietaria de los derechos de autor de la película "From Here" que ha sido seleccionada en el New York Human Rights Film Festival también tuvo su estreno mundial en el Human Rights Watch Film Festival de Londres, y en la cadena PBS, fue presentado en septiembre en España en el X Congreso de Migraciones en Madrid, en el Orfeo Lleidatà.

La Película documental "From Here" fue proyectada el 15 de diciembre en el Salón de Actos de la Biblioteca Rafael Azcona Logroño a las 18:30h.

Coste económico: 2.500€

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-la-lucha-contr-el-racismo-centra-las-actividades-por-el-dia-de-los-derechos-humanos>

Muestra inclusiva de culturas

Con motivo de la celebración del Día de la Diversidad Cultural el 21 de mayo se llevaron a cabo acciones de sensibilización para promover la integración de colectivos de otras culturas y fomentar la convivencia social.

En concreto, la Muestra de bailes de varios colectivos de otros países radicados en La Rioja: 21 de mayo en la Plaza del Mercado de Logroño.

La riqueza de los bailes y las danzas, así como su indumentaria reflejan el contenido cultural de cada uno de los países que es necesario transmitir a la sociedad. Nuestro propósito al llevar a cabo esta actividad fue promover el conocimiento, valoración y aceptación de las danzas folclóricas y bailes tradicionales fomentando la empatía hacia las tradiciones, costumbres y estilos de vida propios, respetando el derecho a la expresión

intercultural y a la diversidad.

Con este intercambio de culturas a través de los conocimientos de los diferentes bailes, se pretendió también incentivar el contacto y el diálogo intercultural y que exista una interacción basada en el respeto y valoración de la diversidad intercultural.

Coste económico: 6.022,78 €

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-observatorio-de-ddhh-organiza-bailes-y-titulos-por-el-dia-de-la-diversidad-cultural>

Acciones de fomento de los derechos humanos

Premios Derechos Humanos: convocatoria 2021

Mediante Resolución 21/2022, de 9 de septiembre, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se conceden los premios de Derechos Humanos de La Rioja, convocatoria de 2021, se concedieron los premios a:

- ▼ Modalidad a la trayectoria personal: Sultana Khaya, mención honorífica sin dotación económica.
- ▼ Modalidad acción asociativa: Asociación Plena Inclusión: 8.000 €.
- ▼ Modalidad acción divulgativa: Asociación El Colletero: 8.000 €

Coste premios: 16.000 €.

Coste ceremonia de entrega: 12.414,60 €

Total: 28.414,6 €

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-observatorio-de-ddhh-convoca-la-ii-edicion-de-los-premios- anuales-de-derechos-humanos>



↑ Premios Derechos Humanos: convocatoria 2021

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

Subvenciones dirigidas a asociaciones para la realización de proyectos en materia de derechos humanos

La Orden IPA/52/2021, de 14 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos (BOR 26 de septiembre de 2021).

La convocatoria se publica en el BOR el 4 de abril de 2022 mediante Resolución 9/2022, de 14 de marzo, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por un importe total de 120.000 euros y una cuantía máxima por asociación de 10.000 euros para la "Modalidad Fortalecimiento y mantenimiento de asociaciones" y 10.000 € euros para la "Modalidad Proyectos".

La información relativa a la modalidad Fortalecimiento y mantenimiento se ha recogido en el apartado de Participación ciudadana de la presente memoria. En este apartado nos centraremos en la modalidad Proyectos considerando como tales aquellos dirigidos a la educación, sensibilización y concienciación de la ciudadanía para trabajar en favor de las personas que sufren discriminación en sus derechos y libertades protegidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos y

aquellos dirigidos a la integración de las personas que sufren discriminación en sus derechos y libertades protegidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En el plazo de presentación de solicitudes tienen entrada 21 solicitudes. De las cuales se inadmiten por no cumplir los requisitos 2 solicitudes y 1 solicitud por no aportar presupuesto.

La Consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dicta resolución de concesión el 21 de agosto de 2022, por importe de 69.117,78 euros, en la misma se desestiman 2 asociaciones que no han conseguido 50 puntos de valoración que justifican en plazo y 4 asociaciones presentan escrito de renuncia de la solicitud presentada.

En el plazo establecido las asociaciones que han resultado beneficiarias de la subvención presentan cuenta justificativa y se procede a abonar las cuantías.

Todo lo anterior se expone en la tabla siguiente:

NIF	Solicitante	Presupuesto solicitado	Gastos subvencionables	Cuantía concedida	Cuantía a abonar
G26238782	Asociación ASUR (Ayuda Social Universitaria de La Rioja) Programa de convivencia y prevención del acoso escolar "PUNTO Y COMA"	35.264 €	34.864 €	8.800 €	8.800 €
	Fundación Triángulo		INADMISIÓN (No cumplir los requisitos)		
G26218479	Federación Plena Inclusión Conozco mis derechos	59.605 €	58.745 €	8.800€	8.800 €
G26013748	Asociación "Igual a Ti" Servicio de promoción de Autonomía personal para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de La Rioja.	13.697,92 €	13.697,92 €	10.000€	10.000€
G26301416	Asociación "El Colletero" Los derechos olvidados en el mundo rural.	11.601,98 €	11.601,98 €	8.167,79€	8.167,79 €
G26301416	Asociación Feminista de Murillo de Río Leza. Promoción de las circunstancias que posibiliten la igualdad de género en la población de Murillo de Río Leza.	885,00 €	475,00 €	475,00€	454,47 €
G01791748	Asociación de Mujeres de Nájera "La Voz de Estefanía" Valórate con arte.	1.000,00 €	900,00 €	624,00€	600 €
G26065748	Asociación de Mujeres Riojanas Progresistas. Mujeres y liderazgo	4.600,00 €	4.600,00 €	3.054,40€	RENUNCIA

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

NIF	Solicitante	Presupuesto solicitado	Gastos subvencionables	Cuantía concedida	Cuantía a abonar
G26052183	Arpa Autismo Rioja Contención cero	10.000,00 €	10.000,00 €	6.640,00€	6.640,00€
G26287268	Faro - Asociación Riojana de Familiares y Amigos de Niños con Cáncer. Guía cultural de recursos y ayudas para familias con menores con cáncer en La Rioja	4.500,00 €	4.500,00 €	2.808,00€	2.808,00€
G78423795	Ecologistas en Acción - Asociación Ecologista Rioja Los derechos humanos y el medio ambiente tanto monta, monta tanto los derechos como el ambiente	5.000,00 €	5.000,00 €	3.320,00€	RENUNCIA
G01708031	Asociación "COLECTIVO LUZ ULTRAVIOLETA" Formación y sensibilización en perspectiva de género y derechos humanos en el entorno rural	5.586,25 €	5.406,25 €	3.485,82€	3.417,22 €
G26035980	ASPRODEMA RIOJA Participa y representa	5.050,00 €	4.120,00 €	3.555,20	3.555,20 €
	AMPA Colegio educación especial Marqués de Vallejo		DESISTEN DE LA SOLICITUD		
G26177725	Asociación RIOJA ACOGE Sensibilizando en una sociedad diversa por derecho	7.434,48 €	7.434,48 €	5.233,87 €	5.085,10 €
G26553396	Asociación PANTALONETA PRODUCTIONS Jornadas memoria y dignidad	2.736,00 €	2.736,00 €	1.816,70 €	RENUNCIA
G26269399	AAFFAMER LA RIOJA Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural	10.000,00 €	8.900,00 €	0,00€	
G265228604	Asociación de Mujeres de Mali en La Rioja - MALIBA	2.400,00 €	0,00	0,00€	
G10642841	Asociación ÁNGELES LUCHADORES DE HARO Colonias inclusivas en Haro	4.000,00 €	4.000,00 €	2.336,00€	RENUNCIA
G10642841	Asociación de mujeres de Cuzcurrita		INADMISIÓN (No presenta presupuesto)		

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

De lo expuesto se determina que en esta línea queda sin ejecutar un crédito de 10.789,00 euros.

Los gastos subvencionables en esta modalidad eran los siguientes:

En la modalidad Proyectos, tendrán carácter subvencionable:

a. Los gastos derivados de colaboraciones esporádicas que supongan una participación puntual en la realización de las actividades del proyecto tales como conferencias, charlas, etc., que sean prestadas por profesionales ajenos a la entidad y no se prolonguen en el tiempo ni siquiera con carácter discontinuo. Se incluyen en este apartado los gastos de alojamiento, transporte y/o manutención. Las cuantías de este tipo de gastos no podrán superar las establecidas en el Decreto 42/2000, de 28 de julio, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

b. Los gastos derivados de la contratación de servicios profesionales vinculados al diseño, producción y ejecución de la publicidad y/o la difusión del proyecto subvencionado.

c) Los gastos derivados del pago de retribuciones al personal de la entidad vinculado a la misma mediante contrato laboral, relacionados con los proyectos incluidos en el ámbito de aplicación de la presente orden. Solamente podrán ser objeto de subvención hasta el importe de las retribuciones fijadas, en el año de la convocatoria, para los correspondientes grupos profesionales del personal laboral de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Otros

Representaciones de títeres: “Benjamín el viajero”

Representaciones de títeres en los barrios de Valdegastea y Los Lirios en Logroño (21 de mayo) y así como en dos municipios de La Rioja: Arnedo el 4 de junio y Haro el 12 de junio.

Con la actividad de marionetas se intentó de que, de una forma amena, los niños se adentren en el mundo de la diferencia y así reflexionar sobre cómo mejorar el entorno social y la convivencia para que todas las personas podamos vivir en igualdad de oportunidades.

Coste económico: 10.360,75 €

Cuentos por los Derechos Humanos.

Con motivo de las fechas cercanas al 10 de diciembre, Día de los derechos humanos y del 18 de diciembre, Día internacional del migrante, se realizaron actos de sensibilización para los más jóvenes debido al aumento de los delitos de racismo que se da en nuestra sociedad, mediante actuaciones para la erradicación de las discriminaciones y violencias sustentadas en motivos discriminatorios, constitutivas de vulneraciones de los Derechos Humanos y actuaciones dirigidas a la integración de la población inmigrante mediante, el fomento de la convivencia el respeto a la diversidad y las relaciones interculturales

Dada buena acogida de actos similares se requirió la realización de una representación teatral para niños dirigida a la integración de la población inmigrante mediante el fomento de la convivencia, el respeto a la diversidad y las relaciones interculturales, y la igualdad entre hombres y mujeres.

La actividad incluyó la representación de dos cuentos que transmitieron valores de igualdad y respeto, uno de ellos con motivo de igualdad entre mujeres y hombres y otro con valores antirracistas, respeto entre razas y culturas.

A la vez se trata de que, de una forma amena los niños se adentren en el mundo de la diferencia y así reflexionar sobre cómo mejorar el entorno social y la convivencia para que todas las personas podamos vivir en igualdad de oportunidades.

Los municipios en los que se realizaron son:

- ▼ En Calahorra, el 3 de diciembre.
- ▼ En Nájera, el 4 de diciembre.
- ▼ En Casalarreina, el 6 de diciembre.
- ▼ En Arnedo el 9 de diciembre.
- ▼ En Navarrete el 10 de diciembre.
- ▼ En Ezcaray el 23 de diciembre.

Coste económico: 8.556,46€

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=-not-la-lucha-contra-el-racismo-centra-las-actividades-por-el-dia-de-los-derechos-humanos>

Colocación banderola LGTBI

En el año 2021 se encargó la impresión y colocación de una banderola con los colores representativos de las personas LGTBI con el objeto de visibilizar la necesidad de que se respeten los derechos humanos y se garantice su igualdad y no discriminación.

Esta iniciativa se repitió en el año 2022 colocando las lonas con motivo del día del Orgullo del 28 de junio desde el 23 de junio hasta el 22 de julio de 2022.

Coste económico: 726€

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=-not-despliegue-de-la-bandera-lgtbi-por-parte-del-observatorio-de-ddhh-por-el-dia-internacional-del>

Cursos de Otoño Universidad de La Rioja

La Dirección general de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, tiene el compromiso ineludible de promover la formación en y la defensa de los derechos humanos entre los miembros de la sociedad en general, y en particular, en el ámbito universitario, entiende que un cambio cultural en materia de la defensa de los derechos humanos requiere de la sensibilización y la puesta en marcha de acciones y medidas que incentiven ese cambio desde la propia comunidad universitaria.

La educación es uno de los principales instrumentos para el logro del respeto de los derechos humanos en la sociedad y

en el mundo. La defensa de los derechos humanos debe integrarse en el ámbito universitario y la formación académica no debe limitarse a ofrecer conocimientos, sino que es fundamental llevarlos a la práctica, sensibilizando acerca del valor de la coeducación.

La Universidad de La Rioja, en su papel divulgador y como garante del servicio público de la educación superior, dada su condición de universidad pública, cuenta con un programa de iniciativas para cumplir este cometido, que la convierten, por sus características, en una entidad con garantía de eficacia en la promoción y la divulgación de la defensa de los Derechos Humanos, a través de la actividad objeto de subvención.

En este marco la Dirección general financió mediante subvención de concesión directa, los siguientes cursos:

1. “La información y formación en Derechos Humanos” por importe de 10.000 euros, realizado los días 3 y 4 de noviembre de 2022. Importe justificado: 9.945,11 €.

2. “La atención y el trabajo de la diversidad cultural en un mundo en cambio” por importe de 10.000 euros, realizado los días 10 y 11 de noviembre de 2022. Importe justificado: 9.947,68 €.

Coste económico: 19.892,79 €

Notas de prensa:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-curso-de-otono-la-atencion-y-el-trabajo-de-la-diversidad-cultural-en-un-mundo-en-cambio-exa>

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-inaugurado-el-curso-de-otono-la-informacion-y-formacion-en-los-derechos-humanos>

Anexo I Resumen económico

CONCEPTO	COSTE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Jornada divulgativa de la estrategia de participación en La Rioja	2.743,37€
Formación personas mayores de 55 años en el manejo de la web La Rioja Participa	10.587,50€
Espacio itinerante de Participación Ciudadana	14.326,40€
Asistencia técnica a las entidades locales y asociaciones para su presentación a las subvenciones para proyectos de Participación ciudadana	7.902€
Subvenciones concedidas a asociaciones de derechos humanos para su fortalecimiento y mantenimiento	50.594,98 €
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	
Acciones contra la trata con fines de explotación sexual	
Teatro para sensibilizar contra la prostitución con el objetivo de reducir su demanda: "Caperucitas: Esclavas del lobo"	9.792,17 €
Estudio de la demanda prostituyente	9.071,56 €
Formación a profesionales	18.450,05 €
Cursos de formación de profesionales que trabajan con mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata	6.000,00 €
Acciones contra la violencia sexual	
I Congreso sobre Violencia Sexual #SoloSíEsSí	4.200 €
Cursos de Otoño de la Universidad de La Rioja: Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales: prostitución, pornografía, trata de mujeres. Difusión vía streaming	28.844,84 € 3.654,20 €
Acciones de sensibilización: Representación de la obra Sex Toy	13.163,54 €
Acciones contra la violencia sexual	
Acción de sensibilización respecto a la cultura de la violación: Exposición crítica sobre campañas institucionales en materia de violencia sexual.	10.180,94 €
Exposición #MeToo, debate sobre doce ámbitos de violencia sexual	14.951,97 €
I Encuentro juvenil contra la explotación sexual: Sindy Takanashy	4.332,38 €
II Congreso #SoloSí Es Sí	466.589,15 €
Coloquio "Tíos decentes: para que no haya una menos no seas uno más"	15.357,47 €
Estudio sobre nuevas formas de violencia sexual	9.068,13 €
Impresión del "Estudio del diseño de un modelo de intervención integral para un centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja" para su difusión	4.142,32 €

Acciones por la igualdad de trato contra el racismo y la xenofobia	
Estudio para prevenir y combatir la discriminación racial y presentación del mismo	12.900,22 €
Proyección de la película From Here y coloquio posterior	2.500 €
Memoria democrática	
Promoción proyecto Cultivando la Memoria	2.186,45 €
Exposición itinerante Mujeres con historia	10.315,18 €
Diseño del curso sobre memoria democrática dirigida a personal docente	SIN COSTE
Charla Recuperando la memoria y la sexualidad de las mujeres	516 €
Adquisición libros Mujeres bajo sospecha	867,20 €
Presentación del Libro Las mujeres de negro y reimpresión del mismo	816 € 2.226 €
Celebración en el memorial La Barranca del 22 de julio	2.935,09 €
Entrega de flores institucional en el memorial La Barranca	120 €
Edición y encuadernación del libro Volver a casa: exhumaciones de víctimas de la Guerra 1936-1939 en La Rioja	7.660 €
Inicio del expediente de acondicionamiento de local para el Centro de Interpretación de la memoria democrática de La Rioja	Presupuesto base de licitación: 586.818,81€
Recopilación y tratamiento de los fondos fotográficos y audiovisuales históricos para el Centro de Interpretación de la memoria democrática	18.089,50 €
Acciones de fomento	
Entrega de los II Premios derechos humanos 2021	28.414,6 €
Subvenciones para el desarrollo de proyectos en materia de derechos humanos	69.117,78 €
Fomento de producciones audiovisuales en memoria democrática	53.667,90 €
Subvención la difusión y recuperación de la memoria democrática para la Asociación La Barranca	15.022,70 €
Subvención para el Ayuntamiento de Arnedo: escultura Los sucesos de Arnedo	3.872 €
Otros	
Coloquio sobre libertad de expresión y mujer: la cultura de la cancelación a las mujeres	5.942,11€
Muestra cultural por el día de la diversidad	6.022,78 €
Representaciones de títeres para niños contra la discriminación: Benjamín el viajero	10.360,75 €
Cuentos por los derechos humanos	8.556,46 €
Visibilización de las personas LGTBI: Colocación de banderola	726 €
Estudio sobre conciliación familiar	18.143,95 €
Cursos de otoño Universidad de La Rioja: "La información y formación en Derechos humanos" y "La atención y el trabajo de la diversidad cultural en un mundo en cambio"	19.892,79 €

Anexo II Resumen campañas publicitarias propuestas por la DG

La Rioja con memoria.

<https://www.larioja.org/publicidad/es/campanas-publicidad/historico-campanas/campanas-2022/rioja-memoria>

Contra la trata y la explotación sexual.

<https://www.larioja.org/publicidad/es/campanas-publicidad/historico-campanas/campanas-2022/trata-explotacion-sexual>

Anexo III Cuadro resumen por tipos de actuaciones

RESUMEN POR TIPO DE ACTUACIONES	
CONCEPTO	COSTE
Publicaciones	
Impresión del “Estudio del diseño de un modelo de intervención integral para un centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja” para su difusión	4.162,32 €
Edición y encuadernación del libro Volver a casa: exhumaciones de víctimas de la Guerra 1936-1939 en La Rioja	7.660 €
Presentación del Libro Las mujeres de negro y reimpresión del mismo	816 € 2.226 €
Adquisición del Libro Mujeres bajo sospecha	867,20 €
Congresos y exposiciones	
Acción de sensibilización respecto a la cultura de la violación: Exposición crítica sobre campañas institucionales en materia de violencia sexual.	10.180,94 €
Exposición #MeToo, debate sobre doce ámbitos de violencia sexual	14.951,97 €
I Encuentro juvenil contra la explotación sexual: Sindy Takanashy	4.332,38 €
II Congreso #SoloSí Es Sí	66.589,15 €
Exposición itinerante Mujeres con historia	10.315,18 €
Muestra cultural por el día de la diversidad	6.022,78 €
Campañas institucionales	
La Rioja con memoria (cartel)	25,00 €
Contra la trata y la explotación sexual	28.090,90 €
Estudios	
Estudio de la demanda prostituyente	9.071,56 €
Estudio sobre nuevas formas de violencia sexual	9.068,13 €
Estudio para prevenir y combatir la discriminación racial y presentación del mismo	12.900,22 €
Estudio sobre conciliación familiar	18.143,95 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
Formación	
Formación a profesionales contra la trata con fines de explotación sexual	4.200 €
Formación personas mayores de 55 años en el manejo de la web La Rioja Participa	10.587,50€
Cursos de Otoño de la Universidad de La Rioja: Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales: prostitución, pornografía, trata de mujeres. Difusión vía streaming	28.844,84 € 3.654,20 €
Diseño del curso sobre memoria democrática dirigida a personal docente	SIN COSTE
Actos de sensibilización	
Acciones de sensibilización: Representación de la obra Sex Toy	13.163,54 €
Teatro para sensibilizar contra la prostitución con el objetivo de reducir su demanda: "Caperucitas: Esclavas del lobo"	9.792,17 €
Campaña de sensibilización en vía pública contra la trata con fines de explotación sexual: Punto informativo dirigido a prevenir la captación de población joven Punto informativo contra la trata con fines de explotación sexual	14.999 €
Proyección de la película Arenas del silencio y coloquio posterior	2.358,71 €
Proyección de la película From Here y coloquio posterior	2.500 €
Promoción proyecto Cultivando la Memoria	2.186,45 €
Celebración en el memorial La Barranca del 22 de julio	2.935,09 €
Entrega de flores institucional en el memorial La Barranca	120 €
Representaciones de títeres para niños contra la discriminación: Benjamín el viajero	10.360,75 €
Cuentos por los derechos humanos	8.556,46 €
Visibilización de las personas LGTBI: Colocación de banderola	726 €
Jornadas divulgativas	
Jornada divulgativa de la estrategia de participación en La Rioja	2.743,37 €
Charla Recuperando la memoria y la sexualidad de las mujeres	516 €
Coloquio sobre libertad de expresión y mujer: la cultura de la cancelación a las mujeres	5.942,11€
Premios y subvenciones	
Subvenciones concedidas a asociaciones de derechos humanos para su fortalecimiento y mantenimiento	50.594,98 €
Entrega de los II Premios derechos humanos 2021	28.414,6 €
Subvenciones para el desarrollo de proyectos en materia de derechos humanos	69.117,78 €
Fomento de producciones audiovisuales en memoria democrática	53.667,90 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
Subvención la difusión y recuperación de la memoria democrática para la Asociación La Barranca	15.022,70 €
Subvención para el Ayuntamiento de Arnedo: escultura Los sucesos de Arnedo	3.872 €
Otros	
Espacio itinerante de Participación Ciudadana	14.326,40€
Asistencia técnica a las entidades locales y asociaciones para su presentación a las subvenciones para proyectos de Participación ciudadana.	7.902€
Inicio del expediente de acondicionamiento de local para el Centro de Interpretación de la memoria democrática de La Rioja	Presupuesto base de licitación: 586.818,81€
Recopilación y tratamiento de los fondos fotográficos y audiovisuales históricos para el Centro de Interpretación de la memoria democrática	18.089,50 €

2022
▶ 2023
כ"ב כ"ג



Lona en el edificio de La Bene
"Ninguna mujer nace para puta"

Áreas Temáticas

Participación ciudadana

Publicaciones

En el marco de la Participación ciudadana destacan las siguientes publicaciones:

Directorio de Asociaciones feministas de España

Contiene una pequeña relación de aquellas asociaciones feministas que participaron en el Laboratorio de Participación ciudadana con el objeto de facilitar la creación de redes entre las organizaciones feministas impulsando un tejido asociativo estable que permita asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles. Coste: 6.052,48 €

Guía para el fomento de la participación

Realizado con la metodología del lenguaje claro contiene información sencilla sobre el Registro de asociaciones de La Rioja y de cómo participar a través del portal La Rioja Participa en las distintas iniciativas abiertas. Coste: 7.284,45 €.

Memoria democrática

Dentro de la política pública en materia de memoria democrática y el impulso de planes de difusión en esta materia dentro de la ley 5/2022, de 25 de abril para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, destacamos las siguientes actuaciones:

Acto de presentación del libro “Volver a Casa: exhumaciones de víctimas de la Guerra 1936-1939 en La Rioja”

La presentación de la investigación realizada sobre las exhumaciones realizadas en La Rioja desde el final de la guerra hasta hoy en día, tuvo lugar en el Espacio Sala Lagares del Ayuntamiento de Logroño el 10 de febrero de 2023 a las 19:00 h. Esta investigación se editó para incluirlo en el Catálogo de Publicaciones del Gobierno de La Rioja, en las bibliotecas de los departamentos de Historia de los centros educativos de La Rioja, así como en los centros de memoria de otras Administraciones Públicas.

La difusión del libro y por lo tanto de la investigación llevada a cabo, por su significación histórica, simbólica y por su repercusión en la memoria colectiva vinculada a la lucha por los derechos y libertades democráticas, servirá de aliciente para futuros investigadores y facilitará el conocimiento de parte de nuestra historia.

El evento fue presentado por Carlos Muntión uno de los investigadores participantes en la elaboración del libro, durante el mismo se proyectaron fotografías y para crear una atmósfera de recogimiento y reflexión acorde con la naturaleza del espacio y de la finalidad del acto se requirió la contratación de un trío de cuerda de música clásica.

Al final del acto se ofreció un ágape para que los asistentes compartieran sus dudas e inquietudes con los investigadores de manera colaborativa y distendida. Asimismo, se repartieron ejemplares del libro a los asistentes al acto.

El acto congregó alrededor de 136 personas de las cuales el 66 % fueron hombres y la edad media estaría entorno a los 60 años.



Acto de presentación del libro “Volver a Casa: exhumaciones de víctimas de la Guerra 1936-1939 en La Rioja”

Guía “Ruta de Memoria” en Logroño.

Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja establece en su artículo 37 titulado “Rutas de memoria democrática” lo siguiente:

- 1.** Ruta de memoria democrática de La Rioja es el conjunto formado por dos o más lugares de memoria democrática que se encuentren cercanos entre sí, conteniendo el espacio que los une elementos interpretativos significativos en términos de participación, defensa y lucha a favor de la democracia.
- 2.** La consejería o departamento competente en materia de memoria democrática, en colaboración con las Administraciones públicas implicadas, podrá impulsar la creación de una ruta de memoria democrática.
- 3.** Cuando las rutas de memoria democrática presenten valores relevantes de tipo ambiental, paisajístico, etnográfico, antropológico o de cualquier otro tipo, se impulsará, en colaboración con los departamentos o consejerías competentes en materia de patrimonio histórico, educación, medioambiente y turismo, la configuración de itinerarios de tipo interdisciplinar, donde se integre la memoria democrática asociada con los valores ambientales y con la ocupación humana del territorio desde una perspectiva histórica.”

Para lo cual, y siguiendo las competencias de sensibilización y difusión, se requirió a Piedra de Rayo S.L. la redacción y maquetación de esta guía que incluirá los siguientes aspectos:

- ▼ Preparación de una “Ruta de la Memoria” en Logroño por ser el municipio donde más localizaciones se encuentran, y

puntos del resto de la Comunidad considerados relevantes. Las localizaciones deben contener imágenes y textos explicativos de la importancia que éstos tienen en relación a la Guerra y la memoria democrática.

- ▼ Situar estas localizaciones en un mapa que pueda ir incluido en la guía.
- ▼ Diseño y maquetación para posterior impresión.

Esta guía está pensada para ser distribuida de forma gratuita en las oficinas de atención a la ciudadanía, sedes oficiales, colegios/institutos, centros de memoria de otras Administraciones Públicas y demás instituciones públicas, con el fin de dar a conocer los lugares de interés en Logroño y en la comunidad autónoma, a riojanas y visitantes.

Coste: 6.171 €

Pendiente publicación en la página web.

En segundo lugar, la calidad del trabajo anterior justifica una somera publicación del mismo para su distribución a investigadores, centros de memoria de otras Administraciones Públicas y centros educativos.

Coste: Pendiente de estimar según tirada.

“Memoria y Cine”: Presentación del documental “Las Mujeres de Negro” y el cortometraje “La Industrial”

El día 30 de marzo a las 18.30h, en la Sala Gonzalo de Berceo, se realizó una jornada sobre “Memoria y Cine”, con la proyección del cortometraje “La Industrial” de Pantalóneta Produc-

tions y de un avance del documental "Las Mujeres de Negro" de Rober Astorgano.

Posteriormente, la periodista Isabel Ribote, junto con los directores de ambas producciones, dialogaron sobre la importancia de este tipo de producciones audiovisuales y la memoria democrática.

Coste: 1.650,6 €



“Memoria y Cine”: Presentación del documental “Las Mujeres de Negro” y el cortometraje “La Industrial”

Exposición Mujeres con Historia

Aprovechando los actos de sensibilización y participación ciudadana que tuvieron lugar en Riojaforum los días 24 y 25 de febrero, se colocó la exposición que tan exitosamente estuvo recorriendo diferentes localidades de La Rioja en los años 2021 y 2022.

Coste: 2.495,02 €.

Actualización del Mapa de fosas

El Mapa de fosas publicado en la web de derechos humanos <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/memoria-democratica/mapa-fosas-17fe00>

Está siendo objeto de revisión y actualización.

Coste: Fondos propios, encargo a la Dg de Avance digital.

Publicaciones

En materia de publicaciones, la Dirección general continúa con el camino iniciado de adquisición de publicaciones para su distribución a los centros educativos completando sus bibliotecas con temáticas sobre memoria democrática que en estos dos primeros casos son también relativas al papel de la mujer en este momento de la historia reciente española.

- ▼ Compra Libros Raquel Osborne “Mujeres Bajo Sospecha”: 939,24€
- ▼ Compra Libros “Las cartas de Elena Francis”: 2.199€
- ▼ Compra Fotolibro “Tierra” Espe Pons 2.080€. “Tierra” es un ensayo fotográfico que recoge los diferentes paisajes del territorio español donde decenas de miles de personas fueron ejecutadas y que acabaron amontonadas en fosas comunes durante la guerra civil española y posguerra, dada la gran importancia que tiene la sensibilización en memoria democrática y en las consecuencias de la guerra.

Asimismo, en este epígrafe de Publicaciones nos referimos también al acto de presentación libro “Volver a casa Exhumaciones de víctimas de la guerra 1936-1939 en La Rioja”, editado por esta Dirección general en sala Lagares de Logroño.

Este emotivo acto tuvo lugar el 10 de febrero y permitió la difusión del libro y por lo tanto de la investigación llevada a cabo, que, por su significación histórica, simbólica y por su repercusión en la memoria colectiva vinculada a la lucha por los derechos y libertades democráticas, servirá de aliciente para futuros investigadores y facilitará el conocimiento de parte de nuestra historia.

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=-not-presentacion-del-libro-volver-a-casa-exhumaciones-de-victimas-de-la-guerra-civil>

Coste: 3.050,32 €

La acogida que está teniendo este libro, justifica por otra parte que se haya encargado una reimpresión de 500 ejemplares con un coste de 7.978 € con el objeto de proceder a su venta al público para lo que se está tramitando la correspondiente orden de precio público.

En otro orden de cosas, se ha procedido a la distribución de las publicaciones anteriores a centros educativos y bibliotecas con un coste de 1.222,1 €.

Mujer y Feminismo: : erradicar las violencias machistas

Formación de Amelia Tiganus

El día 24 de enero tuvo lugar la formación a profesionales a cargo de la entidad EMARGI, Asociación para la Emancipación de Mujeres y niñas, una organización destacada en la lucha contra la explotación sexual y reproductiva de mujeres y niñas y la atención a víctimas.

Además, se presentó el Plan Camino, un nuevo proyecto que se establece ahora en La Rioja a cargo de Médicos del Mundo

y que engloba una batería de acciones y políticas públicas encaminadas a la abolición de la prostitución que buscan proporcionar alternativas económicas, laborales y sociales a las supervivientes de trata, explotación sexual y mujeres en situación de prostitución.

La formación estuvo abierta a personal funcionario de la Comunidad Autónoma de La Rioja, profesionales del ámbito sociosanitario, personal técnico de los Ayuntamientos, Asociaciones y entidades que trabajen o deseen trabajar con mujeres en contextos de prostitución. Se realizó en la Escuela Riojana de Administración Pública.

Esta formación tuvo el siguiente programa:

- ▼ Bienvenida e Inauguración Institucional
- ▼ “El papel de la sociedad civil organizada” Lucía Nieto - socióloga feminista experta en sexualidad saludable. Fundadora de Emargi.
- ▼ “Transgrediendo el paradigma patriarcal: ni putas, ni santas” Amelia Tiganus - autora de La revuelta de las putas: de víctima a activista. Fundadora de Emargi.
- ▼ “Violencia sexual: trauma y recuperación” Carmina Serrano - doctora en psicología y autora del libro La costilla rota de Adán: costes humanos de la violencia de género.
- ▼ Presentación del Plan Camino Verónica Oliver – Coordinadora Plan Camino en La Rioja

Esta actividad se enmarca dentro de la política pública de sensibilización y prevención con respecto a la trata con fines de explotación sexual. Desde esta Dirección se vienen realizando a lo largo del año 2022 acciones formativas y de sensibilización dirigidas a profesionales y ciudadanía en general.

En esta ocasión, con esta jornada, la entidad EMARGI Asociación para la Emancipación de Mujeres y niñas, por su propia naturaleza, ofrece una visión única frente esta grave lacra posibilitando profundizar en la problemática sobre detección y ayuda a personas víctimas de trata.

Laboratorio de Participación Ciudadana #EntreTodas

La Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, organizó los días 24 y 25 de febrero el evento "Laboratorio de Participación Ciudadana #EntreTodas".

El laboratorio pretendió ser un espacio de innovación social, transmisión del conocimiento y creación de sinergias entre las organizaciones de mujeres que persiguen la igualdad efectiva entre mujeres y varones. Con estas jornadas se pretendió impulsar el diálogo entre las instituciones y la sociedad civil, así como tejer redes entre las asociaciones feministas.

Además de la totalidad de colectivos y asociaciones autonómicas, se contó con la presencia de asociaciones de todo el ámbito estatal que compartieron sus experiencias organizativas, favoreciendo así la transmisión del conocimiento y el trabajo en red.

Para el Gobierno de La Rioja es un objetivo central conseguir una Administración más cercana y participativa, como activo indispensable de una sociedad más libre y comprometida con el futuro, estableciendo cauces y procedimientos para que la ciudadanía tenga la posibilidad de contribuir a las políticas públicas, a su ejecución y a su evaluación.

La participación ciudadana consiste en el derecho de la ciudadanía, de forma individual y colectiva, a participar de manera protagonista en la toma de decisiones, diseño y evaluación de los asuntos públicos. El ejercicio de la participación ciudadana supone una oportunidad para una mejor gestión pública.



Debemos entender la participación desde tres dimensiones. En primer lugar, la participación como derecho de todas las personas a tomar parte en la acción política, tanto a nivel personal como colectivo, derecho que ha de ser regulado con el fin de garantizar los mecanismos que posibiliten y favorezcan su ejercicio. En segundo lugar, la participación como principio transversal de buen gobierno que debe abarcar al conjunto de la gestión pública, lo que exige contar con el compromiso de profundizar en la democracia participativa, poniendo en valor los principios de diálogo y transparencia. Por último, la participación como ámbito de gestión que requiere su incorporación a la cultura organizativa y a la gestión de las organizaciones, dedicándole el tiempo y los recursos necesarios.

Entre los muchos beneficios de la participación ciudadana destaca el refuerzo del sistema democrático, favoreciendo la integración de voluntades e intereses, garantizando un mejor cumplimiento de los intereses generales frente a los particulares y fortaleciendo la implicación de la ciudadanía y la orientación al bien común, siendo cada ciudadano y ciudadana sujetos activos en las decisiones. La participación permite tomar mejores decisiones y legitima las tomadas, ya que la ciudadanía ha sido parte del proceso. El ejercicio de la participación representa uno de los pilares fundamentales del buen gobierno, favoreciendo la apertura y acercamiento a la ciudadanía y mejorando la imagen de las instituciones.

La participación ciudadana es un derecho fundamental recogido en la Constitución, que obliga en su artículo 9.2 a fomentar la misma: “Corresponde a los poderes públicos



Laboratorio de Participación
Ciudadana #EntreTodas

promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social.”

Las asociaciones sin ánimo de lucro constituyen un pilar fundamental en la participación ciudadana, puesto que juegan un papel fundamental en la movilización de la sociedad. La existencia de un tejido asociativo estable y comprometido es un factor clave para el desarrollo de políticas de participación ciudadana dirigidas a perfeccionar las herramientas de democracia representativa. Es esta ciudadanía organizada la que está llamada a ser pieza clave de un modelo de gobernanza participativa, en el que la gestión pública sea más colaborativa y aumenten tanto la confianza en las instituciones como la legitimación de las políticas públicas.

Es por ello que la estrategia de la Dirección General de Participación se ha venido enfocando en el fortalecimiento a las mismas a través de la formación y la disposición de recursos

públicos, tal y como se ha regulado en la Orden IPA/52/2021, de 14 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos.

Por otro lado, el Mapa Diagnóstico sobre Asociacionismo y Participación en La Rioja elaborado por esta Dirección en 2021 señala como obstáculo a la participación ciudadana la debilidad del tejido asociativo y la necesidad de impulsar la cultura de la participación ciudadana.

El Informe “Elaboración de la Estrategia de Participación Ciudadana y Social de La Rioja 2020-2023 INFORME DE BUENAS PRÁCTICAS A CONSIDERAR” elaborado por esta Dirección en el año 2020 señala la necesidad de actuar, entre otros, en los siguientes ámbitos: capacitación y generación de cultura de participación, y colaboración interinstitucional y redes y espacios en los cuales poder profundizar en el conocimiento sobre la participación y el gobierno abierto. Entre las buenas prácticas que recoge este informe se señalan: Crear sinergias entre ciudades, organizaciones y centros de investigación para que reflexionen sobre la calidad democrática a nivel global; Producir y mejorar el conocimiento existente en el campo de la democracia participativa local; Intercambiar experiencias sobre innovaciones democráticas.

El IV Plan de Gobierno Abierto 2020-2024, recoge en los compromisos del eje participación: incorporar la opinión y el conocimiento de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de Laboratorios de innovación para la mejora de la participación y generar una cultura favorable a la participación mediante actividades de sensibilización y formación promoviendo valores, actitudes y comportamientos de escucha activa entre las empleadas



y los empleados públicos hacia la opinión de los usuarios y destinatarios de las políticas públicas. El Plan hace especial hincapié en la necesidad de realizar formación y sensibilización en relación a la participación de la mujer rural.

La existencia de asociaciones que persiguen la igualdad entre el hombre y la mujer permite mejorar la democracia, al ser la igualdad uno de los valores fundamentales del ordenamiento jurídico. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible también recogen en su ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, entre cuyos objetivos específicos se señala 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres pone en valor la existencia de las asociaciones que persiguen entre sus fines la igualdad de género para conseguir la participación de las mujeres en la consecución efectiva del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y la lucha contra la discriminación por razón de sexo.

En el año 2021 se realizó el primer proceso participativo de esta Dirección General, centrado en la elaboración de la Ley de Igualdad Autonómica, y en el que se trabajó con las organizaciones de mujeres de La Rioja.

La idea del Laboratorio de Participación Ciudadana #EntreTodas gira en torno tanto a la participación ciudadana como a los derechos humanos, estando presidido todo el evento por la perspectiva de género. El mismo se realiza en las fechas previas al Día Internacional de la Mujer, en los que diversas Direcciones Generales, en el marco de las propias competencias, programan actividades relacionadas con la señalada fecha.

El núcleo del evento es la participación ciudadana. Por ello, en el laboratorio se llevaron a cabo diversos talleres formativos y dinámicas de participación que persiguieron el impulso de la participación ciudadana, entendida como la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones que les afectan, la innovación social y la lucha contra las desigualdades que obstaculizan que todos los sujetos puedan participar de manera activa en los asuntos públicos.

Entendiendo que la organización de la sociedad civil mediante experiencias asociativas es clave en la participación ciudadana, parte de este encuentro está dirigido a asociaciones. Para ello se invitó a diversas asociaciones riojanas y también a otras de otros ámbitos territoriales. En este segundo caso, las asociaciones han sido seleccionadas para exponer sus experiencias de éxito, permitiendo la transmisión del conocimiento y la innovación social a través de la reflexión conjunta.

La exposición de las diversas experiencias de éxito se hizo en las siguientes partes de las jornadas: talleres llevados a cabo el día 24, dinámica participativa y reconocimientos del día

25. Se pretendió que la exposición de diferentes proyectos asociativos sirviera de inspiración al tejido social riojano, bastante debilitado por varios motivos –en el que destaca la pandemia de acuerdo al análisis llevado a cabo por esta Dirección General en el año 2021–, generando así cultura de la participación, dirigido principalmente a asociaciones de mujeres del ámbito rural, de acuerdo a la línea de actuación planteada por el IV Plan de Gobierno Abierto 2020-2024.

Dado que la Dirección General comprende Participación Ciudadana y Derechos Humanos, se han elegido preferentemente asociaciones que promuevan los derechos humanos desde la perspectiva de género, con la idea de fomentar precisamente la asociación de personas con el objetivo de participar democráticamente en los asuntos públicos desde un enfoque de derechos humanos. Por ejemplo, se seleccionaron asociaciones que han creado proyectos para víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos, en concreto de trata de personas con fines de explotación sexual. Ello responde a la necesidad de impulsar proyectos de que puedan concurrir a la Orden IPA/52/2021, de 14 de agosto, para el fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos, así como a la Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja.

Puesto que la capacidad de las salas en las que se va a realizar el evento es amplia, el mismo está abierto también al público general, que puede participar también junto a las asociaciones en los talleres y las dinámicas participativas organizativas.

Aprovechando la afluencia de personas al mismo, por razones de eficiencia y practicidad en la organización, se realizaron actividades complementarias (ponencias, mesas redondas) enmarcadas en las competencias de derechos humanos que persiguen la sensibilización en torno a los mismos (Locoño Talks, sobre la libertad de expresión y el respeto a la diversidad de opiniones; acciones de sensibilización sobre la trata con fines de explotación sexual y acciones de difusión en relación a la memoria democrática). Todas estas actividades complementarias están abiertas al público en general, siendo posible inscribirse y/o asistir a cada una de ellas por separado, si bien, por razones de eficiencia en la comunicación y difusión de las mismas, la información se realizará de manera conjunta.

Enlace: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/laboratorio-entretodas>

Acción de sensibilización en torno a la libertad de expresión, el respeto y la tolerancia: “LocoñoTalks”.

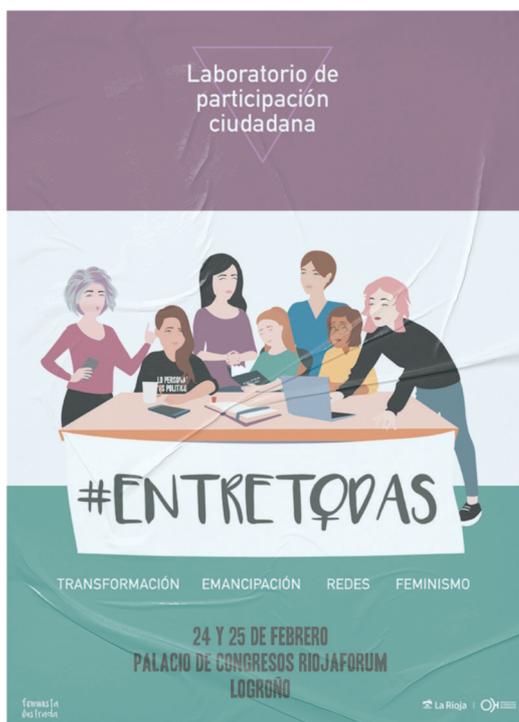
Esta actividad se enmarca dentro de la política pública de sensibilización y prevención con respecto erradicación de las discriminaciones y violencias sustentadas en motivos discriminatorios, constitutivas de vulneraciones de los Derechos Humanos

La crispación política es una realidad que preocupa a la ciudadanía de acuerdo a las últimas encuestas. El auge de discursos de odio y la elevación del tono en las instituciones de representación son realidades que amenazan la paz y el disfrute de los derechos humanos. Por ello, desde la Dirección General de Derechos Humanos se ha decidido realizar acciones que impulsen los valores de respeto y tolerancia hacia opiniones diversas con personajes de notorio conocimiento para hacer al público reflexionar sobre el tema.

En esta ocasión, es necesario trabajar con el colectivo más joven para el cual se diseñó una actividad que puede atraer su interés por el formato y por el perfil de las personas participantes que se han seleccionado por su influencia en las redes sociales.

El evento se realizó el 24 de febrero en el Palacio de Congresos de La Rioja RiojaForum y estuvo abierto al público en general.

Enlace: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/laboratorio-entretodas>



↑ Laboratorio de Participación
Ciudadana #EntreTodas

Formación a jóvenes de 4º de la ESO y Bachillerato de los institutos de Arnedo y Alfaro

El alumnado de Arnedo y Alfaro inició el día 15 de febrero un programa destinado a combatir la prostitución con los jóvenes riojanos. Organizado por el Observatorio de DDHH, en colaboración con la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Arnedo, el programa arrancó en el Teatro Cervantes de

Arnedo con la conferencia de la activista Amelia Tiganus. En esta jornada 250 alumnos y alumnas de los municipios de Arnedo y Alfaro.

A la Dirección de Derechos Humanos nos preocupa el efecto que sobre la juventud están teniendo las redes sociales o la plataforma Only Fans, y el aumento de mujeres jóvenes inscritas en páginas de "Sugar Babys", una nueva forma de entrada en la prostitución. Es por ello que a lo largo del 2023, se realizarán talleres con jóvenes en los que se reflexionará sobre el consentimiento o la relación entre prostitución y trata.

La formación se compone de cinco sesiones que comienzan con el testimonio de Amelia Tiganus, quien fue captada por una organización criminal con apenas 17 años y trasladada a España desde Rumanía para ser prostituida en diversos burdeles, a los que la formadora se refiere como "campos de concentración para mujeres y niñas". A los 23 años consiguió escapar de la prostitución y actualmente trabaja por su erradicación.

Emargi, entidad a cargo de la formación, es una asociación sin ánimo de lucro nacida en Bilbao con el objetivo de luchar por un futuro libre de explotación sexual y reproductiva de mujeres y niñas desde su dimensión local, nacional e internacional. A través de estas formaciones se pretende luchar porque se dejen de menoscabar los derechos, dignidad, bienestar y pleno desarrollo de mujeres y niñas.

Esta actividad se enmarca dentro de la política pública de sensibilización y prevención con respecto a la trata con fines de explotación sexual. Se pretende realizar una acción de sensibilización y formación respecto a esta vulneración de derechos humanos que afecta principalmente a mujeres y niñas.

Colocación y desmontaje de lona en uno de los paneles del Edificio de La Bene, sede de la Consejería.

Con motivo del 8M, y puesto que las víctimas de trata con fines de explotación sexual son en más de un 95% mujeres y niñas, esta Dirección General aprovechó para recordar estas graves vulneraciones mediante una acción sensibilización contra la trata con fines de explotación sexual.

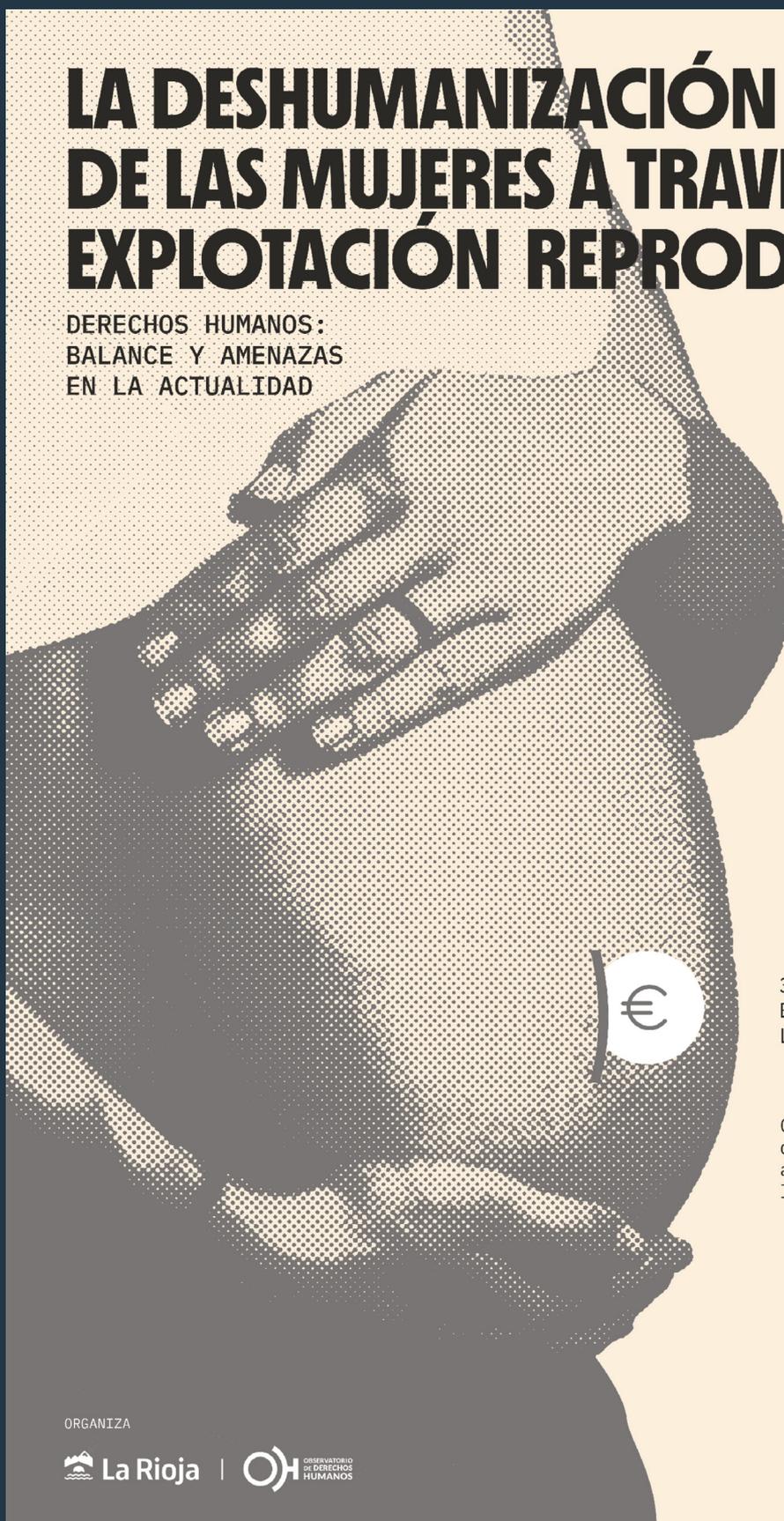
Esta acción de sensibilización consistió en la colocación de una lona en una de las fachadas del edificio de La Bene el día 6 de marzo de 2023, con el mensaje "Ninguna mujer nace para puta".

Evento del día 1 de abril

Visto el éxito que obtuvo el Laboratorio de Participación #EntreTodas, desde la Dirección General de Participación y Derechos Humanos se organizó una segunda jornada: "Entre Todas: En Acción" dedicada exclusivamente a dos cuestiones, talleres formativos y las dinámicas de participación. Se contó con tres asociaciones para realizar formaciones y se dedicó la tarde a realizar varias dinámicas participativas que faciliten seguir construyendo juntas.

LA DESHUMANIZACIÓN DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA EXPLOTACIÓN REPRODUCTIVA

DERECHOS HUMANOS:
BALANCE Y AMENAZAS
EN LA ACTUALIDAD



31 de marzo 19:00h
Espacio Lagares
Logroño

Con la participación
de **Patricia Simón**,
autora del reportaje de
las clínicas de Ucrania

ORGANIZA



Esta jornada tuvo lugar el día 1 de abril en el Palacio de Congresos Riojaforum.

Acciones de formación y sensibilización en materia afectivo sexual: Prevención de conductas de trata con fines de explotación sexual.

Estas acciones sobre prostitución y pornografía realizadas por EMARGI cuya fundadora Amelia Tiganus, activista feminista y víctima superviviente del sistema prostitucional tenían por objeto despertar la alerta de las jóvenes ante las señales de peligro, explicar los riesgos que se corren y dar a conocer las formas de captación con las que las mafias se aproximan actualmente a sus potenciales víctimas: tácticas como el “loverboy” o “sugar baby” así como el papel de las plataformas como onlyfans en ello.

Comenzaron el 15 de febrero en Arnedo, con una charla informativa dirigida a los alumnos de 4º curso de la ESO y 1º de Bachillerato de los IES de Arnedo y Alfaro.

Se completó la formación con la realización de talleres formativos interactivos en los IES Virgen de Vico y Celso Diaz de Arnedo, Gonzalo de Berceo de Alfaro y Batalla de Clavijo de Logroño y un taller on line de 2 horas de duración para las AMPAS y profesores.

En total se realizaron 44 sesiones con un coste total de 19.807,56 € quedando a fecha de redacción de este documento pendiente la evaluación final del proyecto. Se incluye en el coste la adquisición del comic de Amelia Tiganus “ Historia de una lucha” que fue repartido entre los asistentes: <https://serendipiaeditorial.com/amelia-historia-de-una-lucha/>

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-gobierno-de-la-rioja-combatira-la-prostitucion-desde-las-aulas>

Representación teatral para sensibilizar contra la trata y explotación sexual

Los días 21 y 22 de febrero se programó la representación de la obra Caperucitas Esclavas del Lobo a los alumnos de Bachillerato de Jesuitas e IES Batalla de Clavijo en Logroño.

Caperucitas, esclavas del lobo parte como un encargo de la ONGD Médicos del Mundo para hablar sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una obra expresionista con mucho humor negro que persigue concienciar en contra de la esclavitud sexual en nuestro país, especialmente consumidor de prostitución donde más del 90% de las prostitutas son extranjeras víctimas de trata.

Coste: 4.356 €

Esta acción estaría incluida en los Fondos violencia sexual del Ministerio de Igualdad para 2023.

Formación a profesionales en materia de trata y explotación sexual

Acción formativa y de sensibilización para la formación de

profesionales que trabajen con mujeres en contextos de prostitución y potenciales víctimas de explotación sexual y de trata impartida por la entidad EMARGI Asociación para la Emancipación de Mujeres y niñas, que, por su propia naturaleza, ofrece una visión única frente esta grave lacra posibilitando profundizar en la problemática sobre detección y ayuda a personas víctimas de trata. Su fundadora Amelia Tiganus, activista feminista y víctima superviviente del sistema prostitucional, ofrece una perspectiva única en la formación en estos aspectos

ERAP, finales de enero de 2023.

Coste: 1.977,30 €

Esta acción estaría incluida en los Fondos violencia sexual del Ministerio de Igualdad para 2023.

Colocación lona sensibilización 8M

Con motivo del 8M, Día Internacional de la mujer, y puesto que las víctimas de trata con fines de explotación sexual son en más de un 95% mujeres y niñas, esta Dirección General aprovechó para recordar estas graves vulneraciones mediante una acción sensibilización contra la trata con fines de explotación sexual.

La lona informativa, que estuvo colocada en la fachada de La Bene, sede de la Consejería tuvo un coste de 2.096,93 €.

Acto de sensibilización: Mujer y derechos humanos “La deshumanización de las mujeres a través de la explotación reproductiva

El 31 de marzo tuvo lugar este acto para concienciar sobre la violencia contra la mujer que atenta contra sus derechos reproductivos y recordar la ilicitud de estas prácticas y su incompatibilidad con los derechos humanos de acuerdo con Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo y la sentencia 1153/2022 - Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

En la charla participó como ponente entre otros, la periodista Patricia Simón, quien ha viajado a Ucrania para hacer un reportaje sobre la clínica BioTexCom en Kiev, para relatar de primera mano su experiencia habida cuenta que recientemente un reportaje daba a conocer el aumento de demanda de gestación subrogada en Ucrania, precisamente por motivo de la situación que vive el país, sumido en la guerra. Muchos de los demandantes son ciudadanos españoles.

Coste: 8.367,89 €.

Jornada formativa en materia de proyectos sobre derechos humanos

Bajo la denominación de Entre Todas En acción, el 1 de abril de 2023 tuvo lugar este encuentro entre asociaciones punteras en materia de derechos humanos abierto al público en general también.

Consciente de que las asociaciones sin ánimo de lucro juegan un papel fundamental en la tutela de la aplicación de la



Entre Todas En acción

Declaración Universal de los Derechos Humanos, esta Dirección general llevó a cabo este encuentro formativo para trabajar intensamente en la generación de proyectos de derechos humanos.

El programa está disponible en la web: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/laboratorio-entretodas/todas-accion>

Coste: 12.563,82 €

Estudio de investigación “La participación social en relación a la violencia sexual”

Los estudios realizados por esta Dirección General en materia de violencia sexual durante los años 2021 y 2022, es decir, el Diagnóstico de mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual en La Rioja del año, el Diseño de un modelo de intervención integral para un Centro de Crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en La Rioja, el de Diagnóstico sobre la percepción y vivencia de la violencia sexual de las mujeres en La Rioja, han revelado la necesidad de contar con grupos de apoyo en el que las mujeres que han sufrido violencias y vulneraciones de derechos humanos puedan compartir sus experiencias, darse apoyo y conocer sus derechos.

En el Laboratorio de Participación ciudadana Entre Todas y en la jornada de formación Entre Todas En Acción, realizadas

durante el primer trimestre de este año, en los que contamos con entidades que trabajan con mujeres víctimas de explotación sexual y trata, varias asociaciones mostraron interés y predisposición para trabajar en estos ámbitos, pero faltan herramientas.

Desde esta dirección general se han impulsado hasta el momento las subvenciones a proyectos en materia de derechos humanos, a la cual se han presentado proyectos muy variados, pero ninguno en este concreto ámbito, por lo que se quieren facilitar las herramientas necesarias a las asociaciones existentes.

Para facilitar la labor del tejido asociativo en esta materia, se quiere realizar una investigación que aborde las necesidades de las mujeres que pertenecen a la sociedad civil organizada en La Rioja en la erradicación de la violencia sexual, en la que se engloba la explotación sexual y la trata con este fin, de cara a impulsar políticas públicas que les permitan mejorar su labor.

El trabajo de investigación se desarrollará teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la organización de entrevistas,



Acto de sensibilización por la eliminación de la discriminación racial

encuestas u otro tipo de encuentros para recabar la información de las asociaciones.

El coste del estudio asciende a 10.900 € y está prevista su entrega a partir del mes de septiembre de 2023.

Igualdad de Trato

Representación teatral para sensibilizar en el respeto a la diversidad y las relaciones interculturales

Una de las prioridades de esta Dirección General es prevenir y combatir la discriminación racial o étnica y de cualquier tipo en línea con la Declaración de Derechos Humanos fomentando la convivencia, el respeto a la diversidad y las relaciones interculturales, y la igualdad entre hombres y mujeres

Para conseguir este objetivo, se ha demostrado eficaz la realización de representaciones teatrales buscando conmover al espectador, fomentando la empatía, es decir, sentimiento de identificación con quienes han sufrido la violencia. Fomentar la empatía sirve por tanto para generar reconocimiento y respeto a las víctimas como también para prevenir futuros hechos similares, puesto que esta es una estrategia que moviliza la acción de la solidaridad, al ser la identificación con el otro el concepto que permite llegar a la idea de que todos los seres humanos poseen dignidad. A través de esa identificación se genera compasión, el reconocimiento de que el otro es un igual con el que existe un vínculo que precede a todo pacto.

Por lo tanto, puesto que el teatro conmueve, atrapa y humaniza, se considera una óptima acción para concienciar a la ciudadanía y en este caso a la población más joven.

Esta actividad de sensibilización consistió en la representación de dos cuentos infantiles en diferentes localidades riojanas. Las obras de teatro estuvieron destinadas a niñas y niños de entre 6 y 12 años. Las obras seleccionadas fueron:

- ▼ “Qué Maja Soy” de Sapo Producciones.
- ▼ “La Danza de Itia” de Violeta y Péndula.

Los días 4 y 5 de marzo 2023 tuvieron lugar en distintas localidades riojanas representaciones teatrales dirigidas a niños bajo la denominación “Cuentos por los Derechos Humanos”: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/igualdad-trato/abril-cuentos-derechos-humanos>

Esta actividad supuso la realización de 10 representaciones de la función titulada “Qué Maja Soy” en los municipios de Logroño, Cenicero, San Vicente de la Sonsierra, Briones y Castañares de Rioja y la titulada “La Danza de Itia” en los municipios de Logroño, San Asensio, San Román de Cameros, Quel y Calahorra.

Al final de cada una de ellas, se entabló un pequeño diálogo entre los actores y actrices y los niños asistentes.

Coste: 15.334,98 €.

Acto de sensibilización por la eliminación de la discriminación racial, marzo 2023

Prevenir y combatir la discriminación racial o étnica en línea con la Declaración de Derechos Humanos es una de las prioridades de esta Dirección General, por eso, desde el Observatorio de Derechos Humanos junto a Rioja Acoge, se organizó una charla coloquio por el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica, con el que se pretendió crear un encuentro entre personas, que bien pudieran ser tu vecina, tu amigo e incluso tu familia, de diferentes edades, sexos, nacionalidades y etnias para generar un espacio en el que nos cuenten anécdotas y experiencias que han vivido por sus rasgos, por sus orígenes, por sus dejes al hablar o por lucir diferente.

Este coloquio tuvo lugar jueves 23 de marzo, a las 18:30h en el Salón de Actos de la Biblioteca Rafael Azcona.

¿SABÍAS QUÉ?

A TU AMIGO YAMIR LE DENIEGAN LA ENTRADA A LA DISCOTECA

A TU PRIMA CRISTINA LE DICEN CONSTANTEMENTE QUE NO ES DE AQUÍ

A TU COMPAÑERA DE TRABAJO ESTRELLA NO LE ALQUILAN UN APARTAMENTO

A CARLOS LE REVISAN LA MOCHILA AL SALIR DE UNA TIENDA

21 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

CHARLA COLOQUIO
Moderada: Yanitza Torres G. Periodista y técnica del proyecto Inmigracionalismo en Rioja Acoge

Jueves 23 de marzo. 18:30h
Salón de Actos
Biblioteca Rafael Azcona

Organiza:
La Rioja | Observatorio de Derechos Humanos | rioja acoge

El estudio recientemente realizado “Integrar la igualdad de trato y no discriminación de los servicios públicos en la atención a la población residente en La Rioja – 2022” reflejaba como conclusiones, entre otras, la necesidad de dar un salto cualitativo para responder a las necesidades de una sociedad, que, desde hace décadas, camina hacia una diversificación sociocultural de su población y que si bien, la propia ciudadanía de origen cultural diverso valora como correcto el trato recibido, existe una clara necesidad de conocer las características de las minorías étnicas, facilitar el acceso a la información, revisar procedimientos, protocolos y requisitos, así como evitar el comportamiento discriminatorio de algunos servicios y personas, estando en la falta de formación y sensibilización algunas de las claves posibles.

Es necesario, por lo tanto, la promoción de campañas de sensibilización que permitan la valoración positiva de una sociedad intercultural, así como luchar contra la discriminación, estereotipos y prejuicios.

Enlace: <https://www.larioja.org/derechos-humanos/es/igualdad-trato/charla-coloquio-dia-internacional-eliminacion-discriminacion>

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-el-intercambio-de-experiencias-como-punto-para-erradicar-el-racismo-y-la-xenofobia>

Coste: 854,6 €

Acto sensibilización contra los discursos de odio

El 24 de febrero tuvo lugar en Riojaforum el acto de sensibilización contra los discursos de odio.

El auge de discursos de odio y la elevación del tono en las instituciones de representación democrática son realidades que amenazan la paz y el disfrute de los derechos humanos y justificaron dicho encuentro para impulsar los valores de respeto y tolerancia hacia opiniones diversas con personajes de notorio conocimiento para hacer al público reflexionar sobre el tema.

489 personas se apuntaron a este evento en el participaron ponentes con amplia presencia en redes sociales buscando atraer al colectivo más joven y por lo tanto más sensible.

El evento se realizó el 24 de febrero en el Palacio de Congresos de La Rioja RiojaForum y está abierto al público en general.

Coste: 21.745,5 €

Pendiente cierre coste definitivo con la empresa encargada del evento.

Actuaciones por la diversidad cultural

Con motivo del Día mundial de la Diversidad cultura, del 21 de mayo, la Dirección general programó distintos actos de sensibilización repartidos entre Arnedo y Logroño con el convencimiento de que el reconocimiento de la diversidad lleva al diálogo entre civilizaciones y culturas, al respeto y a la comprensión mutua.

Superar la división entre las culturas es urgente y necesario

para la paz, la estabilidad y el desarrollo. Y es que la cultura, en su rica diversidad, posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz.

Esta llamada “Fiesta intercultural” consistió en la realización de actuaciones de música y folclore por parte de Asociaciones de personas migrantes y Lourdes Pastor en Logroño para fomentar la empatía hacia las tradiciones, costumbres y estilos de vida propios, respetando el derecho a la expresión intercultural y a la diversidad.

Lourdes Pastor, que actuó también en Arnedo, es cantante, socióloga y activista feminista de etnia gitana integrada en la Plataforma andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres (PALEM) donde trabaja en formación y sensibilización sobre los derechos de las mujeres y la lucha contra violencia de género en cualquiera de sus formas.

En Arnedo el acto se completó con la actuación de bailes tradicionales de Armenia y de Georgia en representación de la población migrante más numerosa en la localidad.

Coste: 28.356,28 €

21 DE MAYO
DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
Plaza 1º de Mayo

FIESTA intercultural

18.30 h.
BAILES
Contradanza La Rioja • La Herencia Rumania • Colombia Color • Asociación Ghana • Colectivo Ucrania-Rioja

20.00 h.
CONCIERTO
Lourdes Pastor
La Revolución a la vuelta de la esquina.
Candidata a los Premios Goya 2023

Organiza: La Rioja | OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS



Actuaciones por la diversidad cultural

Estudios de investigación sobre racismo

El racismo sigue siendo desgraciadamente un problema en nuestra sociedad.

Es por ello que la Dirección general ha encargado dos estudios al respecto, pero con un enfoque diferente:

Estudio de investigación “Integrar en la igualdad de trato y no discriminación en la atención sanitaria a la población de origen cultural diverso residente en La Rioja. Sus objetivos son los siguientes:

- Realizar un proceso de investigación participativa que permita conocer las situaciones que impiden o dificultan responder de forma adecuada a las necesidades de la población de



Actuaciones por la diversidad cultural

origen cultural diverso residente en La Rioja en materia de salud, promoviendo la igualdad de trato y no discriminación.

- ▼ Generar un espacio de relación y diálogo abierto con toda la sociedad desde el que compartir, reflexionar y crear alianzas estratégicas para promover la igualdad de trato y no discriminación en el ámbito de la salud.
- ▼ Sistematizar toda la información obtenida y convertirla en propuestas que permitan adecuar los servicios disponibles, promover la innovación y estimular la acción en materia de promoción de la salud a la población socioculturalmente diversa presente en La Rioja

El Estudio de investigación “Percepción del racismo y la discriminación por origen cultural diverso entre la población joven en La Rioja” dirigido a jóvenes entre 14 y 21 años tiene los siguientes objetivos:

- ▼ Promover la participación e implicación de la población juvenil en la detección, análisis y gestión de situaciones de discriminación y/o racismo y xenofobia.
- ▼ Identificar los principales recursos existentes y que de una forma directa o indirecta aborden el trabajo con jóvenes de origen cultural diverso.
- ▼ Establecer una línea base que permita el trabajo conjunto de administraciones, profesionales y jóvenes para dar respuesta a las necesidades detectadas.

El primero tiene un coste de 12.350 € y el segundo 14.960 €.

Su entrega está prevista en el mes de noviembre.

Acciones de fomento

Bajo este epígrafe agrupamos las siguientes actuaciones:

Subvenciones

Subvenciones de concurrencia competitiva dirigidas a proyectos y al mantenimiento y fortalecimiento de asociaciones que trabajan en el ámbito de los derechos humanos, así como las destinadas a la realización de producciones audiovisuales en materia de memoria democrática.

- ▼ Resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la que se convoca para el ejercicio 2023 las subvenciones de la Orden IPA/52/2021, de 14 de agosto, para la concesión de ayudas para el fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos. Modalidad Proyectos. (BOR Nº 70 de 11 de abril de 2023).

Importe: 180.000 €.

- ▼ Propuesta de Resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la que se convoca para el ejercicio 2023 las subvenciones de la Orden IPA/52/2021, de 14 de agosto, para la concesión de ayudas para el fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos. Modalidad Fortalecimiento y Mantenimiento de Asociaciones (BOR nº 74 de 17 de abril de 2023).

Importe: 150.000 €.

Para fomentar la participación y la calidad de las solicitudes presentadas se contrataron acciones formativas on line para todas las asociaciones interesadas con un coste de 1.595,99 €.

- ▼ Resolución 2/2023, de 31 de marzo, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se convoca, para el ejercicio 2023, las subvenciones de la Orden IPA/36/2022, de 8 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de producciones audiovisuales de recuperación de la Memoria Democrática (BOR Nº 70 de 11 de abril de 2023).

Importe: 70.000 €.

Todas las subvenciones están pendientes de concesión.

Premios DDHH

Está pendiente a fecha de este documento, la concesión de los Premios de derechos humanos 2022 convocados mediante Resolución 5/2023, de 4 de abril, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030.

El Jurado ya ha deliberado y la propuesta de resolución de concesión estaría pendiente de fiscalizar.

Importe: 16.000 €.

Las bases de los Premios están aprobadas por Orden IPA/69/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja.

Nota de prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=-not-convocatoria-de-la-iii-edicion-de-los-premios-anuales-de-derechos-humanos>

Convenios

Convenios de subvenciones nominativas recogidas en la Ley 16/2022 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023 y el convenio de concesión directa con la FUR :

Concepto	Importe	Estado
La Barranca	25.000€	Pendiente contestación a la ID
Colegio de la Abogacía de la Rioja	15.000€	Enviado a la ID
Asociación Riojana de amigos y amigas de ARASD	20.000€	Enviado a la ID
Convenio con la Fundación General de la Universidad de La Rioja	34.000€	Enviado a la ID

Otros

Maquetación y presentación del estudio “Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia”

En el año 2022 se encargó a la Fundación General de la Universidad de La Rioja la elaboración del estudio “Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia”. Las conclusiones del estudio se han puesto a disposición de la ciudadanía en general para que conozca lo determinante que resulta la conciliación real y efectiva para el no menoscabo de los derechos humanos de los niños y niñas y tengan una visión actualizada de la realidad actual en la sociedad riojana.

Dada la importancia y relevancia de este estudio, se presentó públicamente el mismo junto a las investigadoras de la Universidad de La Rioja que lo llevaron a cabo.

Nota prensa: <https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-las-politicas-de-igualdad-y-corresponsabilidad-dirigidas-a-los-padres-pretenden-generar-refere>

Coste: 1.361,25 €.

Maquetación de la memoria de actividades del Observatorio de derechos humanos

Esta Dirección General, tras la elaboración de la memoria de actividades correspondientes al Observatorio de Derechos Humanos correspondientes a los años 2020-2023 considera preciso su maquetación y publicación de acuerdo con la imagen institucional de la Comunidad Autónoma con el objeto de facilitar la difusión de todas las actuaciones llevadas a cabo por el mismo en el ámbito de los derechos humanos.

El formato requerido fue tanto digital para su publicación en la página web del Gobierno como imprimible para su distribución en los distintos actos de sensibilización organizado por esta Dirección general y su remisión a otras instituciones públicas.

Elaboración del diseño, resumen ejecutivo, y maquetación final de conclusiones del Laboratorio de participación ciudadana #EntreTodas, febrero 2023.

Los días 24 y 25 de febrero de 2023 se llevó a cabo el evento denominado Laboratorio de participación ciudadana #EntreTodas.

La exposición de las diversas experiencias de éxito se hizo en las siguientes partes de las jornadas: talleres llevados a cabo el día 24, dinámica participativa y reconocimientos del día 25. Se pretendió que la exposición de diferentes proyectos asociativos sirva de inspiración al tejido social riojano, bastante debilitado por varios motivos –en el que destaca la pandemia de acuerdo al análisis llevado a cabo por esta Dirección General en el año 2021-, generando así cultura de la participación.

Por ello, para que las asociaciones que acudieron como la ciudadanía pueda acceder a las conclusiones y objetivos a los que se llegó a lo largo del evento es preciso realizar y maquetar un resumen ejecutivo.

Este resumen ejecutivo de las conclusiones y objetivos a los que se llegó en el citado Laboratorio, se diseñó y maquetó para que tanto los profesionales que acudieron como la ciudadanía en general, puedan acceder a la publicación de forma detallada, sencilla y simple.

El formato se requirió tanto digital para su publicación en la página web del Gobierno como imprimible para su distribución en los distintos actos de sensibilización organizado por esta Dirección general y su remisión a otras instituciones públicas y privadas.

Coste maquetación: 1.270,50 €

Coste impresión: 1.361,25 €

Elaboración del diseño, resumen ejecutivo, y maquetación final de conclusiones del Laboratorio de participación ciudadana #EntreTodas, febrero 2023.

Como hemos visto, los días 24 y 25 de febrero de 2023 se llevó a cabo el evento denominado Laboratorio de participación ciudadana #EntreTodas.

La calidad y relevancia de las intervenciones justifica que se encargara la edición y maquetación de un resumen ejecutivo de las mismas para que pueda distribuir entre las asociaciones participantes, investigadoras, así como instituciones interesadas por esta temática y ciudadanía en general.

Coste: 3.569,50€

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

Anexo I Resumen económico

CONCEPTO	COSTE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Laboratorio de Participación Ciudadana #EntreTodas	81.569,3 €
Publicación Directorio de Asociaciones feministas de España	6.052,48 €
Publicación de la Guía para el fomento de la participación	7.284,45 €
TOTAL	94.906,23 €
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	
Acciones contra la violencia machista	
Acciones de formación y sensibilización en materia afectivo sexual: Prevención de conductas de trata con fines de explotación sexual	19.807,56 €
Representación teatral para sensibilizar contra la trata y explotación sexual	4.356 €
Formación a profesionales en materia de trata y explotación sexual	1.977,30 €
Colocación lona sensibilización 8M	2.096,93 €
Acto de sensibilización: Mujer y derechos humanos “La deshumanización de las mujeres a través de la explotación reproductiva	8.367,89 €
Jornada formativa en materia de proyectos sobre derechos humanos. Entre Todas En acción	12.563,82 €
Estudio de investigación “La participación social en relación a la violencia sexual”.	10.900 €
TOTAL	60,069,50 €
Acciones por la igualdad de trato contra el racismo y la xenofobia	
Acto sensibilización contra los discursos de odio	21.745,5 €
Representaciones teatrales para sensibilizar contra la discriminación	15.334,98 €
Acto de sensibilización por la eliminación de la discriminación racial	854,6 €
Actuaciones por la diversidad cultural.	28.356,28€
Estudios de investigación sobre racismo:	
Estudio de investigación “Integrar en la igualdad de trato y no discriminación en la atención sanitaria a la población de origen cultural diverso residente en La Rioja	12.350 €
Estudio de investigación “Percepción del racismo y la discriminación por origen cultural diverso entre la población joven en La Rioja	12.350 €
TOTAL	93.601,36 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
MEMORIA DEMOCRÁTICA	
Exposición Mujeres con historia	2.495,02 €
Programa memoria y cine	1.650,6 €
Actualización mapa de fosas	Medios propios
Rutas de memoria: Investigación	6.171 €
Impresión	Pendiente estimación
Compra libro "Mujeres bajo sospecha"	939,24 €
Compra libro " Las cartas de Elena Francis"	2.199 €
Compra fotolibro "Tierra"	2.080 €
Presentación del Libro "Volver a casa Exhumaciones de víctimas de la guerra 1936-1939 en La Rioja"	3.050,32 €
Reimpresión del Libro "Volver a casa Exhumaciones de víctimas de la guerra 1936-1939 en La Rioja"	7.978 €
Distribución libros a centro educativos y bibliotecas sobre memoria democrática	1.221,1 €
TOTAL	26.563,18 €
Acciones de fomento	
Fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos: Modalidad proyectos	Previsto 180.000 €
Fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos: Modalidad Fortalecimiento y mantenimiento	Previsto 150.000 €
Realización de producciones audiovisuales sobre memoria democrática	Previsto 70.000 €
Premios DDHH. Convocatoria 2022	16.000 €
Convenio Nominativo Asociación La Barranca	Previsto 25.000 €
Convenio nominativo Asociación Amigos y Amigas del Sáhara	Previsto 20.000 €
Convenio nominativo Colegio de la abogacía de La Rioja	Previsto 15.000 €
Convenio de concesión directa con la FUR	Previsto 34.000 €
TOTAL PREVISTO	510.000 €
Formación para presentación de solicitudes para las subvenciones en materia de derechos humanos	1.595,99 €
Otros	
Maquetación y presentación del estudio "Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia."	1.361,25 €
Maquetación de la memoria de actividades del Observatorio de derechos humanos 2020-2022	2.631,75 €
Elaboración del diseño, resumen ejecutivo, y maquetación final de conclusiones del Laboratorio de participación ciudadana #EntreTodas, febrero 2023	3.569,50 €
TOTAL	7.562,50 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

Anexo II Cuadro resumen por tipos de actuaciones

CONCEPTO	COSTE
RESUMEN POR TIPO DE ACTUACIONES	
Publicaciones	
Publicación Directorio de Asociaciones feministas de España	6.052,48 €
Publicación de la Guía para el fomento de la participación	7.284,45 €
Compra libro “Mujeres bajo sospecha”	939,24 €
Compra libro “ Las cartas de Elena Francis”	2.199 €
Compra fotolibro “Tierra”	2.080 €
Reimpresión del Libro “Volver a casa Exhumaciones de víctimas de la guerra 1936-1939 en La Rioja”	7.978 €
Maquetación y presentación del estudio “Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia.”	1.361,25 €
Maquetación de la memoria de actividades del Observatorio de derechos humanos 2020-2022	2.631,75 €
Elaboración del diseño, resumen ejecutivo, y maquetación final de conclusiones del Laboratorio de participación ciudadana #EntreTodas, febrero 2023	3.569,50 €
Rutas de memoria: Investigación	6.171 €
Impresión	Pendiente estimación
TOTAL	40.266,67 €
Congresos y exposiciones	
Laboratorio de Participación Ciudadana #EntreTodas	81.569,3 €
Acto sensibilización contra los discursos de odio	21.745,5 €
Exposición Mujeres con historia	2.495,02 €
TOTAL	105.809,82 €
Formación	
Acciones de formación y sensibilización en materia afectivo sexual: Prevención de conductas de trata con fines de explotación sexual.	19.807,56 €
Formación a profesionales en materia de trata y explotación sexual	1.977,30 €
Jornada formativa en materia de proyectos sobre derechos humanos. Entre Todas En acción	12.563,82 €
TOTAL	34.348,68 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
Actos de sensibilización	
Representación teatral para sensibilizar contra la trata y explotación sexual	4.356 €
Colocación lona sensibilización 8M	2.096,93 €
Acto de sensibilización: Mujer y derechos humanos "La deshumanización de las mujeres a través de la explotación reproductiva"	8.367,89 €
Acto sensibilización contra los discursos de odio	21.745,5 €
Representaciones teatrales para sensibilizar contra la discriminación	15.334,98 €
Acto de sensibilización por la eliminación de la discriminación racial	854,6 €
Actuaciones por la diversidad cultural	28.356,28€
Programa memoria y cine	1.650,6 €
Presentación del Libro "Volver a casa Exhumaciones de víctimas de la guerra 1936-1939 en La Rioja"	3.050,32 €
Distribución libros a centro educativos y bibliotecas sobre memoria democrática	1.221,1 €
TOTAL	85.813 €
Estudios	
Estudio de investigación "La participación social en relación a la violencia sexual"	10.900 €
Estudios de investigación sobre racismo	
Estudio de investigación "Integrar en la igualdad de trato y no discriminación en la atención sanitaria a la población de origen cultural diverso residente en La Rioja"	12.350 €
Estudio de investigación "Percepción del racismo y la discriminación por origen cultural diverso entre la población joven en La Rioja"	14.960 €
TOTAL	38.210 €

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO
DE DERECHOS HUMANOS 2020-2023

CONCEPTO	COSTE
Premios y subvenciones	
Fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos: Modalidad proyectos	Previsto 180.000 €
Fomento de las asociaciones que promuevan los derechos humanos: Modalidad Fortalecimiento y mantenimiento	Previsto 150.000 €
Realización de producciones audiovisuales sobre memoria democrática	Previsto 70.000 €
Premios DDHH. Convocatoria 2022	16.000 €
Convenio Nominativo Asociación La Barranca	Previsto 25.000 €
Convenio nominativo Asociación Amigos y Amigas del Sáhara	Previsto 20.000 €
Convenio nominativo Colegio de la abogacía de La Rioja	Previsto 15.000 €
Convenio de concesión directa con la FUR	Previsto 34.000 €
TOTAL PREVISTO	510.000 €
Formación para presentación de solicitudes para las subvenciones en materia de derechos humanos	1.595,99 €
Otros	
Actualización Mapa de fosas	Medios propios



La Rioja

Igualdad, Participación y
Agenda 2030
Observatorio Derechos Humanos

Murrieta, 76
26005 Logroño (La Rioja)
941 29 11 00
observatorio.derechoshumanos
@larioja.org
larioja.org/derechos-humanos/es